



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

25^a sesión plenaria

Lunes 26 de septiembre de 2011, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mompoti S. Merafhe

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Vicepresidente de la República de Botswana.

El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mompoti S. Merafhe, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Vicepresidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Mompoti S. Merafhe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Merafhe (Botswana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Con infinito placer me uno a los oradores que me precedieron en el uso de la palabra para expresarle nuestras felicitaciones con motivo de haber sido elegido para presidir el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Tenemos una inmensa deuda de gratitud con su gran país, el Estado de Qatar, por haber hecho que usted se pusiera al servicio de la comunidad internacional. Confiamos en que bajo su conducción, el sexagésimo sexto período de sesiones alcanzará un resultado fructífero

que establezca una diferencia para la vida de multitudes de desfavorecidos en el mundo entero. Permítame rendir homenaje a su predecesor, Excmo. Sr. Joseph Deiss, que por la forma eficaz y ejemplar en que condujo el sexagésimo quinto período de sesiones se ganó nuestro respeto y admiración.

Si en los últimos decenios los problemas mundiales se han acrecentado en cantidad y complejidad, lo mismo ha ocurrido con los desafíos que enfrenta el Secretario General de las Naciones Unidas, el Jefe de nuestra gran institución, y sus responsabilidades. Me complace observar que el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, se ha desempeñado en forma excelente, a veces en circunstancias muy difíciles. Concretamente, queremos encomiarlo por sus empeños concertados para alertar sobre las situaciones de conflicto y las amenazas emergentes a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Secretario General Ban Ki-moon por su bien merecida elección para un segundo mandato.

Mi delegación cree que todos los problemas y los desafíos que enfrenta la humanidad pueden resolverse dentro de la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. En ese sentido, debemos hacer lo que nos corresponde y trabajar en conjunto para mejorar la vida de nuestros pueblos venciendo al hambre, la enfermedad y el analfabetismo, fomentar el respeto por los derechos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



humanos y las libertades y responder a los desastres naturales y a diferentes situaciones de índole humanitaria.

Este año, una vez más, el mundo ha sido testigo de una serie de desastres naturales y causados por el hombre, que incluyen los ataques violentos e insensatos que se han cobrado numerosas vidas, han dejado a muchos sin hogar, han causado una destrucción masiva de bienes y han generado dolor y sufrimientos intolerables. Mi delegación desea expresar sus sinceras condolencias a todos aquellos países que han sido víctimas de esas tragedias.

Al Gobierno y el pueblo del Japón les manifestamos nuestras profundas y sinceras condolencias por el lamentable incidente de Fukushima, que fue desencadenado por un terremoto masivo y el posterior tsunami que afectaron a ese país a comienzos de este año. También deseamos transmitir nuestro pésame al Gobierno y al pueblo de Noruega con motivo del reciente ataque insensato y horroroso que causó muchos muertos.

La situación humanitaria en el Cuerno de África también merece nuestra atención. Encomiamos a las Naciones Unidas por señalar a la atención de la comunidad internacional la difícil situación de las víctimas de ese desastre. Botswana ha hecho su modesta contribución a ese esfuerzo de socorro. Expresamos nuestro sincero agradecimiento al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en su conjunto por su respuesta generosa y oportuna a esas tragedias.

Cuando se crearon las Naciones Unidas, la comunidad internacional tomó la solemne decisión de salvaguardar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. En el ínterin, el mundo ha presenciado cambios monumentales con profundos efectos sobre la humanidad. En este sentido, me vienen a la mente el fin del colonialismo y de la guerra fría, la derrota del inhumano sistema de apartheid, la institucionalización de la prevención y los mecanismos de solución de los conflictos en todo el mundo, así como el fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el tratamiento de las situaciones de conflicto.

Durante decenios, el pueblo de Sudán del Sur ha estado envuelto en una conflagración sangrienta y aparentemente interminable que estuvo acompañada por grandes pérdidas de vidas humanas, la destrucción

de bienes y la condena a la miseria y el sufrimiento indecibles. No obstante eso, nos complace que el pueblo de Sudán del Sur, con la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional, haya materializado su tan anhelado sueño. Ahora enfrenta un nuevo amanecer de libertad e independencia. Por consiguiente, permítaseme rendir un apropiado homenaje a Sudán del Sur con motivo de haber ocupado el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad de naciones como Estado soberano e independiente y 193° Miembro de las Naciones Unidas.

Obviamente, Sudán del Sur necesitará el pleno apoyo de la comunidad internacional para encarar la plétora de desafíos que tendrá que enfrentar como nación, con inclusión de las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, como el futuro de la región de Abyei y otras cuestiones relativas a la separación que fácilmente podrían socavar esta frágil transición. Dentro de los límites de sus recursos, Botswana procurará ayudar a que nuestros hermanos y hermanas de Sudán del Sur traduzcan su libertad política en beneficios sociales y económicos tangibles.

El desarrollo de la situación en Côte d'Ivoire es también motivo de optimismo. Si bien subsisten muchas preocupaciones en materia de seguridad, creemos que el Presidente Ouattara y su Gobierno han puesto en práctica las medidas necesarias para consolidar la paz, instaurar la confianza, promover la reconciliación nacional y encaminar al país por el sendero de la normalidad, la reconstrucción y el desarrollo sostenible. Instamos a la comunidad internacional a que siga apoyando este proceso de manera activa.

Si bien se han logrado avances notables en cuanto a la solución de algunos conflictos, lamentablemente no puede decirse lo mismo de muchos otros, como los del Oriente Medio, Somalia y Siria, donde la paz sigue siendo esquiva y se sufren privaciones y desdichas.

Con respecto a Somalia, mi delegación toma nota de la concertación del reciente Acuerdo de Kampala entre el Presidente del Gobierno Federal de Transición y el Presidente del Parlamento, que es un avance bienvenido hacia el mejoramiento de la situación política en ese país. Sin embargo, seguimos preocupados por el deterioro de la situación en materia de seguridad y la crisis humanitaria creciente en ese país, por lo que instamos a todas las partes a que

mantengan su compromiso y cumplan con todas sus obligaciones en virtud de ese Acuerdo.

En lo que se refiere al Oriente Medio, Botswana comparte la frustración general por el prolongado estancamiento de la situación en esa región. Instamos a los palestinos y a los israelíes a proseguir las negociaciones sobre la base de una solución de dos Estados, en virtud de la cual los dos pueblos vivirían juntos, en paz y armonía.

Están surgiendo otras amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación está profundamente preocupada por el hecho de que hay Estados que continúan violando con impunidad la obligación que les imponen sus constituciones y el derecho internacional de proteger a sus ciudadanos de todo conflicto armado.

Esta misma Organización se creó a partir de la premisa de que los gobiernos tienen el deber y la responsabilidad primordiales de hacer todo lo que esté a su alcance para salvaguardar las aspiraciones legítimas de sus pueblos a una vida mejor, lo que incluye garantizar su seguridad. Por lo tanto, es indispensable que los gobiernos proporcionen un entorno propicio para abordar las preocupaciones y quejas legítimas de sus pueblos por medio del diálogo inclusivo y el entendimiento mutuo.

En consecuencia, bajo ninguna circunstancia es aceptable que un Estado utilice la fuerza militar contra la población civil, es decir, contra los mismos ciudadanos que ha jurado proteger. Creo que todos estamos de acuerdo en que esta es una clara violación de los derechos humanos y el derecho internacional y una trasgresión de nuestro sistema de valores comunes que está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestra opinión es que todo gobernante que apruebe el uso de la fuerza contra su pueblo pierde el legítimo derecho a ser reconocido como representante de los intereses de ese pueblo. Por consiguiente, la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para aplicar todas las medidas necesarias que tiene a su disposición para proteger a los civiles de esos Gobiernos represivos y hacer que éstos rindan cuentas de sus atrocidades. A este respecto, es fundamental el apoyo a la Corte Penal Internacional para lograr la plena aplicación del Estatuto de Roma.

Felicitemos al Consejo de Seguridad por su rápida y decidida acción con relación a Libia por

medio de su resolución 1973 (2011), por la que se autorizó a la OTAN a proteger a los civiles en ese país.

Sin embargo, seguimos preocupados por las demoras con respecto a una serie de situaciones en Siria. La condena del Consejo a las violaciones de los derechos humanos y el ataque militar a civiles que perpetró Siria llegó demasiado tarde. Además, no les envió a las autoridades sirias un mensaje claro e inequívoco de repugnancia ni las exhortó a respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. En Siria se han cometido crímenes de lesa humanidad y los gobernantes de ese país deberían responder por ellos ante la Corte Penal Internacional.

Es importante que la comunidad internacional permanezca vigilante contra cualquier violación a la paz y a la seguridad internacionales y responda de manera decisiva, coherente y oportuna a esas instancias. Creemos que es inaceptable que países que cometen tales actos puedan continuar perteneciendo a la comunidad de naciones amantes de la paz.

Botswana reconoce al Consejo Nacional de Transición en Libia como la Administración provisional hasta que haya un gobierno elegido. Por lo tanto, damos la bienvenida al Consejo Nacional de Transición a la familia de las Naciones Unidas para representar a Libia en este período de sesiones.

El tema elegido para este período de sesiones —la función de la mediación en el arreglo pacífico de las controversias— es tanto oportuno como pertinente. Es oportuno dada la multiplicidad de los esfuerzos de mediación que realiza actualmente la comunidad internacional como parte de un esfuerzo general para encontrar una solución pacífica a los conflictos violentos en varias partes del mundo. Es pertinente porque busca lograr la paz y el entendimiento internacionales que son la razón de ser de esta Organización.

Para mantener el impulso en materia de gobernanza, mi delegación cree que los países que salen de un conflicto deben también comprometerse a respetar estrictamente los derechos humanos y el derecho nacional e internacional humanitario. A este respecto, deseo reiterar el apoyo de mi país a los esfuerzos dirigidos a asistir a los países que salen de un conflicto para que tengan éxito en su transición a la rehabilitación, reconstrucción y recuperación económica después del conflicto.

Permítaseme referirme ahora a otro pilar fundamental del mandato de las Naciones Unidas, es decir, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Ahora más que nunca nuestra ciudadanía mundial exige medidas prácticas para superar los desafíos mundiales que enfrentamos. Estiman —y con razón— que estamos dotados colectivamente de recursos suficientes, instituciones, políticas y lecciones aprendidas para responder con eficacia tanto a los retos mundiales existentes como a los nuevos que se presenten. Por lo tanto, esperan que hagamos acopio de la voluntad política requerida para encontrar soluciones duraderas a esos retos.

Para ellos, ya no es admisible que los niños mueran a causa del VIH y el SIDA o de cualquier otra enfermedad que se pueda prevenir sólo porque el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio impide el acceso a tratamientos a un costo asequible. Tampoco aceptan que más de 113 millones de niños no tengan acceso a la educación primaria. Desde luego, ya no es aceptable que las personas mueran por causa del cólera y otras enfermedades transmitidas por el agua cuando existe la tecnología de agua potable y saneamiento a precios razonables. Además, tampoco se puede admitir que nuestra población siga expuesta a las nefastas consecuencias del cambio climático, mientras deliberamos interminablemente sobre la concertación de un régimen general, jurídicamente vinculante, para hacer frente al cambio climático y al calentamiento global y sus efectos.

En otras palabras, nuestros pueblos desean que hagamos más con los recursos colectivos que tenemos a nuestra disposición.

Los efectos de la crisis financiera y económica, sumados a la constante incertidumbre en la economía mundial y al elevado costo de la energía y los alimentos, han contribuido a un mayor retroceso en el cumplimiento de los objetivos y compromisos acordados a nivel internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debemos velar por que los tres pilares del desarrollo sostenible —el social, el económico y el ambiental— se mantengan como marco fundamental para aplicar un enfoque equilibrado al desarrollo de nuestros países. En ese contexto, la erradicación de la pobreza debe seguir ocupando el lugar principal en todas nuestras políticas y programas.

A medida que nos preparamos para adoptar una política mundial conjunta sobre el desarrollo sostenible en el Brasil en junio del año próximo, nos inquieta cada vez más el cariz negativo que han venido adquiriendo las negociaciones. Las negociaciones en curso sobre el cambio climático, el fracaso del 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y las deliberaciones actuales en torno a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que tendrá lugar en 2012 continúan dejando al descubierto las profundas divisiones que existen entre nuestros países. Desafortunadamente, tales divisiones debilitan el cumplimiento de los compromisos existentes y ponen en riesgo la posibilidad de crear un régimen mundial eficaz de desarrollo sostenible. Estamos convencidos de que el proceso Río+20 constituye un foro excelente para que todos los Estados Miembros, individual y colectivamente, hagan acopio de voluntad para lograr el desarrollo sostenible.

Igualmente, la decimoséptima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Sudáfrica este año, brinda incluso otra oportunidad a la comunidad internacional para que contrarreste los efectos nocivos del cambio climático en nuestro planeta. Debemos forjar un espíritu de cooperación y asociación, inclusive mediante la cooperación Sur-Sur, las alianzas público-privadas, la movilización de recursos y la transferencia de tecnología, al igual que mediante el fomento de la capacidad, para ayudar a países como el mío a aprovechar las abundantes reservas de carbón para la producción de energía sostenible de manera que sea menos dañina para el medio ambiente.

Se logró un avance importante a este respecto el pasado septiembre, cuando decidimos adoptar medidas efectivas para brindar aún más apoyo y atención a las necesidades especiales de regiones y países que están tratando de lograr el desarrollo económico y social, entre ellos los países de ingresos medianos. La experiencia reciente ha demostrado que inclusive países en esa categoría, que han alcanzado logros modestos en la reducción de la pobreza, siguen siendo vulnerables si llega a ocurrir otro trastorno económico y financiero mundial.

En vista de las limitaciones impuestas por nuestra frágil economía y de su condición de país sin litoral, Botswana también hace un llamamiento para que se

ponga en marcha el Programa de Acción de Almaty, junto con nuevos esfuerzos para garantizar un trato equitativo en la esfera del comercio internacional. Debemos demostrar la voluntad política necesaria para concluir lo antes posible las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio.

Como naciones, individual y colectivamente, enfrentamos el desafío más difícil de nuestra época: mejorar la condición de la humanidad. Al emprender esta ingente tarea, nuestras mayores esperanzas están depositadas en nuestra capacidad como dirigentes de encontrar el valor y la voluntad política para hacer lo correcto.

Permítaseme concluir reafirmando el compromiso de Botswana de trabajar al lado de otros Miembros en nuestra misión conjunta de poner a nuestra Organización al servicio de la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Botswana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mompoti S. Merafhe, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Maldivas.

El Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Mohamed Waheed, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Waheed (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame sumarme a los oradores que me han precedido para felicitarlo calurosamente por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Su elección es testimonio de la creciente confianza de la comunidad internacional en la capacidad y el compromiso de los

Miembros más pequeños de esta Organización de desempeñar un papel cada vez más activo y responsable en las Naciones Unidas. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de nuestro profundo y perdurable agradecimiento a su predecesor, Sr. Joseph Deiss, por la forma ejemplar en que dirigió la labor del sexagésimo quinto período de sesiones.

Permítaseme asimismo expresar mis sinceras felicitaciones al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su reelección a un segundo mandato. Tenemos plena confianza en que su experiencia y liderazgo contribuirán a que esta Organización, en la que tenemos depositados tantos de nuestros anhelos y esperanzas, esté a la altura de los múltiples y complejos retos que encaramos durante esta época turbulenta.

Nos encontramos en un momento decisivo de la historia. En todo el Oriente Medio y en el norte de África, los levantamientos populares en pro de la democracia están arrasando con todas las antiguas dictaduras. Somos testigos del movimiento de liberación más importante desde la caída del Muro de Berlín. Pero lo más extraordinario es que esto está sucediendo en países con una población predominantemente musulmana. Las rebeliones democráticas a través del Oriente Medio son prueba de que los musulmanes anhelan los derechos democráticos tanto como los no musulmanes.

Para mí, eso no es sorprendente. A fin de cuentas, todos somos humanos. Todos experimentamos resentimiento si quienes están en el poder despojan al país de su riqueza. Todos experimentamos frustración si se nos impide expresar nuestras ideas.

Entre la bruma y confusión del tumulto que presenciamos en el Oriente Medio se destaca un hecho muy claro. La exigencia de que se respeten los derechos humanos y los valores democráticos es universal. La marcha de la democracia es inevitable. Y el argumento de que el islam y la democracia no pueden ir de la mano ha resultado ser una insensatez producto del paternalismo.

Mi país, Maldivas, fue en cierto sentido un heraldo del despertar árabe. Nuestra revolución empezó hace ocho años. Posteriormente, en 2008, las elecciones presidenciales permitieron que se pusiera fin pacíficamente a un régimen autoritario que se había mantenido durante 30 años. Desde entonces hemos

tenido dificultades para consolidar la democracia. Hay muchos obstáculos que superar.

Sin embargo, me complace informar de que en los tres años transcurridos desde las elecciones la situación de Maldivas en general se ha mantenido estable, segura y satisfactoria. No quiero parecer demasiado complacido. La democracia es un proceso, y no una meta final. Las libertades se ven siempre amenazadas de una u otra manera. Para que la democracia funcione bien se requiere más que una simple separación de poderes. También necesitamos unos medios de comunicación libres, unas instituciones sólidas y una sociedad civil activa. Sobre todo, necesitamos paciencia para cosechar los frutos que trae la democracia.

No obstante, puedo afirmar sin exageración que Maldivas disfruta en la actualidad de más libertades que en ningún otro momento de su historia. Estoy seguro de que, con el apoyo de las Naciones Unidas, los pueblos de Túnez, Egipto, Libia y otros países también podrán disfrutar de las libertades democráticas.

Debemos corregir la percepción errónea de que las personas tienen que escoger entre su devoción al islam, por una parte, y el pleno disfrute de los derechos humanos, por la otra. Creemos firmemente en la compatibilidad del islam con los derechos humanos y pretendemos poner todo lo que esté a nuestro alcance para promover la comprensión y la tolerancia. Es por ello que tenemos previsto organizar, durante 2012, una importante conferencia internacional sobre la jurisprudencia progresiva islámica y los derechos humanos. Por medio de esta conferencia, esperamos renovar los conceptos de paz y tolerancia, coexistencia y armonía interreligiosa en el islam.

A medida que presenciamos los cambios ocurridos en el Oriente Medio y el norte de África, la necesidad de resolver la cuestión de Palestina se hace cada vez más imperiosa. Maldivas es solidaria con el pueblo palestino. Ya es hora de que Palestina se integre en el conjunto internacional de naciones. Por consiguiente, acogemos con beneplácito su solicitud de convertirse en Estado. Maldivas exhorta a todos los Miembros a que apoyen el reconocimiento de un Estado palestino que coexista lado a lado y en paz con el Estado de Israel. A la vez que reconocemos los derechos de los palestinos, también valoramos y apoyamos el derecho del pueblo de Israel a vivir en condiciones de paz y seguridad.

Estamos orgullosos de anunciar que la semana pasada Maldivas se adhirió al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Maldivas considera que los derechos humanos deben ser protegidos a nivel nacional e internacional por igual. Nos complace sumarnos a la alianza creciente de Estados que se manifiestan firmemente en contra de quienes creen que pueden violar con impunidad los derechos humanos. En nuestro mundo globalizado, quienes infringen los derechos humanos o niegan las libertades básicas tendrán que rendir cuentas. Me enorgullece que Maldivas ocupe ahora el lugar que le corresponde como defensor del derecho internacional y los derechos humanos.

Como pequeño Estado insular, comprendemos que nuestros medios son modestos. A pesar de ello, nos honra contribuir a los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad. En ese sentido, nos complace señalar que, tras recibir la aprobación de nuestro Parlamento, Maldivas espera con interés participar por primera vez en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas alrededor del mundo.

Como país recientemente graduado de la lista de países menos adelantados celebramos el apoyo internacional que hemos recibido para nuestra transición. No ha sido fácil pasar de ser un país menos adelantado a uno de ingresos medianos. Basado en nuestra experiencia, quiero decir que la comunidad internacional debe seguir ayudando a los Estados a realizar una transición sin obstáculos para salir de la condición de países menos adelantados. No debemos permitir que la superación de esa condición y la renuncia al apoyo que ello significa detengan el progreso y el desarrollo de un país.

Maldivas ha hecho todos los esfuerzos posibles por destacar la amenaza cada vez mayor que plantea el cambio climático. Nuestra nación está situada a sólo un metro y medio sobre el nivel del mar. Para nosotros el cambio climático no es una amenaza difusa o abstracta, sino un peligro real y evidente para nuestra propia existencia como Estado nación. Durante el pasado año el mundo ha experimentado un incremento en los desastres tanto naturales como causados por el hombre, lo cual nos obliga a abordar los efectos del cambio climático con mayor determinación y urgencia. Es cada vez más evidente el hecho de que la comunidad internacional necesita estar mejor preparada y equipada

para hacer frente a los retos de la preparación y respuesta en casos de desastre.

La reducción de las emisiones mundiales de dióxido de carbono a un nivel más seguro —por debajo de las 350 partes por millón— no es únicamente un asunto ambiental. Es también una cuestión de seguridad nacional. Consideramos que la reducción de las emisiones de carbono no son una carga, sino una oportunidad, una oportunidad no sólo de proteger el clima, sino también de crear nuevos empleos y mejorar nuestras economías. Por esas razones, Maldivas se enorgullece de anunciar que dedicaremos al menos un 2% de nuestro ingreso gubernamental total a las inversiones en energía renovable.

Estamos a la espera de que llegue el día en que la comunidad internacional apruebe un tratado jurídicamente vinculante sobre el clima. Acogemos con beneplácito que las promesas políticas contenidas en el Acuerdo de Copenhague se hayan incorporado en el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Cancún. En Durban, esperamos contribuir a un avance del proceso que nos lleve a alcanzar el añorado premio de un acuerdo para proteger el clima y los intereses de los Estados-nación vulnerables.

Desde los primeros inicios, el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo ha estado íntimamente vinculado al proceso de Río. Lamentablemente, los objetivos definidos en el Programa de Acción de Barbados y en la Estrategia de Mauricio, al igual que los objetivos enumerados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en su mayor parte no se han cumplido.

Ahora, al establecer los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, debemos incorporar en el programa un examen a fondo de los progresos alcanzados por la comunidad internacional para resolver las dificultades en materia de desarrollo sostenible que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Maldivas espera que la conferencia de Río en 2012 se constituya en una plataforma y brinde el impulso necesario para reformar radicalmente el apoyo internacional a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esto debería allanar el camino para que se establezca una categoría de estos Estados basada en criterios objetivos, transparentes y coherentes.

Asimismo, debemos analizar e identificar los retos y necesidades especiales de los pequeños países insulares en desarrollo, que son diferentes a los de otros países en desarrollo. Además, debemos procurar que los programas de las Naciones Unidas sean rediseñados para asistir a los que tienen dificultades especiales. A juicio de Maldivas, existen tres cuestiones que deberían formar parte de los pilares fundamentales para debatir y tomar medidas al respecto en Río el año próximo. Son, primero, la reforma del apoyo de las Naciones Unidas al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; segundo, una declaración política y una estrategia para impulsar la introducción progresiva y la movilización de tecnologías ecológicas y de energía renovable; y, por último, mejoras en la integración de los principios del desarrollo sostenible tanto en la política nacional e internacional como a nivel estratégico y de proyecto.

Nos preocupa profundamente la terrible crisis alimentaria en el Cuerno de África. En nuestra condición de Miembros de las Naciones Unidas, debemos unirnos para encontrar soluciones globales a estos problemas y obrar para proteger los derechos de los más vulnerables, en especial las mujeres y los niños.

Como país cuyo sustento depende del océano, nos preocupa también la amenaza cada vez mayor de la piratería en el Océano Índico. Seguiremos colaborando con la comunidad internacional para contrarrestar esta creciente amenaza y lograr que nuestras zonas marítimas sean seguras para el transporte y comercio internacionales.

Maldivas espera con interés que llegue el día en que cada país sea democrático, cada nación sea libre y los valores que sustentan esta gran institución se puedan realizar finalmente en todas partes. A través de las instituciones de las Naciones Unidas, esperamos seguir promoviendo la equidad, la imparcialidad y la protección de los más vulnerables, independientemente del lugar donde vivan o de la religión que profesen.

Sólo a través de las Naciones Unidas podemos esperar forjar un acuerdo que proteja nuestro clima, requisito indispensable para todo nuestro progreso y desarrollo futuro. En este mundo inestable y en constante transformación, existe una institución que brinda la estabilidad de la continuidad: la Naciones

Unidas. Las Naciones Unidas son hoy más importantes que nunca.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Maldivas por la declaración que acaba de formular.

El Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Liberia, Sr. Joseph Boakai

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Liberia.

El Vicepresidente de la República de Liberia, Sr. Joseph Boakai, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Liberia, Excmo. Sr. Joseph Boakai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Boakai (Liberia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Liberia lo felicita por su elección al importante cargo de Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Estamos seguros de que usted guiará las labores de este período de sesiones de una manera que llenará de orgullo a su gran país, el Estado de Qatar. Le deseamos lo mejor y le prometemos el total apoyo de Liberia para cumplir con las prioridades que usted ha identificado.

Permítaseme igualmente rendir homenaje a su predecesor, Excmo. Sr. Joseph Deiss, de Suiza, por su eficaz desempeño en la conducción de los asuntos de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones. Su firme y destacado liderazgo permitió que se registraran muchos logros durante el período de sesiones.

Congratulamos cálidamente al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su reelección por unanimidad y le expresamos un máximo encomio por su visión y perspicacia, así como por los incansables esfuerzos que sigue desplegando en su gestión de la Organización. Reconocemos las prioridades que ha establecido para su segundo mandato, orientadas a lograr el desarrollo sostenible.

Es un gran placer para mí acoger y felicitar a la República de Sudán del Sur por su admisión como el 193° Miembro de las Naciones Unidas y garantizarle la amistad, el apoyo y la solidaridad de Liberia.

El tema del debate general de este año, “La función de mediación en el arreglo pacífico de controversias”, no podría haber sido elegido en un momento más oportuno. Las comunidades de nuestro mundo siguen polarizadas por conflictos cuyas raíces se encuentran en la marginación política y las desigualdades socioeconómicas. A pesar de la interdependencia mundial, las relaciones entre los Estados se ven todavía limitadas por convicciones ideológicas divergentes y desigualdades estructurales en el sistema económico mundial. Esto ha producido divisiones que socavan nuestros esfuerzos por avanzar unidos como comunidad mundial hacia el desarrollo sostenible.

La mediación, como parte de la diplomacia preventiva, es en efecto un mecanismo poderoso para el arreglo de controversias. Las Naciones Unidas desempeñan una función fundamental en cuanto a promover la mediación en la búsqueda de la paz. Los buenos oficios del Secretario General siguen siendo críticos para la labor de mediación de las Naciones Unidas. Las organizaciones regionales y subregionales están asumiendo un papel complementario cada vez más activo en la mediación y en el arreglo pacífico de controversias. La comunidad mundial no solo debe reconocer y alentar, sino también apoyar esas iniciativas.

Como país que ha salido de una situación de conflicto, Liberia se ha beneficiado enormemente de numerosas gestiones de mediación, entre las que se incluyen iniciativas nacionales, regionales e internacionales destinadas a restablecer y mantener la estabilidad en el país. Nuestra experiencia nos lleva a sugerir que se haga un mayor hincapié en las medidas preventivas y que los mecanismos de mediación sean utilizados tan pronto como se observen señales de alerta de conflicto. Resultan obvios los beneficios de crear un sistema de alerta temprana para lidiar con situaciones potencialmente explosivas antes de que lleguen a degenerar en un verdadero estallido infernal.

Ha transcurrido aproximadamente un decenio desde que este órgano y las naciones amigas intervinieron con el fin de restaurar la normalidad en Liberia. Su intervención puso fin a una guerra civil que

había durado 14 años y permitió la creación de condiciones para el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), el establecimiento de un Gobierno de transición y la elección democrática de la primera Presidenta en África.

De conformidad con nuestro compromiso con la recuperación nacional y la reconstrucción de posguerra, hemos elaborado programas y políticas concretamente orientados a elevar los niveles de productividad de los liberianos, restaurar los servicios básicos, reconstruir la infraestructura y restablecer el estado de derecho. En general, estamos avanzando en todos estos aspectos y construyendo una sociedad más inclusiva en la que se pueda aprovechar el pleno potencial de todos nuestros ciudadanos.

En este empeño, se ha concedido una atención especial al empoderamiento de la mujer y a su participación en todos los sectores de la actividad nacional. Gracias a la aplicación de una política de género bien concebida, el Gobierno está atendiendo las inquietudes de las mujeres y las niñas. Consideramos que la creación de la entidad ONU-Mujeres para ocuparse del avance de las cuestiones de género es un acontecimiento positivo e importante en el contexto del esfuerzo de las Naciones Unidas por promover el empoderamiento de la mujer. Liberia promete su apoyo total al éxito de esta importante entidad.

Consciente de que los jóvenes constituyen el mayor porcentaje de nuestra población, nos hemos propuesto desarrollar programas que los fortalezcan y los preparen para un futuro liderazgo. Esperamos que el plan de acción aprobado en la reciente Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Juventud reciba un apoyo internacional para nuestros programas dedicados a la juventud.

Seguimos progresando en nuestros intentos por reformar el sector de la seguridad. Se ha asignado una atención especial al fomento de la capacidad de la Policía Nacional de Liberia. No obstante, continuamos preocupados por los acontecimientos que afectan a la seguridad en la Cuenca del Río Mano. Por ello, agradecemos al Consejo de Seguridad que haya prorrogado el mandato de la UNMIL.

Liberia acoge con beneplácito su inclusión en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. La configuración de la Comisión encargada de Liberia y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz han

trabajado conjuntamente con el Gobierno liberiano y otras partes interesadas a fin de desarrollar un plan prioritario en Liberia que se centre en la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho y un rápido avance en la reconciliación nacional.

En ese sentido, quisiera dar las gracias a Su Excelencia el Príncipe Zeid Ra'ad Zedid Al-Hussein, Representante Permanente de Jordania y Presidente de la configuración encargada de Liberia, así como a los miembros de la configuración por su compromiso y dedicación. Igualmente, deseo encomiar al Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a sus miembros por el apoyo brindado a la configuración.

No puedo menos que reconocer el relevante papel que está desempeñando la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en el mantenimiento de la paz en la subregión. Los Estados miembros de la CEDEAO están contribuyendo de manera concreta a la consolidación de la paz en Liberia para que aumente su capacidad, especialmente en la esfera técnica. También estamos colaborando como subregión en la solución de los problemas comunes relacionados con la delincuencia transnacional organizada, el tráfico humano y de estupefacientes y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Liberia está lista para celebrar otras elecciones democráticas el 11 de octubre. Con ello pondremos a prueba nuestro compromiso con la gobernanza democrática y la coexistencia pacífica. Estamos adoptando todas las medidas necesarias para garantizar que las elecciones sean libres, imparciales, transparentes y dignas de crédito. Invitamos a la comunidad internacional a observar y supervisar esas elecciones.

A pesar de los significativos logros alcanzados en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo, somos conscientes de que hay que hacer mucho más para satisfacer plenamente sus aspiraciones. Sin embargo, las fuerzas económicas negativas continúan obstaculizando el crecimiento mundial. Esta situación ha tenido repercusiones en todos los países. Si bien éstas han perjudicado a los países en desarrollo en general, los más afectados han sido los países de África, donde los efectos agobiadores de la deuda externa, el deterioro de los términos del comercio y la

mengua de las inversiones y las corrientes de capital son elementos debilitadores.

El Sr. Cancela (Uruguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los países que salen de un conflicto se ven afectados aún más gravemente. Por ello, valoramos en particular los resultados de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en mayo en Estambul. Abrigamos la esperanza de que el Programa de Acción de Estambul produzca un cambio real para los países menos adelantados.

La seguridad alimentaria sigue siendo una preocupación para muchos países en desarrollo. El Banco Mundial calcula que unos 44 millones de personas han caído en la pobreza desde junio debido al aumento de los precios de los alimentos. Esta situación deplorable debe ser atendida con urgencia. Debemos actuar ahora, de manera eficaz y cooperativa, para reducir los efectos negativos del aumento de los precios de los alimentos y proteger a las comunidades.

Nuestro Gobierno está respondiendo al actual aumento de los precios de los alimentos con medidas inmediatas de acuerdo con la política de poner fin al hambre en Liberia, que busca fortalecer toda la cadena agrícola desde garantizar la provisión de semillas de calidad para la siembra en las tierras bajas productivas hasta poner en contacto a los agricultores con los mercados locales para luego pasar a los mercados regionales y mundiales. Al mismo tiempo, estamos profundizando nuestra asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otros órganos de las Naciones Unidas para obtener inversiones a largo plazo en la agricultura mecanizada con miras a lograr la seguridad alimentaria en Liberia.

Si bien buscamos la seguridad alimentaria, somos igualmente conscientes de la necesidad de seguridad en materia de salud. Liberia es uno de los países con mayor tasa de mortalidad materna e infantil en el mundo. Esto se debe principalmente a la falta de trabajadores sanitarios calificados, los sistemas de atención de la salud deficientes y una provisión inadecuada de medicamentos. Por ello, acogemos con beneplácito la nueva iniciativa del Secretario General orientada a mejorar la salud de las mujeres y los niños.

Quisiera declarar la posición de mi país con respecto a algunas de las situaciones imperantes que ponen en peligro la paz, la seguridad y la cooperación internacionales en nuestro mundo. El enigma aún no resuelto de Somalia presenta a las Naciones Unidas el grave reto de aliviar al pueblo somalí de la tragedia y la crueldad que han sufrido durante muchos años. El fenómeno de la hambruna ha exacerbado la situación en ese país y ha afectado la subsistencia en el Cuerno de África y en el África oriental. Esas circunstancias constituyen un urgente llamamiento a la acción.

La cuestión de la paz en el Oriente Medio ha rondado durante demasiado tiempo. Liberia piensa que tanto si las deliberaciones se celebran en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General, el diálogo entre las partes sigue siendo la opción más viable para poner fin al estancamiento y conducir a una Palestina independiente. Por lo tanto, instamos a Israel y a Palestina a que den prueba de un compromiso concreto y entablen un diálogo constructivo que permita alcanzar la solución biestatal deseada.

Las acciones represivas de los gobiernos para frustrar las aspiraciones de sus pueblos a lograr reformas democráticas no deben condonarse nunca porque socavan la paz y la seguridad internacionales. Las medidas coherentes y concretas del Consejo de Seguridad son cruciales para corregir estas situaciones. Liberia felicita a los nuevos dirigentes de Libia en el marco del Consejo Nacional de Transición. Tras más de cuatro decenios de represión, el pueblo libio tiene grandes expectativas en cuanto a la restauración de sus libertades. Alentamos al Consejo Nacional de Transición a que proceda con rapidez para que Libia vuelva a la normalidad mediante el establecimiento de un gobierno de transición inclusivo que organice elecciones democráticas.

Conforme las Naciones Unidas crecen en el número de sus miembros y en experiencia, Liberia se une a otras naciones para pedir un Consejo de Seguridad más democrático que refleje las realidades del siglo XXI, África espera tener una mayor representación en un Consejo de Seguridad reformado. En términos más amplios, alentamos al Secretario General a continuar con sus esfuerzos por modernizar la Organización.

Por último, abrigo la esperanza de que los Estados Miembros trabajen de consuno para llevar

hacia delante la causa de nuestra humanidad común, y hacer que el mundo sea un lugar mejor para vivir.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Liberia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Liberia, Sr. Joseph Boakai, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Sr. Danilo Astori

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay.

El Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Sr. Danilo Astori, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Excmo. Sr. Danilo Astori, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Astori (Uruguay): Vengo a hablar ante esta Asamblea en representación de un país que celebra los 200 años del inicio de la gesta que culminó con su nacimiento como Estado independiente y soberano, un país que mantiene intacta su aspiración a seguir aportando a la comunidad internacional su larga tradición de respeto a los principios del derecho internacional y su compromiso permanente con la causa de la paz y la convivencia pacífica entre las Naciones.

El Uruguay se siente orgulloso de su vocación de servicio hacia la comunidad internacional promoviendo el diálogo, el entendimiento y la búsqueda incesante del consenso como formas privilegiadas de relacionamiento entre sus miembros. Fue en aplicación de estos principios que reconocimos y dimos la bienvenida al 193° Miembro de esta Organización, la República de Sudán del Sur. Durante el corriente año se produjo el reconocimiento de este nuevo Miembro.

Asimismo, reconocimos, en el mes de marzo, al Estado de Palestina. Consideramos que están reunidas las condiciones necesarias para que este reconocimiento sea universal, se concrete finalmente la solución de dos Estados, que el Uruguay ha apoyado desde 1947, y se

alcance un camino que afirme el derecho de Israel y de Palestina a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, en un ámbito de cooperación renovado y libres de cualquier amenaza o actos que quebranten la paz.

El pueblo palestino tiene legítimo y pleno derecho a constituirse como Estado, pero el pueblo judío también tiene el derecho irrenunciable de vivir en paz habitando un país seguro y libre de ataques terroristas que el Uruguay siempre ha rechazado y condenado.

El Uruguay se enorgullece de haber contribuido decisivamente a la creación del Estado de Israel, cuyo laborioso pueblo ha confirmado la visión histórica de aquellos hombres que hicieron posible su creación. Estamos convencidos asimismo de que ha llegado la hora de que el pueblo palestino demuestre al mundo su contribución decisiva a la paz, el desarrollo y la cooperación internacional.

Una vez más, consecuentes con nuestro apego al derecho internacional, debemos expresar el firme rechazo a la aplicación de medidas coercitivas contrarias a la Carta de las Naciones Unidas, como es el bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, medida unilateral contraria no solo a la Carta sino al derecho internacional y a uno de los principios más caros de la política exterior de mi país, como es la solución pacífica de las controversias.

El nuestro es un rechazo a todo tipo de violencia, a toda amenaza o uso ilegal de la fuerza, incluyendo el terrorismo, crimen injusto e injustificado, cruel flagelo que tuviera hace 10 años, en esta ciudad de Nueva York, una de sus expresiones más dolorosas. Vaya nuestro sentimiento de pesar y nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas y con el pueblo norteamericano, así como nuestro deseo y compromiso para que este tipo de actos no se repitan nunca más, ni en este suelo ni en ninguna otra parte del mundo.

Si los principios del derecho internacional son nuestra guía, la promoción y protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario constituyen uno de los ejes prioritarios de la política exterior del Uruguay, reflejo de un acervo político-institucional del país, de una democracia profunda y un sólido Estado de derecho.

En este sentido, permítaseme agradecer el honor que los representantes nos han conferido al haber elegido al Uruguay para presidir el Consejo de Derechos Humanos. Intentaremos honrar esta confianza trabajando cada día por el fortalecimiento del sistema multilateral de protección y promoción de los derechos humanos.

El Uruguay se ha destacado en esta materia, no solo por encontrarse entre los países que han suscripto la más amplia gama de convenios, sino por realizar aportes concretos en distintas áreas, tales como la defensa de los derechos del niño; la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y todos los programas del sistema de las Naciones Unidas, reflejado en la creación y puesta en funcionamiento de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres, y la promoción de las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, entre otras.

En el curso de su mandato, nuestro país quiere promover una nueva cultura de diálogo en materia de derechos humanos. Una cultura que favorezca la cooperación de los países con el sistema, pero también la del sistema con aquellos países que necesitan asistencia para mejorar su situación interna en materia de derechos humanos. Quisiéramos también mejorar los procedimientos y favorecer una aplicación de los instrumentos con los que cuenta el Consejo de una manera no selectiva, evitando los dobles estándares. También quisiéramos fortalecer el rol de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pieza clave de los mecanismos de promoción y protección, dotándola de los recursos necesarios para que asuma eficazmente el conjunto de mandatos que los países le asignamos en forma creciente.

Asimismo, el Uruguay no es indiferente ante las situaciones de conflictos armados. Es por ello que hemos dedicado ingentes esfuerzos, y lo seguiremos haciendo, para preservar y fortalecer las normas del derecho internacional humanitario que son aplicables en estos casos.

De manera consecuente con lo expresado, entendemos que no se puede hacer la vista a un lado cuando asistimos a la perpetración de atrocidades en masa como el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y la depuración étnica. Sin perder en ningún momento de vista el principio de no

intervención en los asuntos internos de los Estados, principio tan caro para mi país y la región en que vivimos, reconocemos la responsabilidad primaria del Estado de proteger a su población, así como la importancia de activar la cooperación con los Estados que puedan requerir de asistencia internacional para cumplir esta obligación, no para debilitar su soberanía sino para reforzarla.

Hace pocos meses recibimos en nuestro país al Secretario General de las Naciones Unidas, a quien reiteramos las felicitaciones por su reelección, de la que el Uruguay fue un temprano y entusiasta propulsor. El Sr. Ban Ki-moon puso de manifiesto el reconocimiento de la comunidad internacional a uno de los aspectos más relevantes de nuestra política exterior en las últimas décadas, que es su participación sostenida y comprometida en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Con alrededor del 30% de sus fuerzas operativas de defensa dedicadas a estas operaciones, que lo ubican como el principal contribuyente de tropas en relación a su población y el décimo en términos absolutos, el Uruguay pone al servicio de las Naciones Unidas valiosos recursos humanos y materiales en una actividad que es el buque insignia de esta Organización, desplegándose en escenarios y cumpliendo mandatos cada vez más complejos.

Ante la complejidad que nos presenta el escenario internacional actual, hemos comenzado, entre todos, una discusión profunda sobre el sistema de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Estamos convencidos de que no hay una sustentabilidad posible de estas misiones sin una reconsideración seria de los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y una actualización de las condiciones que el sistema ofrece para poner al servicio de las Naciones Unidas tanto en materia de equipamiento como de recursos humanos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz representan hoy en día la cara más importante y más visible de las misiones de las Naciones Unidas, y la que más expone a esta Organización al escrutinio internacional, muchas veces para bien, algunas otras para mal.

El Uruguay reafirma su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz y con el más estricto cumplimiento de los mandatos y las normas que regulan el comportamiento de los efectivos sobre

el terreno. Es por ello que, ante episodios de mala conducta vergonzosos e inaceptables, como los protagonizados por cinco integrantes de nuestro personal militar desplegado en Haití, donde desde el inicio de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití hemos contribuido con decenas de miles de hombres y mujeres, algunos de los cuales ofrendaron sus vidas, para ayudar a ese hermano país a consolidar la paz y la estabilidad, no hemos vacilado en actuar con la máxima severidad y rigor que las circunstancias exigen. Hoy, la justicia militar de mi país ha procesado con prisión a las cinco personas denunciadas por faltas militares cometidas y se ha remitido el caso a la justicia penal ordinaria, la cual ha iniciado el proceso correspondiente. De esta forma, en el marco del respeto al debido proceso, con la mayor transparencia y en colaboración con las oficinas competentes de esta Organización, llegaremos hasta las últimas consecuencias para aclarar lo ocurrido y sancionar a los culpables.

El compromiso con la paz y la seguridad internacionales también ha llevado a nuestro país a desempeñar un papel activo en el ámbito del desarme. El Uruguay, así como muchos otros países, ha impulsado decididamente todas aquellas iniciativas destinadas a la eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa así como las que defienden el control y reducción de las armas convencionales, que cada año se cobran la vida de miles de civiles inocentes.

En su condición de país miembro del Tratado de Tlatelolco, que erigió a América Latina y el Caribe como la primera zona libre de armas nucleares, el Uruguay ha contribuido decisivamente a fortalecer tanto el régimen regional como el del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, considerado la piedra angular del régimen de desarme y no proliferación. El Uruguay ha adherido plenamente a los cinco puntos del Secretario General de las Naciones Unidas. Creemos que la comunidad internacional no debe desaprovechar los progresos acumulados hasta el presente para avanzar, firmemente, hacia un mundo libre de armas nucleares.

El tema elegido este año para este debate no es ajeno a la agenda de la paz y la seguridad internacionales. Antes bien, debe felicitarse la elección de un asunto que pone el énfasis en la necesidad imperiosa de fortalecer las capacidades políticas de las Naciones Unidas. La prevención y la mediación,

profesional y correctamente llevadas adelante, pueden salvar miles de vidas humanas, ahorrar miles de millones de dólares en pérdidas económicas, y evitar generaciones perdidas, resentimientos que se potencian, desesperanza y un círculo vicioso de violencia que solo la reconciliación puede detener.

Por ello, le damos la bienvenida a los esfuerzos para fortalecer el rol de la mediación y la diplomacia preventiva como mecanismo de resolución de conflictos, esfuerzos que pueden darse en varios niveles. Sin duda, las Naciones Unidas resultan el ámbito natural por su legitimidad e imparcialidad intrínsecas. Sin embargo, no debe desconocerse que en la práctica, esto debería complementarse con las acciones de los organismos regionales y hasta de los países actuando individualmente, las que pueden resultar muy efectivas, como lo demuestran diversos ejemplos. Además del fortalecimiento de las capacidades mencionadas, es preciso desarrollar un espíritu de comunidad, para lo cual no es suficiente la mera adición de voluntades políticas individuales. Resulta imperioso adoptar un enfoque sistémico.

El ejemplo más claro probablemente sea el del cambio climático, uno de los desafíos globales más urgentes. Resulta indispensable la inmediata implementación de medidas de adaptación y mitigación de sus efectos adversos.

Sin un medio ambiente adecuado, cualquier otro esfuerzo en aras del desarrollo tendrá un efecto limitado. Somos conscientes de que las medidas necesarias exigen cambios en la forma de producción y comprometen seriamente la distribución de recursos al interior de nuestros países.

El Gobierno uruguayo, apoya firmemente el proceso de negociación dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Queremos aprovechar esta ocasión para hacer un llamado a incrementar los esfuerzos para que la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, consolide un segundo período de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, es sumamente importante realizar avances en las negociaciones en el campo de los productos químicos, y en especial en el ejercicio que actualmente se lleva a cabo en materia de mercurio. La sensibilidad y el significado de esta cuestión, de elevado potencial sobre el medio

ambiente, requiere del compromiso de todos nuestros países para culminar exitosamente estas negociaciones.

Otra prioridad de nuestro país en esta temática es la de atender la situación particular de la agricultura ante el fenómeno del cambio climático. Este sector, del cual depende un número muy alto de países en desarrollo, entre ellos el mío, está particularmente expuesto a sus consecuencias negativas y es necesario que tenga un capítulo especial dentro de las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

Estamos comprobando nuevos equilibrios entre múltiples centros de poder, surgimiento de nuevos Estados, conflictos intraestatales que obligan a una reconsideración de las misiones de paz, amenazas globales como el cambio climático o el terrorismo, establecimiento de una justicia penal internacional, cambios políticos profundos en numerosos países. Estamos en un mundo diferente. Pero este cambio no solo afecta los asuntos políticos y de seguridad. Vemos también enormes transformaciones en la economía internacional y en los temas del desarrollo. Los países desarrollados enfrentan serias dificultades para recuperarse de una profunda crisis económica, las nuevas economías llamadas emergentes tienen cada vez mayor incidencia en el rumbo de la economía mundial, la necesidad de nuevas regulaciones y acuerdos globales se ha hecho más que evidente en los últimos años. Estamos ingresando en una nueva era de las relaciones económicas internacionales.

En este contexto, debemos recordar que no se puede alcanzar la paz y la estabilidad sin un desarrollo sostenible. Este año, las Naciones Unidas han dado pasos importantísimos en el reconocimiento de este vínculo entre seguridad y desarrollo, que no surge de declaraciones políticas sino de la evidencia empírica y que tiene en la construcción de capacidades a nivel nacional una condición ineludible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) nos ofrece una oportunidad única para renovar la voluntad de alcanzar los objetivos y compromisos contenidos en el Programa 21 y en el Plan de Aplicación de Johannesburgo. La consecución de un desarrollo a largo plazo tiene que partir de una concepción del desarrollo integral, capaz de contemplar su dimensión económica, social y ambiental. Entendemos que es imprescindible que Río+20 alcance resultados tangibles que lleguen a

nuestros ciudadanos. Para que ello ocurra, es ineludible abordar los temas relativos a la transferencia de tecnología, la capacitación técnica y el financiamiento para los países en desarrollo.

La seguridad alimentaria es parte central de la agenda de desarrollo del Uruguay y una de sus prioridades nacionales. Estamos convencidos de que la situación crítica actual responde a causas estructurales, las cuales deben ser resueltas colectivamente y en forma urgente. Nos preocupa muy especialmente la paralización de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio. Ese ambicioso ejercicio tiene como uno de sus objetivos la reducción o eliminación de las distorsiones de los intercambios comerciales, favoreciendo así que, a través del fortalecimiento del comercio, pueda promoverse el desarrollo de los países menos favorecidos del planeta.

La eliminación de los subsidios agrícolas es esencial. Países que hasta hace algunas décadas eran autosuficientes en alimentos hoy deben importar gran parte de lo que consumen, y lo hacen desde países que subsidian su producción agrícola. La situación artificial de precios de exportación bajos para los productos agrícolas, sostenida durante décadas por algunos países a través de subsidios y otros tipos de ayuda, así como las limitaciones del acceso a los mercados, constituyen en buena medida las causas de los problemas de la seguridad alimentaria.

El estímulo a la inversión para aumentar la producción y mejorar la productividad, una conclusión exitosa de la Ronda de Doha y la transferencia de tecnología adecuada a los países en desarrollo, capaz de garantizar economías agrícolas eficientes, son aspectos centrales para lograr la seguridad alimentaria.

El Uruguay, como país de renta media, aún enfrenta serios desafíos de desarrollo, en particular en materia de erradicación de la pobreza, diversificación productiva, innovación tecnológica y promoción de fuentes de energía renovables, solo por mencionar algunos. Los avances obtenidos deben ser consolidados y para ello se vuelve imprescindible seguir contando con el apoyo de la comunidad internacional y del sistema de Naciones Unidas en particular. No quisiera dejar de reiterar la urgente necesidad de analizar en profundidad una nueva modalidad o esquema de cooperación que atienda las necesidades específicas de

desarrollo que enfrentan los países de renta media como el Uruguay.

El Uruguay se encuentra comprometido con el proceso de reforma de la Organización y, a través del Grupo de Gobernanza Global, ha mantenido una posición proactiva en aras de promover un fuerte vínculo entre las Naciones Unidas y los foros de discusión informales que se encuentran fuera del sistema;

pero hay que dar el ejemplo. Por ello, creemos que la mejora de la gobernanza global empieza en casa, en el sistema de las Naciones Unidas y, en ese sentido, mi país está muy satisfecho con los resultados de su condición como experiencia piloto en el marco del programa Unidos en la acción, cuya próxima conferencia intergubernamental tendrá lugar en Montevideo en Noviembre próximo.

Por todo lo señalado, pero sobre todo por su sólido compromiso con la causa de la paz y el multilateralismo, el Uruguay aspira a ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el período 2016-2017, por segunda vez en estos 66 años, luego de nuestra participación en 1965-1966.

Finalmente, la consolidación del multilateralismo constituye uno de los retos más desafiantes de la escena internacional. Las múltiples crisis actuales requieren respuesta y acción inmediata. La aparición de nuevos foros informales de membresía reducida pero con una creciente influencia en la gobernanza internacional exige un esfuerzo colectivo adicional que fortalezca el rol de las Naciones Unidas como foro político de discusión y que permita a todos los Estados participar en la toma de decisiones.

Se requiere un esfuerzo permanente para combinar efectividad con legitimidad, lo cual se ha vuelto un desafío cada vez mayor con la profundización de la globalización. Necesitamos unas nuevas Naciones Unidas para el siglo XXI. Una primera década ha transcurrido. Dura es la historia y amargas son sus lecciones para aquéllos que no saben adaptarse a sus desafíos. Las Naciones Unidas somos responsables ante la comunidad internacional de brindar respuestas adecuadas. Aún estamos a tiempo.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de

la República Oriental del Uruguay por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Sr. Danilo Astori, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Vicepresidenta de la República de Gambia, Sra. Aja Isatou Njie-Saidy

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta de la República de Gambia.

La Vicepresidenta de la República de Gambia, Sra. Aja Isatou Njie-Saidy, es acompañada a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Vicepresidenta de la República de Gambia, Excm. Sra. Aja Isatou Njie-Saidy, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Njie-Saidy (Gambia) (habla en inglés): Alabado sea Dios Todopoderoso por haber hecho posible una nueva reunión de los líderes mundiales. Quisiera felicitar calurosamente al Sr. Al-Nasser por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo sexto período de sesiones. Su probado liderazgo y competencia serán sin duda sumamente necesarios para afrontar algunos de los retos abrumadores de nuestro tiempo. Mi delegación considera que su elección es una prueba del firme compromiso del Estado fraterno de Qatar con la configuración de un orden mundial estable y justo. Le garantizamos nuestro pleno apoyo en el cumplimiento de su mandato.

Su predecesor, Sr. Joseph Deiss, de Suiza, también merece nuestro elogio por la excelente labor que realizó como Presidente de la Asamblea General. Le deseamos éxito en sus labores futuras. Felicitamos asimismo al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su nuevo nombramiento y le deseamos un segundo mandato fructífero. Mi delegación le brindará todo el apoyo que necesite en la tarea de abordar las cuestiones que nos son tan caras, especialmente la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la solución de los conflictos en África, entre otras.

Las Naciones Unidas se fundaron como órgano mundial encargado primordialmente del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, el tema elegido para este período de sesiones de la

Asamblea General, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, es particularmente adecuado. Mi delegación cree firmemente en el papel de la mediación como mecanismo de solución de conflictos, tanto a nivel nacional como internacional. Todos estaremos de acuerdo en que la mediación produce resultados. Eso es lo que nos dice nuestra experiencia en el lugar del mundo que habitamos, el África occidental. A nivel nacional, por ejemplo, hemos creado un mecanismo alternativo para la solución de las controversias, además de otros mecanismos que ya tenemos establecidos, con el propósito de resolver los conflictos entre nuestros pueblos e instituciones.

Para nosotros en África, la mediación en los conflictos con el propósito de dirimirlos en forma amistosa siempre ha sido parte integral de nuestro rico patrimonio cultural y de nuestro derecho consuetudinario. Debemos revivir esas tradiciones de solución de conflictos consagradas por nuestros antepasados. La experiencia ha demostrado que, con un fuerte liderazgo regional y subregional, muchos de los conflictos civiles, políticos y electorales incontrolables que asolan y azotan a África podrían resolverse a través de la mediación.

La titularidad regional de los procesos de mediación es también esencial. Por ejemplo, los recientes conflictos en Guinea y Guinea-Bissau se solucionaron gracias a la intervención combinada de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Por lo tanto, siempre debemos dar una oportunidad a la mediación antes de recurrir al uso o la amenaza del uso de la fuerza. La comunidad internacional debe dar prioridad a la mediación en toda controversia antes de amenazar con una invasión militar o intervenir militarmente ipso facto sin dar una oportunidad a la mediación. Resulta menos costoso mediar —y todos estamos de acuerdo en eso— que realizar una intervención militar en gran escala, solo para terminar regresando para restaurar y reconstruir.

Durante el decenio pasado, los dirigentes de los países del África occidental, en estrecha colaboración con la comunidad internacional, invirtieron ingentes recursos materiales y humanos para conseguir que los conflictos que atribulaban a esa región terminaran pacíficamente. Hoy en día, esa región goza de una paz relativa, pero eso no significa que los elementos negativos hayan renunciado a sus intentos de

quebrantar la paz. Tenemos que mantenernos alerta en todo momento. Así pues, los espectros del tráfico de drogas, la piratería y el tráfico de mercancías y armas ilícitas han reaparecido en nuestra subregión del África occidental. La índole y el alcance de esos delitos exigen una rápida acción internacional para eliminar sus brotes antes de que sea demasiado tarde.

Todos esos delitos se refuerzan mutuamente y siembran las semillas del terrorismo, el sabotaje económico y finalmente el derrumbe del orden social. Por lo tanto, debemos aunar nuestros esfuerzos en materia de detección, vigilancia, aplicación de la ley y enjuiciamiento a fin de privar de refugios seguros a los culpables. Para ello, debemos unirnos y acordar un marco de cooperación, naturalmente con el apoyo de la comunidad internacional. Esperamos con interés una mayor interacción de las Naciones Unidas con los dirigentes y organizaciones regionales y subregionales para eliminar esas amenazas.

Gambia siempre será un agente de la paz a través de la mediación y la diplomacia itinerante en el África occidental y más allá de la región. Al igual que en el pasado, respaldaremos todos los esfuerzos orientados a la solución pacífica de los conflictos y las controversias en nuestra subregión. Asimismo, como ya lo hemos hecho, seguiremos contribuyendo a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Con un firme liderazgo africano, seguimos observando la solución amistosa de muchos de los conflictos civiles que asolaban al continente. La clave en la mayoría de esas situaciones es la pronta intervención de los dirigentes como mediadores entre los interesados. Los líderes regionales siempre deben ir a la vanguardia de los esfuerzos de mediación.

Por ese motivo, elogiamos el incansable liderazgo de la Unión Africana para instaurar la paz en el Sudán. Elogiamos asimismo el liderazgo del Sudán por su magnanimidad en la aplicación del Acuerdo General de Paz, que condujo a la independencia de Sudán del Sur. Mi delegación alienta a ambas partes a invertir en su futuro común mediante un arreglo negociado de las cuestiones pendientes.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para alentar a nuestros hermanos de Guinea y el Níger a que, después de sus exitosa transición democrática, entierren el hacha y sigan adelante como pueblos unidos. Todos los interesados deben continuar los

esfuerzos de reconciliación nacional diligentemente. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que les brinde todo el apoyo que necesiten conforme tratan de establecer la paz y el desarrollo en sus países.

Como país en desarrollo, Gambia, al igual que otros, tiene los ojos puestos en la cuenta regresiva a 2015, año trascendental para todos nosotros. Gambia y toda la comunidad internacional disponen solo de unos pocos años para poder decir cuántos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han podido cumplir. Lo que es evidente según los exámenes realizados es que, sin duda, estamos en buen camino para conseguir algunos de los ODM, pero aún luchamos por alcanzar otros. Sabemos con certeza que los elementos críticos para el logro de todos los ODM en la fecha prevista siguen siendo el apoyo y la colaboración de los donantes internacionales. Acabamos de emprender un nuevo programa para el crecimiento y el empleo acelerados, que es el proyecto de desarrollo de Gambia para el periodo 2012-2015, proyecto que, estimamos sinceramente, contará con el apoyo generoso de todos nuestros amigos y asociados para el desarrollo.

No es ningún secreto que la actual crisis financiera y económica, agravada por la inestabilidad de los mercados, perjudica en gran medida las magras ganancias económicas de nuestras frágiles economías. Habida cuenta de nuestra situación como país menos adelantado y de la vulnerabilidad que seguimos enfrentando, es urgente que todos apoyemos la aplicación del Programa de Acción de Estambul. No debemos permitir que sufra el destino de su predecesor, cuya aplicación fue escasa.

Abrigamos la esperanza de que nuestros interlocutores del Norte hagan todo lo que esté a su alcance para respaldar el mejoramiento de nuestra capacidad productiva. Instamos a las economías emergentes del Sur a que aumenten su cooperación con nosotros de manera que la cooperación Sur-Sur adquiera un verdadero significado. Mi delegación está dispuesta en todo momento a forjar alianzas significativas con el Norte y el Sur a fin de brindar seguridad alimentaria a nuestro pueblo, resolver el problema del desempleo juvenil mediante la educación y el desarrollo de la capacidad y aumentar la calidad y la cobertura de nuestro sistema de prestación de servicios de salud.

Además, tenemos que reexaminar los diversos programas y estrategias adoptados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otros foros mundiales de tal forma que podamos abordar de manera amplia las necesidades alimentarias de los países en desarrollo. Los pequeños agricultores —incluida la mujer agricultora— deben colocarse en el centro de la nueva Revolución Verde.

Las repercusiones del cambio climático siguen planteando un reto enorme para todos nosotros. Las soluciones para paliar los efectos negativos del cambio climático mediante la adaptación y la mitigación son bien conocidas. Nuestro problema en la actualidad es que los principales países contaminantes se niegan a asumir sus responsabilidades a la hora de invertir las tendencias negativas del cambio climático ocasionado por la actividad humana. No podemos permitirnos persistir en la negación durante demasiado tiempo. La ciencia es incuestionable y evidente, y las soluciones son muy claras, así que emprendamos ese camino cumpliendo con nuestras obligaciones internacionales.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) debe ocuparse de la aplicación de los compromisos y no de renunciar a ellos. Debe ocuparse también del anuncio de iniciativas viables y no de una nueva presentación de compromisos anteriores que no se cumplieron. En última instancia, en Río+20 se deben examinar compromisos vinculantes. Leguemos a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos una Tierra fuerte y mejor para ellos.

Mi delegación felicita a la delegación de Libia, especialmente a los dirigentes del Consejo Nacional de Transición, por su firmeza en la tarea de rescatar a Libia del borde del abismo. Tenemos fe en ese liderazgo y estamos convencidos de que instituirá las reformas necesarias por las que el pueblo libio ha luchado con tanta valentía. A medida que Libia emprende la tarea crucial de la reconciliación, la reconstrucción y la construcción de la nación, nosotros, el primer país africano que ha anunciado oficialmente su reconocimiento y su apoyo al Consejo Nacional de Transición, quisiéramos asegurar a los dirigentes libios nuestra plena colaboración y solidaridad en todo momento.

Los conflictos en el Oriente Medio, tanto recientes como de larga data, exigen esfuerzos de mediación nuevos y honestos con miras a estabilizar la

región definitivamente. El cambio desordenado que asola la región es motivo de preocupación debido a la destrucción de los medios de subsistencia y de sectores como el turismo, generando así más desempleo y una pobreza endémica y arraigada. Con respecto a la Primavera Árabe, mi delegación apoya plenamente y encomia el papel de liderazgo de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Consejo de Cooperación del Golfo para encontrar una solución pacífica a esos conflictos a través de la mediación, la diplomacia y la hermandad.

Del mismo modo, encomiamos el papel que la Unión Africana ha estado desempeñando para poner fin a algunos de los conflictos más violentos de la historia de la humanidad en el continente africano a través de la mediación y, en algunos casos, mediante la intervención militar como último recurso. Hemos recurrido a ex Jefes de Estado como mediadores en África y en los consejos de sabios, y algunos de esos esfuerzos han resultado ser muy fructíferos.

Uno de los conflictos más difíciles de nuestro tiempo es el conflicto israelo-palestino. La triste realidad es que se siguen violando numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. Persisten a diario el asesinato, el castigo colectivo y la humillación de palestinos. La negación de la asistencia humanitaria, los suministros médicos esenciales y los materiales de construcción a los palestinos se ha convertido en la norma. Por ese motivo, mi delegación no solo apoya, sino que reconoce, un Estado palestino independiente y soberano dentro de los límites de las fronteras de 1967. Desde hace mucho tiempo, debería haberse establecido un Estado palestino independiente con derechos y privilegios plenos como cualquier otro Estado. Ese es el único garante de una paz duradera en la región.

La religión islámica, que es sinónimo de paz, se interpreta erróneamente y se tergiversa en algunos sectores. Condenamos a los que cometen atentados suicidas con bombas para asesinar a personas inocentes o siguen un comportamiento inhumano en nombre del Islam, ya que estos actos son contrarios a los valores y las enseñanzas islámicas. Los musulmanes, los cristianos, los judíos y los pueblos que profesan otras religiones deben unirse, por una vez, para luchar contra todos los tipos de terrorismo. También debemos ser tolerantes y respetarnos mutuamente, independientemente de nuestras creencias, así como vivir uno al lado del otro en paz y armonía como una sola raza humana y una sola familia humana.

En el caso de Siria, instamos a la comunidad internacional a que aliente y apoye al Gobierno y el pueblo sirios para resolver sus problemas internos a través de la diplomacia y por medios pacíficos. La pobreza no debería ser un pretexto para un cambio de Gobierno violento y desordenado en los países en desarrollo.

La necesidad de un diálogo constructivo para encontrar soluciones duraderas y oportunas a los problemas transfronterizos, dondequiera que existan, es hoy más urgente que nunca. Evitemos postergar la búsqueda de una solución permanente al conflicto que se ha prolongado durante decenios en la región de Nagorno-Karabaj. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de trabajar con un mayor sentido de urgencia para hacer frente al conflicto de Nagorno-Karabaj sin más dilación.

Los acontecimientos en Cuba siguen demostrando al mundo el carácter inhumano del bloqueo impuesto a ese país amigo a lo largo de decenios. El bloqueo es una manifestación de intolerancia del derecho de otro pueblo a tener un sistema político de su elección. Hay acuerdo universal en el sentido de que debe ponerse fin al bloqueo sin condiciones previas y reemplazarlo por la buena vecindad, la tolerancia y el respeto del derecho legítimo de los cubanos a tener un sistema político de su elección. Por ello, instamos una vez más a los Estados Unidos de América a que levanten de inmediato las sanciones y el bloqueo contra Cuba.

El caso de Taiwán merece un estudio más detenido por parte de la comunidad internacional. Taiwán, con una población de 23 millones de personas, sigue desempeñando un papel activo y positivo en el escenario internacional. En un mundo tan integrado e interconectado, casi todas las cuestiones exigen la plena participación de todas las naciones y la cooperación entre ellas. Los esfuerzos de Taiwán para promover la paz, sobre todo en la región de Asia y el Pacífico, merecen encomio y un mayor aliento por parte de la Asamblea General.

Por ejemplo, a lo largo de los últimos tres años, Taiwán ha etablado un diálogo con la China continental sobre una amplia gama de cuestiones, que abarcan, entre otros, desde la agricultura y la salud hasta los derechos de propiedad intelectual y la cooperación económica y comercial. Además, desde 2009, Taiwán ha sido invitado por la Organización Mundial de la Salud a asistir a la Asamblea Mundial de

la Salud en calidad de observador. Esa práctica y los arreglos conexos han establecido lo que se ha denominado el modelo de la Asamblea Mundial de la Salud, que constituye un precedente útil para una mayor participación de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas en general.

Teniendo en cuenta que Taiwán es hoy uno de los principales puntales tecnológicos y económicos del mundo, su participación en los asuntos mundiales es muy pertinente, habida cuenta de las numerosas cuestiones que enfrentamos de manera colectiva. Debemos conceder a esta cuestión la importancia que merece. Cuestiones como los desastres naturales, el terrorismo, el cambio climático, las epidemias, las crisis financieras y muchas otras exigen el compromiso de cada miembro de la comunidad internacional, incluido Taiwán. Por tanto, instamos a las Naciones Unidas a que encuentren una vía apropiada que prevea una participación inmediata y real de Taiwán en los organismos especializados y los mecanismos del sistema de las Naciones Unidas, incluidas la Organización de Aviación Civil Internacional y las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La reforma debe ser un tema permanente en el programa de todas las organizaciones internacionales. Las reformas superficiales o el estancamiento deliberado de reformas esperadas desde hace tiempo socavan gravemente la capacidad de respuesta eficaz de las organizaciones. En 2005, como todos recordamos, la Asamblea General presentó un proyecto de medidas de reforma, que se tradujo en reformas en la gestión de la Secretaría, la administración de los recursos humanos, la creación del Consejo de Derechos Humanos, la Comisión de Consolidación de la Paz y la elaboración de nuevas normas.

El entonces Secretario General recalcó que ninguna reforma de las Naciones Unidas está completa sin la reforma del Consejo de Seguridad. No nos llamemos a engaño. El Consejo de Seguridad necesita con urgencia reformas generales. Un elemento fundamental de la reforma del Consejo es la evidente infrarrepresentación de África, por ejemplo, en todas sus categorías de miembros. Sin duda, África debe estar representada como corresponde, y no cederemos con respecto a lo que es una reivindicación legítima. Lo que es aún más consternador es que las negociaciones avanzan a paso de tortuga. Si bien somos conscientes de las posturas de otros, estamos

convencidos de que las negociaciones deben llevar a un resultado justo. La reforma del Consejo de Seguridad debería haberse llevado a cabo hace mucho tiempo, y la falta de reforma socava la credibilidad de nuestra Organización y la legitimidad de las decisiones del Consejo.

Para concluir, mi delegación quisiera repetir lo que dijimos antes. En la reforma de las Naciones Unidas debe reconocerse las realidades geopolíticas del continente africano y de sus pueblos. África ya no es colonia de ningún país y debe ser respetada y tratada como tal. El sistema del poder de veto y de la representación insuficiente en el Consejo de Seguridad es inaceptable, ya no puede seguir tolerándose y, de hecho, va en contra del espíritu y la letra de los principios básicos de la igualdad y la honradez consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Vicepresidenta de la República de Gambia por el discurso que acaba de pronunciar.

La Vicepresidenta de la República de la República de Gambia, Sra. Aja Isatou Njie-Saidy, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Uganda, Sr. Edward Kiwanuka Ssekandi

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Uganda.

El Vicepresidente de la República de Uganda, Sr. Edward Kiwanuka Ssekandi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Vicepresidente de la República de Uganda, Excmo. Sr. Edward Kiwanuka Ssekandi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ssekandi (Uganda) (habla en inglés): Uganda se suma a otras delegaciones para felicitar al Sr. Al-Nasser por su elección a la Presidencia de este órgano. Mi delegación confía en su capacidad para dirigir nuestras deliberaciones a una exitosa conclusión. Deseo rendir homenaje al Sr. Joseph Deiss por su eficaz dirección de la labor de la Asamblea General durante su anterior período de sesiones.

Uganda aprovecha esta oportunidad para felicitar al Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur por haber logrado la condición de Estado y por haber pasado a ser el 193° de las Naciones Unidas. Uganda felicita también al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General.

El tema del debate general de este período de sesiones, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, es muy pertinente, teniendo en cuenta las situaciones de conflicto en distintas partes del mundo, incluida África. Cuando se logra, la solución pacífica de controversias permite salvar vidas y bienes que de otra manera se perderían si se recurriera a la fuerza. Las intervenciones estratégicas, como la mediación, son necesarias para mitigar las situaciones de conflicto y evitar las crisis que amenazan la estabilidad no solo de naciones, sino también de regiones enteras, con repercusiones adversas para el desarrollo y los medios de subsistencia de los pueblos. La mediación es un instrumento necesario y esencial para la solución pacífica de los conflictos, ya que tiene por objetivo apoyar a las partes en la controversia en el proceso de negociación de un entendimiento o un acuerdo mutuos.

Uganda siempre ha abogado por el fortalecimiento del papel de las organizaciones subregionales y regionales en la prevención y la solución de conflictos. Cuando estas organizaciones participan en la mediación de controversias, desempeñan un papel fundamental para lograr una paz y una seguridad sostenibles. En este contexto, Uganda respaldó y patrocinó la resolución 65/283 relativa a la mediación como instrumento para la solución pacífica de controversias. La resolución constituye una base para consolidar las medidas normativas en materia de mediación, reforzando las actividades de apoyo a la mediación y aumentando el papel de los Estados Miembros.

Uganda ha participado en distintas iniciativas para llevar la paz a la región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y el continente africano en conjunto. Hemos participado en el proceso de paz de Burundi y en las negociaciones sobre el Acuerdo General de Paz sobre el Sudán, dirigidas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que culminaron en el nacimiento de una nueva nación, Sudán del Sur, que ahora participa en pie de igualdad en la comunidad de naciones.

En el caso de Somalia, además de nuestra contribución a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), Uganda sigue apoyando el compromiso del Gobierno Federal de Transición de Somalia con otros agentes a fin de promover el diálogo en el contexto del Acuerdo de Djibouti y el Acuerdo de Kampala. Para consolidar los logros alcanzados sobre el terreno, las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional deben fortalecer con carácter urgente el apoyo a Somalia fomentando la capacidad de las Instituciones Federales de Transición de Somalia, desplegando a los 3.000 efectivos adicionales autorizados, aprobando un mecanismo de financiación fiable y previsible y los recursos aéreos necesarios para la AMISOM y prestando urgentemente socorro y asistencia humanitarios para responder a las necesidades básicas de la población mediante proyectos de efecto rápido en esferas como la atención de la salud, los recursos hídricos y el saneamiento.

De acuerdo con nuestra experiencia en el ámbito de la prevención y solución de conflictos en África, para que estos esfuerzos tengan éxito y sean sostenibles, intervienen una serie de factores. En primer lugar, las iniciativas de paz deben ser dirigidas por la región, con un apoyo firme de las organizaciones regionales, las Naciones Unidas y otros agentes pertinentes. En segundo lugar, a veces es importante asignar prioridad inicialmente a la paz antes que a la justicia a fin de fortalecer el fomento de la confianza entre las partes. En tercer lugar, es necesario establecer mecanismos de paz y reconciliación, incluidos gobiernos de transición que incluyan a todas las partes, para restañar las heridas provocadas por los conflictos. En cuarto lugar, deben instituirse simultáneamente programas o proyectos de recuperación y reconstrucción después de los conflictos para demostrar los beneficios de los dividendos de la paz.

La mediación es una inversión que vale la pena. Cuesta mucho menos que otras tareas, como el mantenimiento de la paz o la imposición de la paz. En cuanto a los beneficios, una mediación eficaz puede evitar guerras innecesarias y las consecuencias que acarrearán, como la pérdida de vidas y propiedades, y contribuir a la creación de capacidad para soluciones autóctonas que permitan abordar los conflictos. La confianza mutua que normalmente se deriva de la mediación entre las partes también puede contribuir a lograr acuerdos inclusivos de tipo político o de otra índole tras la concertación de los acuerdos de paz.

Una vez que se logran, estos acuerdos tienen una repercusión positiva en la consolidación de la paz y la seguridad, así como en la reconstrucción, la recuperación y el desarrollo sostenibles después de los conflictos.

Uganda considera que las posibles diferencias entre los países y dentro de estos se abordan mejor mediante las soluciones autóctonas. Las influencias o intervenciones externas no necesariamente ofrecen soluciones sostenibles al conflicto. Por el contrario, estos últimos elementos a veces contribuyen a un ciclo de tendencias desestabilizadoras.

Por ello, es importante que la participación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional y otros agentes tenga plenamente en cuenta los intereses y las inquietudes de todas las partes. Por consiguiente, es preciso establecer una estrecha coordinación, celebrar consultas e intercambiar información con las partes interesadas. El apoyo de la comunidad internacional debe centrarse en esferas mutuamente convenidas con las partes interesadas. Asimismo, es importante subrayar el hecho de que, cuando surgen posibles situaciones de conflicto y se necesita apoyo externo, la comunidad internacional debe dar una respuesta oportuna, adecuada y sólida.

También es necesario fomentar y fortalecer las capacidades de mediación de las organizaciones subregionales y regionales. Concretamente, en el caso de los conflictos en África, nuestra solución preferente es el arreglo pacífico a través de la mediación y no de la intervención militar. En el caso de la crisis en Libia, la Unión Africana ha instado al Consejo Nacional de Transición a que establezca un gobierno de transición plenamente inclusivo, como se ha propuesto en la hoja de ruta de la Unión Africana para resolver pacíficamente el conflicto en Libia.

Uganda quisiera expresar firmemente a esta Asamblea que a África se le debería dar la posibilidad de resolver sus conflictos. África tiene una firme voluntad política para ocuparse de ellos, y toda intervención debería tener como propósito apoyar las iniciativas africanas destinadas a encontrar soluciones pacíficas. Por consiguiente, es imprescindible que nuestros asociados reconozcan los mecanismos de arreglo de controversias existentes en los órganos regionales de África. También insto a las Naciones Unidas a que respalden plenamente a África en ese sentido.

Además, se debe valorar y realzar el papel de la mujer en la mediación. La experiencia ha demostrado que la mujer puede contribuir mucho en los esfuerzos destinados a lograr un arreglo pacífico de las controversias y a prevenir y resolver los conflictos. Por lo tanto, es esencial que la mujer participe cada vez más en los esfuerzos y procesos de mediación.

En lo que respecta a la cuestión israelo-palestina, Uganda siempre ha exhortado a las partes israelí y palestina a que reúnan la valentía necesaria para negociar y lograr un arreglo pacífico basado en una solución de dos Estados, a saber, Israel y el Estado de Palestina que coexistan uno junto al otro en condiciones de paz y dentro de fronteras seguras. Instamos a ambas partes a que reanuden las negociaciones con urgencia a fin de alcanzar una solución de dos Estados que garantice una paz durable.

El resultado de este debate debería incluir la adopción de medidas prácticas y pragmáticas para resolver algunas de las dificultades relacionadas con la mediación. Éstas incluyen, de manera no exhaustiva, cuestiones relacionadas con la adecuación y la previsibilidad de los recursos necesarios, la creación de capacidad en los niveles nacional, subregional y regional, la participación de la mujer y el fortalecimiento de la coordinación y la colaboración en los procesos y esfuerzos de mediación.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Uganda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Uganda, Sr. Edward Kiwanuka Ssekandi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Príncipe Heredero de Brunei Darussalam.

El Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Príncipe Heredero de Brunei Darussalam,

Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): En nombre de Su Majestad y del pueblo de Brunei Darussalam, quisiera felicitar a nuestro nuevo Presidente, el Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser. Estas son no solo felicitaciones a su persona. También felicitamos a su país, Qatar, como nosotros Miembro de las Naciones Unidas. Valoramos profundamente sus considerables esfuerzos tendientes a promover el diálogo, la consulta y la mediación en muchas situaciones difíciles, tanto en nuestra región como fuera de ella. Por lo tanto, damos las gracias al Presidente, como representante de su país, y le brindamos una cálida bienvenida a la Asamblea General como representante de todos nosotros.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, Excmo. Sr. Joseph Deiss. Su mandato ha sido otra notable contribución de las Naciones Unidas para superar los grandes retos internacionales que afrontan los Miembros en el primer decenio de este nuevo siglo.

Parte de esa labor comenzó aquí, en este edificio, con nuestros esfuerzos por reformar el Consejo de Seguridad y revitalizar la Asamblea General. Otros esfuerzos estuvieron dirigidos a nuestro mundo en general y al enfrentamiento entre el desarrollo económico esencial y las críticas realidades medioambientales que afronta el mundo. Otros esfuerzos estuvieron destinados directamente a los pueblos que representamos. Esos esfuerzos estuvieron encaminados a atender su salud y su seguridad alimentaria; a resolver su situación personal y jurídica, ya sea en su país o como miembros de comunidades de inmigrantes; y a examinar los sistemas de gobernanza que los regían.

Se trata de una trayectoria positiva, y damos las gracias al Presidente saliente por su liderazgo. Hemos contribuido en gran medida a la labor del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Ofrecemos al Secretario General nuestros mejores deseos para el año próximo. Acogemos con beneplácito la renovación de su mandato y nos sumamos a los demás Miembros para agradecer a su personal y a los trabajadores voluntarios, los efectivos de mantenimiento de la paz y los organismos de las Naciones Unidas todos los

esfuerzos que han realizado en muchas situaciones extremadamente difíciles.

El hecho de que una de las situaciones más complejas y de más larga data se haya resuelto este año es un homenaje a su labor. Como consecuencia, agregamos nuestras propias palabras de bienvenida al Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. También felicitamos a todas las partes que han participado en el proceso de diálogo, negociación y solución final. Al mismo tiempo, deseamos profundamente que estos mismos sentimientos pronto se puedan expresar a las partes que participan directamente en los esfuerzos encaminados a lograr una solución de dos Estados, justa y equitativa, para la situación de Palestina.

El Presidente de la Asamblea nos ha pedido que examinemos la función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias. Al hacerlo, seguimos la orientación brindada por Su Majestad el Sultán en el discurso que pronunció ante la Asamblea General en 1984, cuando tuvimos el honor de convertirnos en Miembro de esta gran Organización. En resumen, señaló que nos comprometíamos al respeto mutuo de la integridad territorial y los principios del diálogo y la negociación en las controversias, independientemente de lo prolongado y frustrante que pudiera ser el proceso.

Seguimos respetando ese principio. Prestamos asistencia práctica cuando podemos o cuando nos la solicitan. Lo hacemos directamente, a través de esfuerzos de mantenimiento de la paz y de observación, e indirectamente a través de contribuciones financieras aportadas en forma bilateral y por conducto de los órganos regionales y los órganos pertinentes de las Naciones Unidas. De este modo, tratamos de cumplir los compromisos asumidos en nuestro primer debate de la Asamblea General.

Sin embargo, reconocemos cada vez más que esos compromisos fueron asumidos hace más de un cuarto de siglo. Veinticinco años es una definición común de una generación en términos humanos, lo cual significa que ahora una nueva generación está ocupando puestos de autoridad. Detrás de ella, viene otra generación que está adquiriendo madurez. No tiene recuerdos personales de la situación mundial que determinó la política internacional en el período de la guerra fría. Si bien, como es natural, ambas generaciones aún están influidas por esos tiempos y por los dirigentes que las

trajeron hasta este punto, son también nuevas generaciones, para las cuales el nuevo siglo determina los asuntos mundiales.

En nuestra declaración formulada ante la Asamblea General hace tres años (véase [A/63/PV.10](#)), esbozamos nuestro enfoque al respecto presentando en términos generales lo que ahora se consideran los retos de este nuevo siglo. Algunos están relacionados con la seguridad en todas sus formas: política, física y económica. Otros están vinculados al medio natural y los efectos del cambio climático. Otros plantean interrogantes acerca del desarrollo sostenible y muchos retos surgen del concepto de buena gobernanza, tanto a nivel nacional como en organizaciones mundiales como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Grupo de los Veinte e incluso las propias Naciones Unidas. Hemos dado nuestro pleno apoyo a las grandes instituciones de las que somos miembros y seguiremos dándolo.

No obstante, a lo largo de todo este año, y en todas las reuniones internacionales a las que hemos tenido el privilegio de participar nuestro Gobierno ha hecho hincapié en una cuestión. No se trata de un cambio en nuestro enfoque general; de lo que se trata es de un enfoque particular. Se trata de que cada vez insistamos más en identificar los desafíos en términos humanos básicos, pues pensamos que ese enfoque se relaciona directamente con el tema que sabiamente propuso el Presidente para este debate.

Con profundo respeto reconocemos que para las Naciones Unidas la mediación exitosa siempre ha sido un objetivo muypreciado, y apoyamos firmemente ese ideal. Sin embargo, al mismo tiempo, defendemos la idea de que ninguna mediación puede tener éxito si las partes interesadas no comparten un terreno común.

Lo que nos preocupa es que las dinámicas del siglo XXI encierren la posibilidad de que muchos queden excluidos de ese terreno común. Esas dinámicas se convertirán en territorio exclusivo de grandes fuerzas globalizadoras sin precedentes, ya sea en los mercados, los lugares de trabajo o el mundo de los foros donde se toman las grandes decisiones. Esos acontecimientos pudieran ser suficientemente divisivos como para destruir cualquier terreno común.

Creemos que ese terreno común sólo lo crearán las personas comunes, en su papel de individuos y en el seno de sus familias y comunidades; personas comunes que sientan que están realmente ocupando ese terreno

común. Para ellos, la seguridad política reside en los principios de la diplomacia entre todas las naciones, sobre todo en el respeto a las tradiciones, los valores, las creencias y los modos de vida de los demás. La seguridad física equivale a la existencia de un estado de derecho. La seguridad económica es la comida en la mesa, un empleo y el mejor apoyo posible en materia de salud, educación y atención a la vejez.

En todos esos esfuerzos, hemos sentido que la conducción de las Naciones Unidas ha sido la correcta, sobre todo a partir del impulso que dan al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la confianza en el futuro que transmiten a todos los pueblos. Creemos que ello nos llevará al terreno común que estamos tratando de encontrar. Habremos llegado a ese terreno común cuando las naciones industrializadas más poderosas compartan ese espacio con las comunidades insulares amenazadas más pequeñas. La búsqueda del terreno común es una tarea descomunal tanto para las generaciones presentes como para las generaciones futuras. Pensamos que solo cuando esté concluida esa tarea podrá la mediación cumplir con éxito el papel sugerido en el tema del Presidente.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Príncipe Heredero de Brunei Darussalam por el discurso que acaba de pronunciar.

El Príncipe Heredero de Brunei Darussalam, Su Alteza Real el Príncipe Haji Al-Muhtadee Billah, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya, Excmo. Sr. Hor Namhong.

Sr. Hor (Camboya) (habla en inglés): Para comenzar, quisiera sumarme a los oradores que me precedieron para expresar mis sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Confiamos en que su competente liderazgo conduzca nuestras deliberaciones a una exitosa conclusión.

También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por haber sido elegido unánimemente por la Asamblea General para ocupar el cargo de Secretario General durante un segundo mandato. El Gobierno Real de

Camboya reconoce con gran admiración su destacado liderazgo y sus incansables esfuerzos para superar los numerosos desafíos mundiales que actualmente tenemos ante nosotros.

Camboya da una calurosa bienvenida a la República de Sudán del Sur como nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas. Seguiremos aportando más personal de mantenimiento de la paz a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de que presten su asistencia en las actividades humanitarias y en la remoción de minas en ese amistoso nuevo Estado.

Vivimos en un mundo interconectado en el que desafíos mundiales como las crisis económicas y financieras, el cambio climático, la seguridad energética y alimenticia, el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa, entre otros, se han vuelto cada vez más complejos y amenazan a todo el mundo.

La economía mundial sigue siendo bastante frágil y existen muchos riesgos y desafíos que dificultan encontrar una salida duradera a la crisis. El crecimiento de la economía mundial se ha desacelerado en 2011, y la economía mundial ahora enfrenta tres desafíos fundamentales: la deuda soberana, la lentitud del crecimiento y la inestabilidad social.

El problema del desempleo ha sido muy grave en las economías avanzadas, y la inflación comienza a manifestarse en las economías en desarrollo. Ello ha causado estragos en muchas partes del mundo, en la misma medida en que la constante inestabilidad en el sector financiero, sobre todo en los Estados Unidos y la eurozona, ha enfriado el comercio mundial. Ello ha repercutido sobre las exportaciones, en particular en las de los países en desarrollo. Por consiguiente, es hora de poner en marcha una amplia variedad de respuestas políticas y reformas que han estado largamente aplazadas, a fin de acelerar el crecimiento y sacar a la economía mundial de la crisis.

La crisis ha reafirmado la importancia que reviste la reforma de la gobernanza económica y financiera mundial, incluido el fortalecimiento del papel institucional del Fondo Monetario Internacional.

Asia se ha convertido en un agente fundamental en la economía mundial y marcha a la cabeza de la recuperación global. Por ejemplo, según las proyecciones, la economía de Camboya, después de

declinar en 2008 y 2009, crecerá este año un 8,7%. Con economías fuertes y sólidas, el Asia oriental y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental están bien situadas para asumir sus responsabilidades de hacer su aporte en la lucha contra la crisis económica y financiera mundial.

Se han cosechado algunos éxitos significativos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero la mayoría de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, seguirán encontrando numerosos y enormes obstáculos en el camino hacia las metas de los ODM.

La continua inestabilidad económica y financiera en el mundo desarrollado ha exacerbado la incertidumbre en la financiación de los proyectos de desarrollo de los países pobres. La persistencia de los elevados precios del petróleo está tensando todos los componentes económicos de los países en desarrollo. El empeoramiento de la situación de la seguridad alimentaria retrasa los progresos en la reducción de la malnutrición y la mortalidad infantil. La carga del pago de la deuda constituye otro importante reto para los países menos adelantados en su empeño por conquistar las metas de los ODM.

Ante estos enormes desafíos, la reducción de la pobreza sigue siendo la principal y más importante prioridad mundial. La reducción de la pobreza requiere un crecimiento económico sostenido y una política más favorable a los pobres.

En el marco del esfuerzo mundial por conquistar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Camboya ha sido incluida entre los 20 países que están haciendo progresos más contundentes en el logro de los ODM. El año pasado, en Nueva York, el Comité de los Premios ODM otorgó a Camboya el Premio ODM correspondiente a 2010 por sus destacados progresos en el logro del sexto Objetivo.

No hay duda de que el cambio climático, con sus devastadores efectos en todo el mundo, se ha convertido en una amenaza constante para nuestra existencia. La sequía y las inundaciones se han vuelto más frecuentes y más graves en muchas partes del mundo y afectan a millones de personas. La horrible sequía actual en el Cuerno de África representa otra dolorosa tragedia causada por el calentamiento global. La amenaza del cambio climático es una realidad y un gran desafío para la comunidad internacional.

Es lamentable que muchas de las promesas realizadas durante las reuniones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebradas en Copenhague y Cancún para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al cambio climático no hayan dado fruto en el momento oportuno. Ahora, mientras el mundo sigue afrontando más turbulencias financieras, no olvidemos que las medidas sobre el cambio climático no pueden esperar. El cambio climático avanza todos los días, lo que provoca desastres naturales cada vez más frecuentes. Los países en desarrollo albergan la esperanza de recibir ayuda oportuna a sus esfuerzos para resolver, adaptar y mitigar los efectos del cambio climático y para desarrollar energía limpia. Hacen un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan sus compromisos de conformidad con las conferencias de Copenhague y Cancún.

El 17° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrado en Durban, Sudáfrica en noviembre no debe convertirse en otro engaño, sino en un lugar para demostrar nuestra voluntad común de compartir la responsabilidad y lograr auténticos avances decisivos al abordar el cambio climático. A pesar de que subsisten obstáculos por alcanzar un acuerdo vinculante, Camboya espera que el Protocolo de Kyoto, que expira el próximo año, se prolongue durante la Conferencia de Durban.

En 2009, Camboya, por su parte, lanzó con éxito su propia iniciativa, denominada Alianza para el Cambio Climático, con el objetivo de fortalecer nuestras instituciones nacionales para hacer frente a los riesgos del cambio climático. Camboya también está aplicando numerosos proyectos en el marco del Programa de las Naciones Unidas para la colaboración en la reducción de emisiones debidas a la deforestación y degradación ambiental en los países en desarrollo, promoviendo activamente a la vez medidas de adaptación y mitigación a través de nuestro proyecto para fomentar la gestión del agua resistente al cambio climático y las prácticas agrícolas en las zonas rurales de Camboya.

La seguridad alimentaria y la energía siguen siendo los principales motivos de preocupación a nivel mundial. A pesar de que la reciente subida de los costos de la energía ha disminuido, el precio del combustible sigue siendo extremadamente volátil. Los altos precios del petróleo son una carga importante para los países

pobres, que carecen de recursos financieros y de conocimientos especializados para el desarrollo de fuentes de energía alternativa y limpia. Habida cuenta de que el mundo depende en gran medida del petróleo, debemos actuar de consuno para impedir la especulación y la inestabilidad de los precios, que tienen efectos devastadores en los esfuerzos de los países en desarrollo por reducir la pobreza y cumplir con las metas de los ODM. Podría ser el momento de estudiar la posibilidad de crear un organismo internacional compuesto por los principales combustibles productores y los consumidores de petróleo para asegurar un precio razonable límite. El mundo no debe estar a merced de los productores de petróleo.

Un enfoque más holístico para el logro de la seguridad energética es el traspaso de conocimientos y de tecnología para ayudar a los países en desarrollo en la explotación de fuentes alternativas de energía. Una menor dependencia de los combustibles fósiles también contribuirá significativamente a desacelerar la regularidad del calentamiento global y el cambio climático y para reducir las emisiones nocivas de gases de efecto invernadero producidos por la quema de petróleo.

Por otra parte, la seguridad energética está estrechamente relacionada con la seguridad alimentaria. El aumento de los precios del petróleo en los últimos años no solo ha causado que los precios de los alimentos aumenten sino que también ha reducido la tierra dedicada a la agricultura a través del cambio de la producción de la bioenergía como alternativa al petróleo. Se debe aplicar un enfoque equilibrado para hacer frente a ese problema gemelo. La crisis financiera y económica mundial y el aumento de la población mundial también causan y empeoran la inseguridad alimentaria.

El número de personas desnutridas en el mundo sigue siendo inaceptablemente alto. El crecimiento de la población mundial conduce inevitablemente a una mayor demanda tanto de energía como de alimentos.

Por su parte, Camboya está haciendo todo lo posible por contribuir a la seguridad alimentaria mundial intensificando la producción de arroz como la máxima prioridad de la política del Gobierno. Más y más arroz estará disponible para la exportación. Camboya también está tratando de establecer una asociación de exportadores de arroz en el marco de la

Estrategia de Cooperación Económica Ayeyawady-Chao Phraya-Mekong, integrada por cinco países del sudeste de Asia exportadores de arroz: Camboya, Laos, Myanmar, Tailandia y Viet Nam. La asociación contribuirá a estabilizar el mercado de alimentos y a impedir la especulación de los precios de los alimentos.

(continúa en francés)

Con respecto a la paz y la seguridad mundiales, una de las actuales amenazas más graves para la humanidad es el terrorismo. A pesar de los enormes esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para combatir e impedir los actos terroristas, tales actos siguen produciéndose a diario en casi todo el mundo. Ningún país se ha visto libre del terrorismo. Sus redes constituyen un vasto y complejo sistema de actividades delictivas vinculadas entre sí, incluidos el blanqueo de dinero, el tráfico de armas y la delincuencia organizada.

Por lo tanto, es hora de examinar si las medidas antiterroristas adoptadas hasta la fecha son suficientes. Camboya apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas por crear una coalición mundial contra el terrorismo. En ese contexto, Camboya estima que es urgentemente necesario ultimar el proyecto de convención mundial de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que ha sido debatido durante muchos años en la Organización. La aprobación de esa convención fortalecería y ampliaría los marcos jurídicos para combatir los crímenes de lesa humanidad.

En cuanto a las armas de destrucción en masa, la comunidad internacional ha logrado notables progresos en los últimos años en la esfera del control de armamentos y el desarme. Camboya celebra el nuevo Tratado para la Reducción de las Armas estratégicas firmado el año pasado por los Estados Unidos y Rusia, que ha hecho una importante contribución a la eliminación de las armas de destrucción en masa. Sin embargo, los actuales arsenales de armas nucleares siguen siendo una grave amenaza para la humanidad. Camboya pide a los Estados que aún no hayan firmado el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares que lo hagan lo antes posible, ya que todos compartimos la responsabilidad de garantizar un mundo más seguro para todos.

En ese contexto, Camboya ha participado durante varios años en operaciones de remoción de minas en el sur de Sudán, el Líbano y en otras misiones de paz de

las Naciones Unidas, incluidas misiones en el Chad y la República Centroafricana.

El conflicto israelo-palestino sigue siendo uno de los conflictos más prolongados y volátiles del Oriente Medio. Camboya pide a las dos partes políticas que manifiesten su voluntad de superar su animosidad mutua con el fin de crear un ambiente propicio para reanudar las negociaciones de paz en beneficio de los palestinos y los israelíes.

Camboya siempre ha apoyado la creación del Estado palestino de conformidad con las fronteras de 1967. Con ese ánimo, Camboya apoya el derecho de Palestina de convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas en el presente período de sesiones de la Asamblea General. Por otra parte, hay que reconocer que ni los palestinos ni los israelíes podrían vivir en otro lugar. Por lo tanto, sería mucho mejor si ambos pueblos pudieran vivir uno al lado del otro en paz y como buenos vecinos. Camboya no ve otra solución a esa cuestión.

El bloqueo contra Cuba ha durado demasiado tiempo. En la actualidad es un anacronismo, una terrible injusticia contra el pueblo cubano, que ha sido el primero en sufrir. Por esa razón, Camboya renueva hoy su llamamiento para levantar ese embargo, que no ha significado para el pueblo de Cuba sino sufrimiento. Es hora de acabar con las sanciones y poner fin a las largas pruebas que han sufrido.

Teniendo en cuenta los cambios en el mundo de hoy y los múltiples desafíos que ellos plantean, los principales órganos de las Naciones Unidas deben reformarse con el fin de hacer frente a los problemas que actualmente afrontamos. Camboya estima que una reforma de esa índole debe ser integral. Si no podemos alcanzar un consenso sobre la reforma del Consejo hoy, tal vez debemos avanzar con la reforma de la Asamblea General para darle más poder y permitirle así desempeñar un papel más importante en la lucha contra los grandes desafíos de nuestro tiempo, como el órgano más representativo y democrático de las Naciones Unidas. En lo que respecta al Consejo de Seguridad, es indispensable que las reformas permitan que ese órgano refleje las realidades del mundo actual a través de una distribución equitativa de la representación entre los miembros permanentes y no permanentes.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Eamon Gilmore, Viceprimer Ministro y

Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda.

Sr. Gilmore (Irlanda) (*habla en inglés*): Actualmente vivimos en tiempos de cambios vertiginosos. Gran parte de éstos son cambios beneficiosos: avances científicos y tecnológicos que dan lugar a progresos reales de la humanidad, el fortalecimiento de un mundo cada vez más interconectado, las oportunidades económicas y el potencial del desarrollo, las profundas transformaciones que actualmente se extienden por el norte de África.

Sin embargo, también hay muchos acontecimientos que son preocupantes: los conflictos violentos en muchas partes del mundo, un mayor daño al medio ambiente de nuestro planeta, los estragos de la crisis financiera y económica mundial, el flagelo constante de la pobreza, la desigualdad, las prácticas abusivas de los derechos humanos, el terrorismo y el extremismo y una serie de otras amenazas a la paz y la seguridad mundiales.

Para responder a esos retos múltiples e interrelacionados, tenemos un elemento constante: las Naciones Unidas. Ninguna otra organización está tan bien dotada para desarrollar respuestas comunes a las grandes cuestiones de nuestro tiempo. Ninguna otra organización tiene las mismas repercusiones y legitimidad en el mundo. Con nuestra necesidad cada vez mayor de soluciones mundiales, las Naciones Unidas, que representan a casi todos los países de la Tierra, poseen la autoridad política, moral y jurídica para actuar. Aunque posiblemente no haya respuestas fáciles a las cuestiones que se plantean, nuestra mejor oportunidad de encontrar respuestas eficaces la tenemos en la deliberación y la acción colectiva que proporciona esta Organización.

Irlanda está profundamente comprometida con las Naciones Unidas. Esperamos poder sostener y defender los valores universales de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. La Carta nos dice que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Las Naciones Unidas son la encarnación de la libertad y la igualdad. Son un baluarte de la defensa de esos valores humanos fundamentales en un mundo cambiante e incierto.

Libertad e igualdad: valores que apoyan la respuesta de Irlanda a los desafíos clave a nivel mundial y regional. Nuestro profundo compromiso con

la libertad y la igualdad coloca a Irlanda en la vanguardia de los esfuerzos internacionales por resolver conflictos, crear y mantener la paz, erradicar el hambre y el subdesarrollo, y poner fin a los abusos de los derechos humanos en todo el mundo.

Los valores de la libertad y la igualdad y los ideales esenciales de la Carta no son sólo palabras escritas en una página. Desde que nos reunimos aquí hace 12 meses, las hemos visto expresadas en el norte de África y en el Oriente Medio en un millón de los actos de valor y liberación. Hemos visto cómo las personas que participaron en la Primavera Árabe afirmaron sus derechos y se alzaron contra la opresión y la corrupción. *Tahrir* —libertad— ahora ha pasado a formar parte de todos nuestros vocabularios como una máxima de quienes ya no están dispuestos a ver sus derechos humanos básicos suprimidos.

Los acontecimientos ocurridos en los últimos nueve meses en el norte de África y el Medio Oriente son históricos por su magnitud y sus implicaciones profundas. Han sido movimientos genuinamente populares que demandan reforma, libertad e igualdad. El papel de liderazgo ejercido en ellos por las mujeres ha sido sorprendente e inspirador.

Los participantes de la Primavera Árabe se alzaron y se unieron para hacer valer sus derechos y libertades fundamentales: el derecho a elegir sus propios dirigentes, el derecho a no vivir con miedo a los golpes en la puerta, el derecho a vivir en libertad y abiertamente, el derecho a una vida digna y a un futuro esperanzador para ellos y sus familias. Nos recuerdan que la sed humana de las libertades fundamentales nunca se apagará, y ellos nos deben inspirar en el trabajo que hacemos aquí. Alzándose para tomar en sus manos su propio destino, los pueblos de Túnez, Egipto y Libia siguen actualmente el camino de los otros pueblos que, antaño bajo la sombra de la cortina de hierro, al exigir esas libertades ordinarias crearon una historia extraordinaria.

Desde luego, las Naciones Unidas tuvieron un papel indispensable en el apoyo a esos acontecimientos. A partir de las resoluciones clave del Consejo de Seguridad 1970 (2011) y 1973 (2011), han liderado los esfuerzos internacionales para apoyar al pueblo libio. Quisiera dar una cálida bienvenida a los representantes del Consejo Nacional de Transición que esta semana tomó el puesto de Libia ante las Naciones Unidas y prometo el pleno apoyo de Irlanda en su

intento de reconstrucción de Libia y de cumplir con las aspiraciones democráticas del pueblo libio.

No podemos conocer el resultado final de los acontecimientos que presenciaremos. Debemos asegurarnos de que los cambios democráticos en marcha se consoliden y de que la promesa de una profunda mejora de los derechos humanos en los países en cuestión, especialmente en relación con el papel de la mujer, se materialicen completamente.

Sin embargo, la situación en Siria sigue suscitando la máxima preocupación internacional. El Presidente Al-Assad y su Gobierno parecen hacer caso omiso de las exigencias de cambio del pueblo sirio y de las lecciones de la Primavera Árabe en otros lugares. Aparentemente, están determinados a responder con opresión y violencia renovadas. Nuestro mensaje fundamental al dirigente sirio es el siguiente: ningún dirigente que se niegue a escuchar lo que dice su pueblo y a actuar claramente en consonancia con su deseo de paz y de reforma puede esperar permanecer en el poder.

En el proceso de paz del Oriente Medio, la búsqueda de la libertad y la igualdad aún no ha dado sus frutos. Lamentablemente, el conflicto israelo-árabe sigue hallándose en un punto muerto. A menos que ese estancamiento se rompa, se echarán a perder las oportunidades para otra generación de niños.

La situación en el Oriente Medio exige medidas urgentes. Después de 20 años de iniciativas fallidas, la desilusión de que el proceso político pueda encontrar una solución es cada vez más profunda. Los jóvenes palestinos, en particular, se sienten frustrados y desesperados. La posición de la dirección de los moderados palestinos está amenazada. Nunca ha sido más importante mostrar que la política funciona y que una solución pacífica, justa y duradera está al alcance de la mano a través de la negociación.

Todo el mundo sabe lo que un acuerdo final y completo implicaría: dos Estados, basados en las fronteras de 1967 con intercambios de territorio de mutuo acuerdo, viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad. Es más urgente que nunca poner en marcha negociaciones directas que aborden todas las cuestiones fundamentales y que culminen en un acuerdo dentro de un periodo de tiempo especificado.

Irlanda ha sido durante mucho tiempo un defensor de la creación de un Estado soberano e

independiente palestino dentro de las fronteras basadas en las de 1967. Queremos ver a los pueblos de Palestina e Israel viviendo como buenos vecinos en paz, seguridad y prosperidad lo antes posible, y esto puede tener lugar solamente mediante la negociación. Irlanda se opone firmemente a toda acción que sirva para dificultar o retrasar las negociaciones, como los ataques violentos contra civiles y sus propiedades o los asentamientos ilegales de Israel en los territorios palestinos ocupados.

La decisión del Presidente Abbas de tratar de lograr la admisión de Palestina en las Naciones Unidas es totalmente legítima y comprensible. Palestina tiene el mismo derecho a ser Miembro de las Naciones Unidas que Irlanda o cualquier otro Miembro de esta Organización. Algunos podrán alegar que Palestina no puede reconocerse como Estado porque aún no se llegado a un acuerdo sobre sus fronteras. No obstante, si las fronteras de Palestina todavía son una cuestión de negociación, también lo son, por definición, las de Israel, que es justamente un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

El pertenecer a las Naciones Unidas, sin embargo, no cambia la situación inestable e inaceptable en el terreno. No elimina la necesidad imperiosa de entablar negociaciones. Tampoco ofrece una excusa legítima para evitar las negociaciones. Pase lo que pase aquí en las Naciones Unidas, las negociaciones deben reanudarse tan pronto como sea posible. La declaración que formuló el Cuarteto el viernes pasado ofrece precisamente el marco adecuado para ello.

Sin embargo, el reconocimiento de la condición de Estado a Palestina daría dignidad y apoyo al pueblo palestino, que ha sufrido durante demasiado tiempo. También sería una demostración tangible del compromiso de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas con una solución negociada entre dos Estados soberanos, que viven uno junto al otro en paz, seguridad y prosperidad.

Llegará el día, no muy lejano, en que se pedirá a la Asamblea General que vote sobre una propuesta para reconocer a Palestina como Miembro de la Organización, o tal vez, como paso intermedio hacia el logro de ese objetivo, para conceder a Palestina la condición de Estado observador no miembro. Siempre que la resolución esté redactada en términos razonables y equilibrados, espero que Irlanda le de su pleno apoyo. En Irlanda sabemos por experiencia propia que

no es fácil lograr la paz. Se requiere voluntad política y compromisos difíciles. Pero también conocemos los beneficios que trae la paz. No cabe ninguna duda del enorme potencial de transformación que tendría para la región del Oriente Medio una solución definitiva del conflicto árabe-israelí.

La comunidad internacional ha invertido demasiados esfuerzos y recursos en los últimos decenios como para no hacer ahora todo cuanto esté a su alcance para contribuir a la reanudación de las conversaciones directas entre las dos partes. Como dijo Martin Luther King, no podemos ignorar la intensa urgencia del presente.

Vuelvo a instar al Gobierno de Israel a detener toda ampliación de los asentamientos. También lo exhorto a poner fin al injusto bloqueo de Gaza mediante la apertura de los cruces terrestres al tráfico normal comercial, humano y humanitario.

La búsqueda de la libertad y la igualdad orienta la labor de enorme importancia que realizan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros en materia de desarrollo.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen el marco esencial para los esfuerzos internacionales de desarrollo hasta el año 2015. Al mirar más allá de 2015, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando una función central en la lucha para acabar con la pobreza y el hambre en el mundo.

Hace un siglo y medio las calles que rodean el edificio donde ahora nos encontramos, y toda esta gran ciudad, estaban abarrotadas de decenas de miles de irlandeses que vinieron como refugiados huyendo del hambre. Hasta el día de hoy, el pueblo irlandés guarda ese recuerdo.

El hambre sigue siendo el mayor enemigo de la humanidad. Mientras estamos reunidos aquí en Nueva York, 12 millones de personas en el Cuerno de África luchan para conseguir alimentos a fin de mantener vivas a sus familias. Setecientos cincuenta mil están en riesgo inminente de morir de hambre. La causa inmediata de esta crisis es la sequía, pero su gravedad es el resultado de una combinación de factores, incluyendo los conflictos, la inseguridad y el subdesarrollo persistente. Tenemos la obligación moral de actuar ante ese sufrimiento.

Entre 2011 y 2012, Irlanda va a proporcionar más de 67 millones de dólares al Cuerno de África en

asistencia directa humanitaria para salvar vidas y a través de medidas encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria. La experiencia que adquirimos en las anteriores situaciones de emergencia humanitaria en África es que debemos abordar las causas para prevenir las crisis futuras. La necesidad de abordar las crisis sistémicas mundiales del hambre es, y seguirá siendo, una cuestión central en el programa de Irlanda de ayuda al desarrollo. Nuestro objetivo es salvar vidas hoy y construir un nuevo futuro para las comunidades devastadas por el hambre. En el Marco de fomento de la nutrición, que pusieron en marcha las Naciones Unidas hace un año, se establece una relación evidente entre la desnutrición de las madres y los bebés y la construcción de una sociedad sana, educada y próspera en el futuro.

Debemos actuar ahora para ofrecer soluciones sostenibles en el largo plazo que rompan de manera definitiva el ciclo de escasez de alimentos. Creemos que un enfoque firme es crucial para fortalecer la productividad de los pequeños agricultores en el África subsahariana, el 80% de los cuales son mujeres, principales encargados del cuidado de los niños y proveedores de alimentos, combustible y agua.

Sabemos que el cambio climático está afectando de manera desproporcionada sus vidas y sus medios de subsistencia. Sus explotaciones agrarias y ganaderas son menos productivas. Sus mecanismos de supervivencia son menos eficaces. Con el tiempo, se vuelven vulnerables a la pobreza extrema y a la desesperación. Creo que este es un argumento poderoso en favor de la "justicia climática", es decir, que en el programa sobre el cambio climático se tenga en cuenta la equidad en materia de desarrollo.

La crisis financiera y económica mundial nos pone a todos ante grandes desafíos en nuestros esfuerzos por sostener la solidaridad con los países en desarrollo. Los presupuestos para la asistencia soportan una presión considerable. Pero no vamos a dar la espalda a los más pobres del mundo. En Irlanda, a pesar de las dificultades económicas que enfrentamos y porque reconocemos la obligación moral y los intereses, valores y principios que compartimos como miembro de la comunidad internacional, el desarrollo seguirá estando en el centro de nuestra política exterior. Seguimos comprometidos con el objetivo de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo

(AOD). Vamos a seguir trabajando para lograr ese objetivo.

Al tiempo que sostiene su esfuerzo en materia de asistencia oficial para el desarrollo, Irlanda también mantendrá su compromiso de larga data en las esferas críticas de la labor de las Naciones Unidas. Seguimos apoyando firmemente la función vital que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la resolución de conflictos. Recientemente, un batallón de 440 efectivos de mantenimiento de la paz de las fuerzas de defensa de Irlanda volvieron a servir en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), el primer país en el que desplegamos fuerzas de paz hace más de medio siglo.

Un profundo apego a los valores de la libertad y la igualdad y a otros principios básicos de derechos humanos impulsa nuestra candidatura para integrar el Consejo de Derechos Humanos en las elecciones que se celebrarán en 2012. Si somos elegidos, esperamos hacer una gran contribución a la tarea de mejorar el desempeño del Consejo y a la promoción del respeto de los derechos humanos en todo el mundo.

Vamos a seguir presionando para lograr que el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas responda mejor a los imperativos del siglo XXI. Los principales desafíos para el próximo año incluyen la aplicación de los acuerdos alcanzados el año pasado en materia de no proliferación en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, así como la negociación de un sólido tratado sobre el comercio de armas. Vamos a seguir enfocándonos con firmeza en la aplicación y la universalización de la Convención sobre Municiones en Racimo, que fue adoptada en Dublín hace tres años.

Las organizaciones regionales siempre han sido interlocutores vitales para las Naciones Unidas en las esferas de la paz, la seguridad y la resolución de conflictos. El año próximo, Irlanda presidirá la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Esperamos con interés hacer nuestra contribución a la resolución de los conflictos prolongados dentro de la región de la OSCE. Nuestra Presidencia será una demostración práctica del fuerte compromiso de Irlanda con el multilateralismo y se basará en nuestra propia experiencia nacional en materia de resolución de conflictos.

Durante la semana pasada, en la Asamblea se habló del conjunto formidable de retos que enfrenta el mundo. La paz y la seguridad, los derechos humanos, la eliminación del hambre, son algunos de los grandes imperativos morales de nuestro tiempo. Detrás de cada uno de ellos está la necesidad de afirmar la libertad y la igualdad de todos los seres humanos. Ahora más que nunca las Naciones Unidas demuestran que son el hogar de estos valores y objetivos fundamentales y el ámbito en que mejor podemos buscar soluciones colectivas.

Irlanda desempeñará plenamente su papel en la búsqueda de esas soluciones. Ya sea que se trate de llevar la paz a las regiones del mundo asoladas por conflictos, de ayudar a las personas amenazadas por el hambre y la inanición o de proteger a los afectados por los abusos de derechos humanos, nosotros haremos nuestra contribución. Defenderemos, en la Asamblea y en otras partes, la imparcialidad, la justicia, la libertad y la igualdad en la conducción de las relaciones internacionales.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, Excmo. Sr. Kenneth Baugh.

Sr. Baugh (Jamaica) (habla en inglés): Quiero felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Confiamos en que su amplia experiencia diplomática orientará su liderazgo en este período de sesiones. Le garantizo el pleno apoyo de mi delegación.

Durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, nos beneficiamos de la hábil conducción del Excmo. Sr. Joseph Deiss. Quiero reconocer su valiosa contribución a la labor de ese período de sesiones.

Nos sumamos a otros oradores para dar la bienvenida al nuevo miembro de la familia de las Naciones Unidas, la República de Sudán del Sur. El surgimiento de Sudán del Sur como Estado soberano subraya el valor fundamental y la pertinencia del tema del período de sesiones de este año de la Asamblea General, a saber, "La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias". Celebramos la tenacidad del pueblo de Sudán del Sur en su lucha por obtener la condición de Estado después de cinco decenios de conflicto. Instamos a todas las partes y

facciones a impedir que la rivalidad y la venganza obstaculicen el crecimiento y el desarrollo. La comunidad internacional debe ayudar a Sudán del Sur en la ingente tarea de lograr la estabilización y la construcción de la nación.

Observamos un panorama político mundial caracterizado por la turbulencia y la incertidumbre. Los acontecimientos ocurridos en los últimos meses en el Oriente Medio y en el África septentrional, en particular, son un claro recordatorio de que las legítimas aspiraciones de los ciudadanos a la libertad, a un Gobierno inclusivo y al respeto de los derechos humanos no se pueden pasar por alto en forma indefinida.

Las controversias de larga data y los focos de inestabilidad política y conflictos siguen multiplicándose en varias partes del mundo, dando lugar a trastornos sociales y económicos y a crisis humanitarias. Para que las Naciones Unidas puedan responder con eficacia a esas situaciones de conflicto, se debe fortalecer su capacidad de diplomacia preventiva, incluida la capacidad de mediación.

Muchos de los conflictos tienen sus raíces en la intolerancia racial y religiosa, que da lugar a la exclusión social, la marginación y la alienación de las personas. La Reunión de Alto Nivel para conmemorar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia, nos obligó a reflexionar sobre el cumplimiento inadecuado por la comunidad mundial de los objetivos del Programa de Acción. Reconocer el peligro que existe en las situaciones de posible conflicto y prestar apoyo al Programa es coherente con los principios tácitos del tema del actual período de sesiones de la Asamblea General.

En relación con ello cabe considerar el apoyo continuo de la comunidad internacional al proyecto de erigir un monumento permanente a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos, como mensaje visible de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Jamaica agradece a todos los países que han contribuido a la construcción del monumento y espera que se concluya en un plazo razonable.

La paz y el desarrollo se refuerzan mutuamente y están intrínsecamente vinculados al crecimiento y la prosperidad. Por lo tanto, es importante tratar de

fortalecer y apoyar conscientemente el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, reconociendo la relación que existe entre el mantenimiento y la consolidación de la paz y la transición de la estabilización a la consolidación.

Hace mucho tiempo que es necesario lograr una solución para el conflicto entre Israel y Palestina. Es hora de poner fin a la ocupación del territorio palestino. Es hora de que los pueblos de Palestina y de Israel vivan en paz y con seguridad. Jamaica sigue apoyando firmemente la concertación de un acuerdo justo, duradero y amplio que reconozca al Estado palestino dentro de las fronteras anteriores a 1967 y garantice la seguridad de Israel. La atención debe centrarse ahora en poner fin al estancamiento y reactivar las negociaciones directas entre Israel y Palestina. A este respecto, Jamaica acoge con beneplácito que Palestina e Israel hayan declarado ante la Asamblea General que están dispuestos a hacerlo.

Ambas partes deben volver a comprometerse de buena fe, sin tomar ninguna medida que pueda socavar la posibilidad de alcanzar una solución duradera. Es crucial que Israel deje de construir asentamientos y de ampliar los territorios ocupados y que los dirigentes y el pueblo palestino renuncien a la violencia contra Israel y acepten su derecho a existir. La puerta a las negociaciones pacíficas no estará siempre abierta, ni se puede impedir indefinidamente que Palestina ocupe el lugar que le corresponde en la comunidad mundial de Estados.

La ampliación de la globalización está muy avanzada, y nuestras economías y perspectivas de crecimiento están relacionadas entre sí en una vasta red de oportunidades económicas. En estos tiempos de dificultades financieras, los países en desarrollo no vemos obligados a tomar la dolorosa decisión política de ajustar nuestros planes económicos para poder hacer frente a los retos inmediatos, al tiempo que sentamos las bases para el cumplimiento de nuestras metas de desarrollo a largo plazo.

Para lograr ese equilibrio se deben adoptar medidas que pueden tener consecuencias nefastas para nuestros ciudadanos más vulnerables. Todos tenemos que asumir la titularidad de nuestro propio proceso de desarrollo y tomar las medidas necesarias para crear un entorno económico que favorezca el crecimiento y la prosperidad. Con ese fin, tenemos la obligación de adoptar enfoques innovadores, proactivos y de

colaboración. A través de la adopción de ese tipo de enfoques muchos países y regiones han conseguido avances significativos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Deseo referirme a los esfuerzos que han llevado a cabo dos países vecinos del Caribe para lograr el desarrollo. Haití, después del perjudicial desastre y en consonancia con sus fructíferos esfuerzos de organización política, necesita el apoyo continuo de la comunidad internacional para promover su desarrollo a fin de consolidar sus logros democráticos. Cuba debe tener el espacio necesario para fomentar su propio desarrollo, libre de un embargo que ha durado decenios y ha retrasado su crecimiento, pero no su voluntad de mejorar el bienestar de su pueblo y de otros países en desarrollo. Una fuerte economía cubana, integrada en el mercado del Caribe, es esencial para el desarrollo de la región.

Nos enfrentamos a la realidad de que, a pesar de que todos actuamos en una economía mundial y tenemos las mismas aspiraciones de crecimiento y desarrollo sostenible, no todos contamos con los mismos recursos o capacidades. Además de ser extremadamente vulnerables a los vaivenes del entorno económico mundial, las perspectivas de desarrollo de muchos países en desarrollo se ven a menudo afectadas negativamente por la degradación del medio ambiente y el cambio climático.

Las clasificaciones aparentemente positivas, como nuestra propia designación como país de ingresos medianos altos, sirven para oscurecer varios de los problemas de desarrollo que seguimos enfrentando, particularmente en cuanto al acceso a la financiación y la asistencia para el desarrollo, que son fundamentales para nuestro proceso de desarrollo y para la consecución de los ODM. La gama de características socioeconómicas y niveles de desarrollo de los países comprendidos en la categoría de países de ingresos medianos indica que debemos tratar de armonizar los criterios que se utilizan para la clasificación y la asignación de recursos.

Países en desarrollo como el nuestro han llevado a cabo difíciles ajustes para lograr la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica en una economía abierta. Seguimos tratando de establecer acuerdos de libre comercio a nivel regional, hemisférico y mundial. Sin embargo, el eslabón perdido del progreso es la necesidad urgente de fomentar la capacidad en los

países en desarrollo mediante el desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento de las instituciones y la ampliación y mejora de la capacidad productiva para lograr la competitividad y cumplir con las normas de calidad internacionales.

La transición de una economía impulsada principalmente por las materias primas a una de valor agregado, basada en el conocimiento y la innovación e impulsada por la tecnología, es una transformación que, si bien representa un desafío para los países en desarrollo, se debe alcanzar. Si no existe una colaboración eficaz entre las economías grandes y pequeñas en beneficio mutuo, un intercambio comercial equilibrado y un crecimiento común, es poco probable que ello ocurra.

Deseo elogiar aquí el aumento de la cooperación Sur-Sur, que ofrece esperanzas a muchos países en desarrollo. Durante mucho tiempo hemos reconocido que es posible maximizar nuestras perspectivas de crecimiento a través del aumento de las alianzas económicas y las oportunidades de inversión, lo que en última instancia lleva al mejoramiento de las relaciones comerciales. De hecho, la realidad es que la asistencia para el desarrollo es un recurso esencial que los países en desarrollo utilizan para compensar la carga financiera que implica la ejecución de grandes proyectos de desarrollo.

Desafortunadamente, gran parte de la asistencia para el desarrollo y de la asistencia brindada a los países en desarrollo sigue sin alcanzar el objetivo acordado del 0,7% del ingreso nacional bruto, ya que algunos de nuestros asociados desarrollados no cumplen sus compromisos. Para cerrar la brecha que existe entre el compromiso con el desarrollo y la provisión de recursos que faciliten la aplicación de sus diversos componentes es necesario tener valor político. Felicitamos a los asociados que han mantenido o superado sus objetivos de asistencia oficial para el desarrollo a pesar de sus problemas económicos.

Seguimos contando con el apoyo de nuestros asociados y de la comunidad internacional para ayudar a impulsar nuestros objetivos sociales y de desarrollo y mantener en funcionamiento nuestras redes de seguridad. La asistencia financiera y la asistencia para el desarrollo internacionales ayudan a fortalecer nuestro proceso de desarrollo y a hacer frente a los reveses de las perturbaciones externas en nuestra planificación económica y nuestras inversiones

sociales. La financiación para el desarrollo es fundamental para la recuperación de nuestras industrias agrícola, minera y turística, que a menudo se ven afectadas de manera adversa por los efectos del cambio climático y de los desastres naturales. De la misma manera, también lo son la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad.

Instamos a nuestros asociados a que renueven su compromiso con el programa de desarrollo, tanto aquí en las Naciones Unidas como en el marco de las instituciones de Bretton Woods. Reiteramos nuestro llamamiento para se lleve a cabo la reforma de las instituciones financieras internacionales a fin de que existan una mayor transparencia y rendición de cuentas, así como un mayor papel de los países en desarrollo en la adopción de decisiones.

Acogemos con satisfacción que el Grupo de los 20 haya prestado mayor atención a las cuestiones de desarrollo y nos sentimos alentados por el enfoque consultivo que adopta en sus relaciones con las Naciones Unidas. Es indispensable que las actividades del Grupo en relación con el desarrollo se correspondan con el papel fundamental de las Naciones Unidas en el desarrollo económico.

La Ronda de Doha de negociaciones comerciales para el Desarrollo, que comenzó de buena fe hace casi un decenio, puede mejorar considerablemente las perspectivas de desarrollo de la mayoría de los países en desarrollo. Por tanto, instamos a todas las partes a que vuelvan a participar plenamente en el proceso para que podamos salir del actual estancamiento y adentrarnos en una nueva era de relaciones comerciales multilaterales, que tenga en cuenta la preservación del espacio normativo y la flexibilidad para los países en desarrollo en ámbitos que son partes integral de nuestra capacidad para fomentar la competitividad y la capacidad comercial. Seguimos albergando la esperanza de que en la octava Conferencia Ministerial, que se celebrará en diciembre, examinemos un conjunto de medidas que sirvan de base para un régimen comercial más equilibrado, que actúe como catalizador para lograr un mayor crecimiento económico y una mayor prosperidad en todo el mundo. Debemos comprometernos a garantizar que el desarrollo siga siendo un objetivo fundamental de las negociaciones.

Apoyamos los esfuerzos de coordinación y colaboración en el contexto del examen y la aplicación de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio en apoyo de

los países en desarrollo. Seguiremos trabajando con nuestros asociados internacionales y con las entidades de asistencia y desarrollo para ampliar la Iniciativa a fin de aprovechar la capacidad de oferta y la infraestructura de los países en desarrollo, de manera que podamos aprovechar las oportunidades comerciales y las relaciones en el marco de la economía mundial.

Jamaica ha llevado a cabo una política comercial dirigida a las exportaciones con la plena participación del sector empresarial en el marco institucional del Examen de las Políticas Comerciales de la Organización Mundial del Comercio. La formulación estratégica de nuestro proceso de políticas comerciales incluye la colaboración con el sector privado, en particular teniendo en cuenta su papel fundamental y la experiencia en la fabricación y la exportación. Nuestro éxito en el desarrollo del comercio depende en gran medida de las relaciones con el sector privado, en tanto acordemos directrices normativas y llevemos a cabo una iniciativa comercial dirigida a las exportaciones, siendo conscientes de nuestros recursos y de nuestra capacidad de exportación, así como de las oportunidades de negocios y de la información sobre el mercado a nivel mundial.

Otros desafíos importantes tales como la seguridad alimentaria, la seguridad energética, el cambio climático, la pobreza y las enfermedades, siguen exigiendo la atención de la comunidad internacional. Precisamente por su carácter transnacional, para resolver muchos de esos problemas se necesitan la cooperación multilateral y medidas en un marco inclusivo, en el que participen tanto los países desarrollados como los países en desarrollo.

Hace un año, los dirigentes mundiales se reunieron en la Asamblea General para hacer un balance de los progresos alcanzados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hemos reiterado nuestro compromiso con el logro de esos objetivos para el año 2015. Agradecemos el apoyo y la colaboración que hemos recibido en medio de los problemas económicos mundiales. Sin embargo, teniendo en cuenta que quedan cuatro años hasta la fecha límite de 2015, nos preocupa profundamente la lentitud del cumplimiento de los compromisos asumidos en varios ámbitos clave, a saber, la asistencia oficial para el desarrollo, el comercio, el alivio de la deuda y el acceso a las nuevas tecnologías y a medicamentos esenciales a precios asequibles.

Jamaica reitera el llamamiento formulado por nuestro Primer Ministro en la Cumbre celebrada el año pasado para que se ejecute un programa de emergencia a fin de reactivar el programa de los ODM. Sin ese programa, los objetivos seguirán siendo difíciles de alcanzar en 2015 y posteriormente. Los requisitos de la política fiscal relacionados con los recursos disponibles para los países en desarrollo a través de instituciones como el Fondo Monetario Internacional no pueden ayudar a alcanzar las metas de los ODM a corto plazo. Por lo tanto, es fundamental revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo relacionada con el octavo ODM. La canalización de recursos y el espacio fiscal para apoyar los programas para la potenciación económica y el fomento de la capacidad también deben ser importantes. Entre los instrumentos utilizados deben figurar los préstamos en condiciones más favorables, las donaciones y los canjes de la deuda por capital.

Jamaica está en vías de cumplir la mayoría de los ODM, a pesar de los problemas económicos y financieros. Gracias a la asistencia del Fondo Mundial, hemos aumentado considerablemente el acceso a los medicamentos antirretrovirales y hemos reducido las tasas de infección por el VIH/SIDA, la transmisión del virus de madre a hijo y la mortalidad a causa del SIDA. En la Reunión de Alto Nivel sobre el SIDA, celebrada en junio, los Estados Miembros se comprometieron a alcanzar nuevas metas audaces para dar respuesta al SIDA, como la ampliación de las inversiones. Como resultado de su reclasificación como país de ingresos medianos altos, Jamaica no reunirá los requisitos para tener acceso a esos fondos. Esa situación nos pone en riesgo de invertir los logros alcanzados en el control de la propagación del VIH. Una vez más, instamos a los organismos multilaterales pertinentes a que reexaminen los factores que utilizan para medir la riqueza de un país, puesto que sus clasificaciones a menudo no se ajustan a las realidades sobre el terreno. Deben tener en cuenta con más prudencia el endeudamiento de un país y su capacidad de pago, así como su capacidad fiscal para financiar programas que se dan por sentado en relación con los países de ingresos medianos.

Nos complace que la comunidad internacional adoptara la propuesta hecha por la Comunidad del Caribe de que las Naciones Unidas hicieran mayor hincapié en las enfermedades no transmisibles, que silenciosamente causan la muerte de millones de personas en el mundo. La Reunión de Alto Nivel sobre

las enfermedades no transmisibles, celebrada la semana pasada, nos permitió por primera vez acordar medidas para reducir de manera considerable esas enfermedades. La declaración política que aprobamos (resolución 66/2, anexo), aunque no es tan ambiciosa como Jamaica hubiera preferido, sienta una buena base para abordar la prevención y el control de esas enfermedades. Instamos al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que apliquen rápidamente las medidas para alcanzar los objetivos y los indicadores acordados en relación con las enfermedades no transmisibles.

La hambruna en el Cuerno de África, precipitada por la peor sequía registrada en medio siglo, es motivo de grave preocupación para todos nosotros. Nos ha hecho tomar aun más conciencia de los efectos devastadores de las catástrofes naturales en los países pobres en desarrollo. Debemos adoptar medidas más concretas en relación con la seguridad alimentaria, aprovechando los progresos alcanzados en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria y trabajando en estrecha colaboración con el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios para fortalecer la respuesta y asistencia humanitarias a nivel internacional, sobre todo en zonas que son propensas a catástrofes y conflictos. La difícil situación de la población hambrienta, que incluye a madres y niños en la región, debe impulsarnos a cumplir los compromisos que figuran en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

Para mantener el mercado mundial de alimentos y alimentar a nuestra población, tenemos que invertir más en la ciencia y la investigación para estimular la producción agrícola —sobre todo en las comunidades rurales pobres— así como mitigar el efecto de la sequía y la hambruna. Hay que aumentar también la inversión en la infraestructura de transporte y agrícola para facilitar el almacenamiento de alimentos, así como su comercialización, embalaje y transporte a los mercados.

La especulación en el mercado global, con la volatilidad de los precios que conlleva, ha generado dificultades socioeconómicas en distintos países en todo el mundo. El constante aumento de los precios de los alimentos no solo causa más trastornos en la economía y el bienestar social, sino que también amenaza la seguridad alimentaria y profundiza los problemas económicos de los países que ya luchan para recuperarse de la crisis financiera mundial.

Por consiguiente, Jamaica acoge con satisfacción la iniciativa presentada por el Presidente Sarkozy de Francia al Grupo de los 20 para que examine seriamente la cuestión de la especulación financiera en los precios del petróleo y de los alimentos en la cumbre que se celebrará en noviembre. Esa es una crisis cada vez más grave, que las Naciones Unidas también deben tomar en serio.

El cambio climático presenta un peligro claro e inmediato para el desarrollo humano, sobre todo en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los Estados menos adelantados. Se avanzó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún, en diciembre pasado, cuando se llegó a un denominador común entre los países desarrollados y en desarrollo en varias cuestiones fundamentales. Ahora hay que aplicar y poner en práctica esas decisiones. Seguimos sintiéndonos decepcionados por la lentitud de la financiación del cambio climático.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Durban, en diciembre, brindará una nueva oportunidad para crear un consenso sobre las estrategias eficaces de adaptación y mitigación en el contexto de un ambicioso marco para hacer frente al cambio climático después de 2012. Un segundo período de compromiso en virtud del Protocolo de Kyoto es fundamental, y seguimos siendo optimistas de que en Durban, todos demostraremos la necesaria voluntad política y la seriedad de propósitos para lograrlo.

En las Naciones Unidas compartimos un origen común en la Comisión Mundial de 1983 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el informe de 1987, titulado “Nuestro futuro común” (A/42/427, anexo). Compartimos el conocimiento de que las naciones del mundo son interdependientes, sufren crisis que se interrelacionan y tienen una responsabilidad común, pero diferenciada. Hemos acordado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Compartimos la convicción de que la desigualdad, la pobreza y el medio ambiente y la degradación del medio ambiente se relacionan entre sí y que el desarrollo y el medio ambiente son inseparables. Teniendo en cuenta ese contexto, instamos a que se reitere el compromiso de lograr un desarrollo que sea sostenible, mediante una mayor atención a los tres pilares del desarrollo sostenible —medioambiental, sociopolítico y económico— y a que se redoblen los

esfuerzos por integrar los principios del desarrollo sostenible a los niveles regional, e internacional, y más importante aún, a nivel nacional y

“satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” (A/42/427, anexo, conclusión, párr. 1.)

Como pequeño Estado insular en desarrollo, tenemos un gran interés en el éxito del resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) que se celebrará en 2012, para examinar la aplicación de los compromisos asumidos hace 20 años en la Conferencia celebrada en Río de Janeiro. Los Estados y las regiones ya están evaluando los progresos que hemos alcanzado y las brechas que persisten en nuestros esfuerzos por trazar un camino más sostenible para el desarrollo en el período transcurrido desde la Conferencia de 1992. Las grandes brechas que causan preocupación guardan relación con la transferencia de tecnología, el fomento de la capacidad y el suministro de recursos financieros adicionales para el desarrollo.

En nuestros esfuerzos por fortalecer la estructura del desarrollo sostenible a nivel internacional, se debe hacer hincapié en la eficiencia de las instituciones que no solo facilitan amplios debates sobre políticas, sino que también nos impulsan hacia el cumplimiento de la ambiciosa visión que todos abrazamos en Río en 1992. Debemos también lograr la flexibilidad institucional, que nos permitirá afrontar los viejos y nuevos desafíos a través de una mayor cooperación y coordinación.

Río+20 nos brindará una excelente oportunidad de reiterar nuestro compromiso con el Programa 21, el Plan de Aplicación de Johannesburgo y, en cuanto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio sobre su aplicación.

Como anfitrión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Jamaica concede gran importancia a los asuntos oceánicos y al derecho del mar. El próximo año se celebrará el trigésimo aniversario de la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, redactada en Montego Bay. Exhortamos a los Estados Miembros a que destaquen de manera apropiada ese acontecimiento histórico a nivel internacional.

La eliminación total de las armas nucleares sigue siendo un objetivo importante para la comunidad internacional. Si bien hemos adoptado medidas importantes para alcanzar ese objetivo, siguen habiendo grandes desafíos. Algunos interlocutores importantes siguen disociándose del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares aún no ha entrado en vigor. Al analizar el inicio del proceso preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP para 2015, tiene que haber una voluntad política incuestionable para hacer frente a las deficiencias persistentes en nuestro esfuerzo por lograr un mundo libre de armas nucleares.

Debemos seguir aprovechando el impulso generado en la reunión extraordinaria de alto nivel de la Asamblea General sobre la delincuencia organizada transnacional, celebrada el año pasado, en la que se abordaron las medidas para hacer frente a los problemas cada vez más graves, como el tráfico ilícito de estupefacientes y el tráfico ilícito de las armas pequeñas y sus municiones.

Jamaica, al igual que sus asociados en la Comunidad del Caribe, sigue haciendo frente a las graves amenazas para nuestro desarrollo socioeconómico a largo plazo: el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas pequeñas y armas ligeras y sus municiones. Nos mantendremos firmes en nuestra lucha contra esas amenazas tanto a nivel local como internacional. Durante el año transcurrido hemos logrado marcadas reducciones de la delincuencia y las actividades delictivas, con nuestra estrategia multifacética para contener los problemas, así como mediante la aplicación de iniciativas de intervención y de transformación sociales para frenar el problema de la delincuencia y la violencia. Seguimos fortaleciendo la capacidad de nuestras fuerzas de seguridad y mejorando nuestro sistema judicial para garantizar que los delincuentes sean capturados y enjuiciados en un tribunal.

Sin embargo, estamos convencidos de que no veremos el efecto total de esos esfuerzos, sin un régimen internacional que regule la venta y transferencia de las armas convencionales, en particular las armas pequeñas y las armas ligeras y sus municiones. Con ese fin, Jamaica se compromete a garantizar que la Conferencia Diplomática de 2012 para examinar el Tratado sobre el Comercio de Armas

dé lugar a un tratado jurídicamente vinculante, amplio, objetivo y transparente.

Para que las Naciones Unidas cumplan todas nuestras expectativas, su estructura orgánica debe reflejar las realidades geopolíticas del siglo XXI. La respuesta eficaz a los desafíos mundiales requiere unas Naciones Unidas reformadas y dinámicas. Las iniciativas de reforma, que abarcan varios años, han llevado a la creación de ONU-Mujeres, a la reforma y fortalecimiento del Consejo Económico y Social, a una respuesta más coordinada y eficiente a las crisis humanitarias y a un cambio en la forma en que llevamos a cabo nuestras misiones de mantenimiento de la paz. Debemos continuar nuestros esfuerzos por revitalizar la Asamblea General para que pueda cumplir con eficacia su función y su responsabilidad como principal órgano deliberante y de formulación de políticas de las Naciones Unidas.

Nuestra incapacidad para ponernos de acuerdo sobre la reforma del Consejo de Seguridad para garantizar que sea más democrático, responsable y que refleje el entorno político de hoy ha sido un enorme fracaso. Durante más de 15 años, los debates sobre una reforma integral y duradera del Consejo no han logrado muchos resultados. Los países africanos y nuestra región de América Latina y el Caribe aún no tienen un puesto permanente en la mesa. Esa injusticia no puede continuar. Una reforma integral únicamente puede lograrse en el proceso de negociación intergubernamental. Cualquier otra cosa no será más que una continuación del statu quo.

A medida que continuamos trabajando juntos para lograr un desarrollo sostenible para todos es imprescindible que ejerzamos la voluntad política necesaria y cumplamos nuestros compromisos con el programa de desarrollo mundial. Los efectos de gran alcance de las crisis múltiples e interrelacionadas de los últimos años han reforzado nuestra interdependencia y la importancia de la cooperación y de las alianzas económicas para garantizar la paz y la prosperidad a nivel mundial.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a los desafíos cada vez mayores de la pobreza, la inseguridad alimentaria, el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, y el cambio climático. No es bueno participar en extensas deliberaciones para contraer compromisos y formular declaraciones sin proporcionar los medios para su aplicación, como la financiación, el fomento de la capacidad y la

transferencia de tecnología. Ahora debemos ir más allá de las grandes declaraciones si queremos lograr plenamente el desarrollo sostenible y reavivar la fe de los pueblos para los que prestamos servicios en las Naciones Unidas.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Bahamas, Excmo. Sr. Theodore Brent Symonette.

Sr. Symonette (Bahamas) (*habla en inglés*): En nombre del pueblo y del Gobierno del Commonwealth de las Bahamas, felicito al Sr. Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Le garantizo que puede contar con el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación. Hago extensivo mi agradecimiento a su predecesor por haber conducido los asuntos de la Asamblea en su sexagésimo quinto período de sesiones, y también deseo felicitar al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General.

También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar y dar la bienvenida a la República de Sudán del Sur como el 193° Estado Miembro de las Naciones Unidas y transmitirle los mejores deseos de mi Gobierno y de mi pueblo de que disfrute de paz y prosperidad.

En nombre del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de las Bahamas, deseo expresar nuestro pesar por la pérdida de vidas y la destrucción enorme y de gran alcance ocasionadas por los huracanes y las tormentas tropicales durante la temporada de verano. Las Bahamas, así como una serie de islas del Caribe y, de hecho, la costa oriental de los Estados Unidos, se vieron particularmente afectadas por el huracán Irene. La devastación ocasionada por cada una de esas tormentas refuerza la necesidad de que se preste mayor atención a nivel mundial a los efectos adversos del cambio climático y a los desastres naturales. La secuela de destrucción de las tormentas que cobraron vidas, arrasaron con viviendas y comercios, derribaron árboles y esparcieron los escombros por los caminos y puentes, y que, en algunos casos, han causado daños casi seguro irreversibles a zonas costeras y ecosistemas, obliga, a nuestro juicio, a que la comunidad internacional adopte medidas inmediatas para hacer frente a los fenómenos

climáticos que causan esas enormes pérdidas y que amenazan a tantos países.

Para nosotros, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, como los huracanes, algunos debido a los efectos del cambio climático, figuran entre los principales desafíos afrontados a nivel nacional. Otros problemas ambientales, como las cuestiones relativas a los desechos y a la gestión de los recursos hídricos, junto con los problemas socioeconómicos, constituyen graves dificultades para las Bahamas.

Nos comprometemos a integrar los principios del desarrollo sostenible en nuestras estrategias de desarrollo nacional. Se está avanzando en los ámbitos claves de la protección de nuestra biodiversidad y el apoyo al desarrollo de políticas que promuevan la energía renovable. Esperamos con interés seguir colaborando con los asociados internacionales a fin de alcanzar un éxito aún mayor en los próximos años. En este sentido, las Bahamas esperan con interés la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Esperamos que en la Conferencia se tengan en cuenta las necesidades insatisfechas en relación con cada uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, es decir, los pilares económico, social y ambiental.

Afrontamos un conjunto cada vez más complejo de problemas mundiales, que ha dado lugar a una red igualmente compleja de instituciones mundiales oficiales y oficiosas y a mecanismos diseñados para aumentar la acción colectiva para hacer frente a esos problemas. Por consiguiente, la cuestión de la gobernanza internacional al guardar relación con el programa mundial se ha convertido en un problema acuciante en los últimos años.

La crisis económica mundial de los últimos tres años, al igual que el intenso debate y en ocasiones controvertido sobre la reforma del Consejo de Seguridad, ha puesto de relieve la necesidad de que exista una gobernanza mundial más eficaz. Podría decirse que, en el centro de todas estas cuestiones, sobre todo para algunos pequeños Estados en desarrollo, como las Bahamas, radica la necesidad de garantizar que nuestros sistemas a nivel mundial sean capaces de responder de manera eficaz a los nuevos problemas mundiales de una manera inclusiva, participativa y transparente.

En cuanto a la gobernanza económica internacional, las Bahamas son muy conscientes del papel cada vez

mayor que desempeña el Grupo de los 20 (G-20) y de la necesidad de abordar la manera en que el Grupo podría participar y consultar a una amplia gama de países, así como a las Naciones Unidas en general, con el fin de ayudar a hacer de las deliberaciones del G-20 medidas eficaces a nivel mundial. Afortunadamente, la labor del Grupo de Gobernanza Mundial ha tenido un gran éxito en ese sentido. De hecho, las Bahamas se incorporaron al Grupo en la inteligencia de que las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la gobernanza económica mundial y de que un serio compromiso con el G-20 permitiría una comprensión más clara de sus respectivas fortalezas y ventajas comparativas.

La reforma del Consejo de Seguridad no es más una realidad hoy de lo que lo era hace un año, o incluso hace 10 años. Sin embargo, sigue siendo un objetivo importante, ya que se erige como un presagio de éxito para otras actividades de la gobernanza mundial igualmente apremiantes que inevitablemente afectarían a todos los países, independientemente de su tamaño, poder económico o político. Las aspiraciones de los marginados de que exista una mayor democratización, inclusión, representatividad, transparencia y rendición de cuentas no son menos legítimas a nivel internacional de lo que lo son a los niveles nacional o local. Para que el Consejo cumpla plenamente su responsabilidad por la paz y la seguridad internacionales, debe reflejar las realidades geopolíticas de nuestro mundo en su composición, así como en su *modus operandi*. Por lo tanto, las Bahamas siguen respaldando la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías y la reforma de sus métodos de trabajo.

Las Bahamas consideran que la principal fortaleza de las Naciones Unidas es su carácter inclusivo, ya que es quizás el único órgano mundial con incuestionable legitimidad. Por lo tanto, prevemos una mayor participación de las Naciones Unidas en una serie de ámbitos, no para duplicar el trabajo que se realiza en otras partes, sino para ayudar en otras esferas de mucha importancia para los pequeños países en desarrollo, incluida la cooperación internacional en cuestiones de tributación.

Las Bahamas, junto con muchos países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), sigue intentando que el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación se convierta en un órgano subsidiario intergubernamental del

Consejo Económico y Social, cuyo objetivo fundamental es dar a los pequeños países en desarrollo una voz efectiva cuando la comunidad internacional decida sobre las cuestiones de cooperación en cuestiones de tributación. Asimismo, recomendamos que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en los sistemas internacionales de regulación financiera y de calificación crediticia.

En cuanto a la crisis económica y financiera mundial, es importante tener en cuenta que muchos pequeños Estados en desarrollo de ingresos medianos y aparentemente de altos ingresos como las Bahamas siguen lidiando con los efectos persistentes, como los graves problemas de crédito y empleo; problemas que persisten debido principalmente al endeudamiento, a su condición de países no beneficiarios de los recursos procedentes de las instituciones financieras internacionales y a un nivel cada vez mayor del deterioro de su acceso preferente a los mercados de sus principales asociados para el desarrollo.

Las Bahamas siguen desarrollando iniciativas nacionales para hacer frente a estas y otras cuestiones conexas. Hemos visto algún éxito para mantener una deuda estatal sostenible en proporción con el producto interno bruto, aplicar medidas para brindar ayuda y asistencia a los bahamenses, y realizar esfuerzos por modernizar y ampliar nuestra infraestructura pública, así como aumentar la inversión en nuestras islas menos adelantadas.

Esos esfuerzos nacionales deben realizarse con medidas adecuadas y urgentes a nivel internacional con el fin de responder con eficacia a esos desafíos y ayudar a mantener el progreso alcanzado en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas medidas a nivel internacional deben incluir la dotación de recursos nuevos y adicionales para ayudar a los países en desarrollo, en particular a los más vulnerables entre nosotros, así como al desarrollo de los mecanismos de aplicación necesarios.

En ese sentido, las Bahamas desean subrayar la importancia de la aplicación del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Las Bahamas desean también destacar en ese sentido el importante papel que puede desempeñar el sistema multilateral de comercio universal, basado en leyes, abierto, no

discriminatorio y equitativo en el fomento del crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo.

La migración puede ser, y ha sido, una fuerza positiva para el desarrollo a nivel internacional. De hecho, los inmigrantes han contribuido al desarrollo de las Bahamas en muchos aspectos, principalmente a través de contribuciones a la educación, la salud y al desarrollo de nuestro turismo y servicios financieros. Sin embargo, la migración incontrolada, también fue, y sigue siendo, un grave problema para el desarrollo sostenible. En ese sentido, las Bahamas acogen con satisfacción la celebración de un mayor diálogo sobre el aumento de la cooperación internacional respecto de la migración internacional y el desarrollo. Consideramos que la cooperación apropiada puede contribuir a que la migración se produzca a través de canales seguros y regulados, en beneficio tanto del migrante como de los Estados de acogida, como las Bahamas. Las Bahamas seguirán participando de manera constructiva en el proceso preparatorio del segundo Diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo, que la Asamblea General prevé celebrar en 2013, con miras a abordar estas y otras cuestiones conexas.

Las Bahamas felicitan al pueblo de Haití con motivo de la elección y la toma de posesión de un Presidente y un Gobierno elegidos democráticamente. Nos alienta el hecho de que la segunda ronda de elecciones en Haití concluyera con éxito y de manera pacífica. La estabilidad política es fundamental para el desarrollo económico y social de Haití. Esperamos que la cuestión relativa al nombramiento de un nuevo Primer Ministro se resuelva cuanto antes para que el pueblo haitiano pueda continuar recuperándose del devastador terremoto ocurrido el año pasado y reconstruir su país para lograr un desarrollo sostenido y sostenible.

Mi delegación sigue encomiando la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). A lo largo de los años, la MINUSTAH ha desempeñado un papel clave para sentar las bases de la recuperación y la estabilidad a largo plazo en Haití, con sus actividades de apoyo a las instituciones del Estado y la rehabilitación y la capacitación de la Policía Nacional de Haití. El papel de la MINUSTAH debe reflejar las necesidades del país en materia de desarrollo enunciadas por el Gobierno. El apoyo y la participación de la comunidad

internacional en Haití es más apremiante que nunca, y la MINUSTAH debe seguir siendo un factor importante en este sentido.

La cuestión de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo un motivo de grave preocupación para la Organización, al igual que para toda la comunidad mundial. Las Bahamas condenan de manera inequívoca el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y reiteran su compromiso con la lucha contra este flagelo. Los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre, los abominables ataques perpetrados en Mumbai y Noruega, así como en la sede de las Naciones Unidas en Nigeria, demuestran que hasta ahora nuestros esfuerzos han resultado insuficientes; de ahí la urgencia de nuestra tarea.

En un archipiélago que se extiende a lo largo de unas 100.000 millas cuadradas, las fronteras fáciles de atravesar de las Bahamas han constituido durante muchos años un reto para la seguridad nacional, así como para el estado de derecho. Actualmente enfrentamos un alto índice de delincuencia, y en demasiados casos se utilizan armas pequeñas y armas ligeras. Somos plenamente conscientes de las amenazas que plantea el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, que está vinculado a otros aspectos de la delincuencia organizada transnacional, incluido el tráfico ilícito de drogas.

Las Bahamas, tanto en el plano nacional como en el plano internacional, están actuando para reducir las amenazas que estos elementos delictivos representan para nuestra sociedad. A nivel nacional, proseguimos un programa de reforma de nuestras leyes penales, modernizando y ampliando nuestro sistema judicial y fortaleciendo programas orientados específicamente a abordar estos males sociales. En el plano regional, trabajamos con otras naciones de la CARICOM para aplicar una serie de medidas encaminadas a hacer frente a estos retos. A nivel internacional, las Bahamas están comprometidas con la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

La regulación de la importación, la exportación y la transferencia de armas convencionales es fundamental para que podamos lograr cierta paz y estabilidad y reducir los conflictos. Las Bahamas apoyan la concertación de un tratado sobre el tráfico de armas y acogen con beneplácito la inclusión de la

categoría de armas pequeñas y armas ligeras y municiones en el ámbito de un tratado futuro. Resulta evidente la necesidad de una respuesta mundial que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional, regional y subregional para poder prevenir, combatir y erradicar de manera eficaz el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, reduciendo así la violencia y la delincuencia, que se intensifican cada vez más en nuestras sociedades.

El Gobierno de las Bahamas sigue comprometido con las Declaraciones sobre el VIH/SIDA de 2001 y de 2006 (resoluciones S-26/2 y 60/262). Nuestro programa, que ahora cumple 25 años, ha sido muy fructífero. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a nuestros asociados regionales, hemisféricos e internacionales por su apoyo.

Mi Gobierno también se ocupa de la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, que plantean una amenaza cada vez mayor para países como las Bahamas y otros de la subregión de la CARICOM. Como dijo nuestro Primer Ministro en el discurso nacional que pronunció aquí la semana pasada (véase A/66/PV.3), los costos de los servicios de salud y socioeconómicos que se necesitan para que los gobiernos puedan tratar las enfermedades no transmisibles son colosales. Las Bahamas y los demás países miembros de la CARICOM acogen con satisfacción la Reunión de Alto Nivel sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada la semana pasada, y aplauden la atención que la comunidad internacional presta a estas enfermedades. Confiamos en que la aprobación de la Declaración Política (resolución 66/2, anexo), si bien no está orientada a la acción como previmos cuando asumimos el mandato de nuestros Jefes de Gobierno hace cuatro años, producirá resultados. Hubiéramos preferido que el texto reflejara compromisos más firmes y objetivos concretos sujetos a plazos para abordar las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo. No obstante, aguardamos con interés que se realice un examen general de esta cuestión en 2014.

Habida cuenta de que la comunidad mundial es testigo de una ola sin precedente de llamamientos en favor de los cambios sociales y la democracia en el mundo árabe y en el África septentrional, en nuestro afán de promover una gobernanza buena y eficaz, debemos garantizar que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la

promoción de los derechos civiles y políticos y el derecho al desarrollo, sean la base de cualquier solución a largo plazo. El compromiso de mi Gobierno con la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales es inquebrantable.

Este año celebramos algunos logros significativos del programa internacional de derechos humanos: el vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre el derecho al desarrollo (resolución 41/128) y, más recientemente, el décimo aniversario, esta semana, de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. También este año celebramos el Año Internacional de los Pueblos Afrodescendientes.

A pesar de los objetivos de estas encomiables iniciativas en favor de la promoción del programa internacional de derechos humanos y de las tareas recientes, como la reforma del Consejo de Derechos Humanos, seguimos enfrentando una pobreza persistente y marcadas desigualdades, tanto dentro de los países como entre distintos países, a saber, el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia, unos 63 años después de la aprobación histórica de la Declaración Universal de Derechos Humanos (resolución 217 (III)). Estos retos nos recuerdan constantemente que aún nos queda mucho más por hacer para mejorar la vida de millones de personas desfavorecidas y marginadas en todo el mundo. Si bien es provechoso aprobar declaraciones y renovar compromisos, es más importante garantizar su cumplimiento efectivo a nivel nacional, regional e internacional. Por tanto, las Naciones Unidas deben seguir reflejando los ideales de sus principios fundacionales y deben unirse en una visión común de la paz, el respeto mutuo y los derechos humanos para todos.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn.

Sr. Desalegn (Etiopía) (habla en inglés): Tengo el gran placer de felicitar al Presidente por su elección para dirigir la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Deseo asegurarle que cuenta con la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a su predecesor por su excelente dirección del anterior período de la Asamblea General. Permítaseme

aprovechar esta oportunidad para felicitar una vez más al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su nuevo nombramiento para un segundo mandato, y expresarle nuestra admiración por la excelente labor que realizó durante su primer mandato.

Con un gran sentido de hermandad, doy una cálida bienvenida a la República de Sudán del Sur a la familia de nuestra Organización mundial y ofrezco nuestras sinceras felicitaciones y mejores votos al Estado Miembro más nuevo. También damos la bienvenida a la delegación de Libia, a la que reconocimos hace algún tiempo. No olvidamos el desafío titánico al que se enfrentan.

El mundo globalizado siempre ha planteado desafíos a África y al mundo en desarrollo. Sin embargo, los acontecimientos negativos de los últimos años, que al parecer distan de superarse, han impedido a países como el nuestro avanzar por el camino del desarrollo con la celeridad que hubiésemos querido y como nuestras posibilidades y compromisos lo habrían permitido. Se necesitan esfuerzos redoblados para que no se retroceda en relación con los logros alcanzados respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esa era también la esperanza que se albergaba en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Por nuestra parte, consideramos que hemos estado encaminados en relación con casi todos los objetivos, y asumimos el compromiso de ser todavía más ambiciosos, en consonancia con nuestro plan quinquenal de crecimiento y transformación. No obstante, la situación económica mundial es un motivo de preocupación.

En este contexto mundial, el Cuerno de África se ha visto afectado por las condiciones climáticas más adversas que se hayan padecido en 60 años, lo cual ha causado una sequía trágica. En esta coyuntura decisiva, la comunidad internacional debe sentirse impulsada especialmente a ayudar a aliviar la crisis en Somalia. El llamamiento formulado el sábado en la mini cumbre que se celebró sobre esa cuestión debe reiterarse y ampliarse. Debemos hacer más por el pueblo de Somalia y por otros pueblos de la región que se han visto afectados por esa calamidad.

Incluso lo que es más crucial en el Cuerno de África es el desarrollo sostenible. Nuestra juventud necesita que sus esperanzas en el futuro no se vean defraudadas, y la situación de las mujeres y los niños requiere mucha mayor atención. Además de denegar a

las personas sus derechos humanos, la pobreza no es una base sólida para construir la paz y la seguridad. Ello debe impulsarnos a poner de relieve una serie de retos a los que nos enfrentamos en la región de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en particular en materia de cambio climático. Las consecuencias adversas del cambio climático se están haciendo evidentes en diversas formas. Los desafíos mundiales requieren soluciones mundiales, sobre la base de una responsabilidad común pero diferenciada. Habida cuenta de la gravedad del peligro que corre la humanidad en general, estimamos que no se está haciendo lo suficiente. Además, toda la cuestión refleja injusticia, porque África y el mundo en desarrollo son los más afectados a pesar de ser los que menos contribuyen al cambio climático.

Como miembros de la IGAD, durante algún tiempo hemos procurado aportar nuestros esfuerzos colectivos para que se superen los distintos desafíos planteados en el Cuerno de África. Además de reconocer que uno de los principales factores que obstaculizan el desarrollo en nuestra región está relacionado con la seguridad y la falta de estabilidad duradera, y de hacer todo lo posible por sentar las bases para la integración de nuestra subregión a través de distintos proyectos en materia de infraestructura, hemos seguido fortaleciendo nuestros esfuerzos comunes en favor de la paz y la seguridad en la región de la IGAD.

Todavía no se han obtenido resultados positivos. Ningún grupo regional se ha identificado tanto con el mantenimiento de la paz en el Sudán como la IGAD. En Somalia, en estrecha cooperación con la Comunidad del África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas, la IGAD ha sido el eje de los esfuerzos destinados a ayudar al pueblo de Somalia a lograr la paz, la estabilidad y la reconciliación nacionales. Ahora que se ha expulsado a los extremistas y a Al-Shabaab de Mogadiscio y que la situación se ha vuelto en su contra, hay nuevas esperanzas en Somalia, que se deben mantener. En el Acuerdo de Kampala se establecieron las bases para lograr un cambio en Somalia, por lo cual estamos agradecidos al Presidente, Sr. Yoweri Museveni, y al Embajador Mahiga, Representante Especial del Secretario General.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a Uganda y a Burundi por los sacrificios que han realizado y siguen realizando, como los dos países que están a la vanguardia de los

esfuerzos que llevan a cabo la Misión de la Unión Africana en Somalia y el Gobierno Federal de Transición de Somalia a fin de mantener controlados a Al-Shabaab y a sus partidarios. Se debe recalcar que es una lucha que tiene repercusiones en la labor humanitaria y en el desarrollo, y no solo en la seguridad y la política. Por ello, la cooperación exitosa de los países de la IGAD en favor de la estabilidad y la seguridad en el Cuerno de África y la lucha contra el terrorismo y el extremismo han sido esenciales. Para ello se requiere el apoyo incondicional de la comunidad internacional, de la Asamblea General y, muy en particular, del Consejo de Seguridad.

No es necesario que entre en detalles sobre lo que los países de la IGAD han solicitado al Consejo de Seguridad en materia de apoyo para lograr el éxito en los esfuerzos que realizan para lograr la paz en Somalia y contener a quienes no solo alientan, sino que también llevan a cabo actos de terrorismo. Es imprescindible que el Consejo adopte medidas respecto de las conclusiones y recomendaciones formuladas por un órgano establecido por el propio Consejo. Las conversaciones aduladoras, que estén dirigidas a evitar un cambio de conducta en la práctica o sobre el terreno, no deberían llevar al Consejo de Seguridad a soslayar las pruebas concretas que le ha presentado un comité que él mismo ha creado.

Admitamos que existen dobles raseros en la lucha contra el terrorismo. Nuestros esfuerzos contra el terrorismo no pueden tener éxito si somos selectivos en esa lucha. El Primer Ministro de la India no podría haber estado más en lo cierto cuando el sábado pasado dijo desde esta tribuna:

“No puede haber criterios selectivos en el trato con los grupos terroristas o con la infraestructura del terrorismo. El terrorismo debe ser combatido en todos los frentes.” (A/66/PV.22)

En Etiopía nunca hemos tenido una perspectiva sin visión de futuro sobre lo que tenemos que hacer para asegurar la protección de nuestros intereses y seguridad nacionales. En estos momentos, solamente a través de los esfuerzos colectivos podemos garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad. Algunos pueden imaginar que se beneficiarían alentando la discordia en su región. Durante demasiado tiempo, el Cuerno de África ha sufrido por políticas derivadas de ese tipo de mentalidad. Hay que luchar contra eso. Buscamos el

apoyo de todas las personas justas e imparciales en ese empeño.

En lo que a nosotros respecta, nos ha guiado el objetivo de proteger y defender el interés por la seguridad colectiva de la población de nuestra región. Eso ha orientado nuestra política respecto del Sudán y los esfuerzos que hemos estado llevando a cabo para afianzar la confianza mutua entre nosotros, así como también en la República del Sudán y en la nueva nación de Sudán del Sur. Asimismo, hemos seguido esa orientación al aplicar nuestra política respecto de Somalia.

Etiopía no es un país novato en relación con la diplomacia internacional. Somos un Miembro fundador de las Naciones Unidas y asumimos con seriedad nuestra responsabilidad como miembro de la humanidad. Consideramos que nuestra vocación es un factor destinado a fortalecer la paz y la seguridad internacionales y a mejorar las relaciones de amistad entre las naciones, grandes o pequeñas, en pie de igualdad. Por eso, mientras seguimos formulando un llamamiento en favor de la reforma del Consejo de Seguridad, también seguimos comprometidos con la revitalización de la Asamblea General, verdadera representante de los pueblos del mundo, regida por el espíritu genuino de la Carta de las Naciones Unidas, cuya primera frase es: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”.

Con ese mismo espíritu, Etiopía quiere expresar su posición sobre el momento histórico que atraviesan los pueblos israelí y palestino y los retos que afrontan. Estamos convencidos de que no se requiere una gran sabiduría para darse cuenta de que, en última instancia, únicamente a través de la negociación pacífica y de las concesiones mutuas las dos partes podrán alcanzar el destino final.

En ese sentido, no es suficiente que se reconozca el derecho de los palestinos a un Estado viable y propio y que se lo evoque en forma retórica. También es necesario que se adopten medidas concretas, tangibles y prácticas, así como oportunas, para lograr ese objetivo. Eso no se ha hecho. Sin duda, esa es en parte la explicación de nuestra situación en estos momentos. Por otra parte, aunque es contraproducente y también injusto usarlo como pretexto para retrasar la realización de los sueños del pueblo palestino, tampoco es correcto ni realista subestimar y menospreciar las preocupaciones de Israel en materia de seguridad.

Cuando llegue el momento de pronunciarnos sobre este tema de pertinencia particular en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea, la posición que asumiremos, con buena fe y de conformidad con lo que creemos que se corresponde con la causa de la justicia y la paz sostenibles, estará basada en nuestra evaluación objetiva de todas las aristas del problema.

No solo atravesamos un período de incertidumbre, sino también una etapa de cambios históricos y trascendentales. El mundo que surgió de la Segunda Guerra Mundial ya casi no existe. Períodos como este exigen que actuemos con cautela. Por ello es tan importante prestar más atención a la necesidad de prevenir los conflictos y utilizar la mediación. Nos complace que el Presidente Al-Nasser haya hecho de esta una de sus principales prioridades. Le aseguramos que puede contar con la plena cooperación de los países que integran la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

Permítaseme concluir recabando el apoyo de todos los Estados Miembros al proyecto de resolución que los países de la IGAD presentarán solicitando para esa entidad la condición de observadora ante las Naciones Unidas.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith.

Sr. Sisoulith (*habla en lao; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): La designación del Sr. Ban Ki-moon como Secretario General para un segundo mandato es testimonio de su capacidad como líder y de sus grandes logros en la dirección de esta Organización universal en los últimos cinco años. En nombre del Gobierno y el pueblo de Lao, aprovecho esta oportunidad una vez más para expresarle mis más sinceras felicitaciones y desearle el mayor de los éxitos en el cumplimiento de su noble tarea, sobre todo en momentos en que nos empeñamos en superar numerosas crisis y desafíos.

En ese mismo sentido, complace a la República Democrática Popular Lao trabajar en estrecha colaboración con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en este sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, bajo la Presidencia del Sr. Abdulaziz Al-Nasser, un diplomático avezado con vasta experiencia en el ámbito de los asuntos

internacionales y la diplomacia. También encomiamos al Sr. Joseph Deiss por su exitoso desempeño como Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones.

Al igual que otras delegaciones, doy la bienvenida a Sudán del Sur como el 193º Miembro de las Naciones Unidas.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao siempre se ha mantenido firme en su defensa del arreglo pacífico de controversias y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con miras a crear un entorno apropiado para la cooperación para el desarrollo. En este sentido, en los últimos decenios el Gobierno de Lao ha aplicado de manera sistemática una política exterior de paz, independencia, amistad y cooperación dirigida a lograr beneficios tangibles para el pueblo de Lao, con lo que ha contribuido al mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales. La orientación de esta política fue reafirmada en el Noveno Congreso del Partido Revolucionario del Pueblo Lao, celebrado en marzo. Al aplicar esta política en respuesta a los desafíos externos, en los últimos decenios la República Democrática Popular Lao ha defendido y mantenido firmemente la estabilidad política y el orden social, estableciendo así bases sólidas para dar continuidad al desarrollo económico y al progreso social. Como resultado de ello, hemos logrado considerables progresos en el ámbito del desarrollo social y la reducción de la pobreza.

Para los próximos cinco años, el Gobierno ha determinado las metas de corto y mediano plazo para acelerar el desarrollo económico en todos los aspectos, a fin de establecer una base firme que permita transformar al país en una nación industrializada y moderna, y cumplir el objetivo de superar la condición de país menos adelantado para 2020.

En este mundo globalizado e integrado, todas las naciones, grandes y pequeñas, ricas y pobres, se han vuelto más interdependientes que nunca. Ninguno de nosotros podría sobrevivir al margen de la comunidad internacional. Si bien en el pasado la República Democrática Popular Lao ha registrado avances satisfactorios en sus empeños a favor del desarrollo socioeconómico nacional, el país sigue encarando difíciles retos. Como nación pequeña y menos adelantada, el país se ha visto afectado por las conmociones externas. Por consiguiente, compartimos

con otros países el deseo de vivir en un mundo pacífico y seguro.

Dicho esto, todas las naciones deben seguir ampliando la cooperación para el desarrollo, a fin de garantizar beneficios tangibles para sus pueblos, sobre la base del respeto mutuo, la solidaridad, el entendimiento y la asistencia, y deben evitar el uso de las amenazas, la injerencia y la fuerza. No obstante, es lamentable que en el último año hayamos tenido que hacer frente a numerosos desafíos que tienen su origen en conflictos regionales y crecientes disturbios sociales, así como en crisis financieras y económicas y devastadores desastres naturales que se han vuelto cada vez más frecuentes. Todo esto plantea graves amenazas para la paz, la estabilidad, la seguridad y la cooperación para el desarrollo.

En este contexto, esas numerosas dificultades no solo representan obstáculos para los esfuerzos que realizan los países en desarrollo —en particular los países menos adelantados— por lograr sus objetivos de desarrollo en los planos nacional e internacional, sino que también provocan retrocesos en materia de desarrollo.

En tales circunstancias, creemos que las Naciones Unidas, como única Organización universal, deben seguir fortaleciendo el papel que desempeñan a fin de hacer frente a los desafíos de manera más oportuna y justa, en respuesta a las aspiraciones comunes de todos los Estados Miembros. Con ese fin, debemos acelerar el proceso de reforma de las Naciones Unidas, que ha estado pendiente desde hace años, a fin de lograr resultados más concretos. Para todos los Estados Miembros es más urgente que nunca fortalecer la cooperación de manera franca y digna de crédito, sin que los unos traten de aprovecharse de los otros, en un esfuerzo por reformar y mejorar la eficacia de los órganos de las Naciones Unidas.

La seguridad y la estabilidad políticas siguen siendo clave para promover el desarrollo socioeconómico en todas las regiones. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más significativo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, cumpliendo con eficacia su deber de abordar los conflictos regionales, sobre todo respecto de la situación en el Oriente Medio, para lo que durante decenios no se ha hallado solución. En este contexto, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más eficaz como agente

facilitador, instando a todas las partes interesadas a encontrar una solución y a hacer realidad la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que viven uno junto al otro en paz y con seguridad, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas, como se estipula en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En este sentido, la República Democrática Popular Lao apoya la solicitud de Palestina de 23 de septiembre de que se le otorgue la condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Otro importante motivo de preocupación es la cuestión del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba durante varios decenios, que ha afectado gravemente al pueblo cubano. Opinamos que ya es hora de que se levante ese embargo en forma incondicional.

La paz y la seguridad en Asia sudoriental han contribuido a la creación de un entorno apropiado para el progreso socioeconómico de los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). En estos momentos, la ASEAN sigue adelante con sus esfuerzos para acelerar el proceso de consolidación comunitaria antes del año 2015 tomando como base tres pilares: la Comunidad de Seguridad de la ASEAN, la Comunidad Económica del ASEAN y la Comunidad Sociocultural de la ASEAN. En realidad, hemos progresado de manera sostenida en nuestra empresa común.

En sus esfuerzos de consolidación de la comunidad, la ASEAN desea crear zonas de libre comercio entre los 10 países miembros, así como la ASEAN y sus asociados en el diálogo. Asimismo, nuestra organización ha fortalecido aún más su cooperación externa manteniéndose al centro de todos los marcos que ha creado, como la ASEAN+1, ASEAN+3, el Foro Regional de la ASEAN, la Reunión de los Ministros de Defensa de la ASEAN y la Cumbre del Asia Oriental. Además, la ASEAN ha comenzado a debatir su visión de largo plazo y su función más allá de 2015. Todo ello ha ayudado a mantener la paz, la estabilidad y la cooperación para el desarrollo en la región Asia-Pacífico y, en general, en el resto del mundo.

La Reunión Asia-Europa (ASEM) es otro importante mecanismo para facilitar la cooperación internacional. En los últimos 15 años, la ASEM ha evolucionado de manera notable para convertirse en un importante foro en el que los líderes examinan las

medidas con las que responderán a los desafíos regionales emergentes. En ese sentido, la República Democrática Popular Lao se siente honrada de que los países de la ASEAN le hayan confiado acoger la novena cumbre de la ASEM, que se celebrará a comienzos de noviembre de 2012 en Vientiane, su capital. El Gobierno lao ha hecho de la preparación de la cumbre una prioridad fundamental. Por ello, aprovecho esta oportunidad para invitar a los líderes de los países miembros de la ASEAN a participar en la Cumbre. Será una excelente oportunidad para que los líderes de ambas regiones debatan importantes cuestiones relacionadas con el fomento de la paz y el mejoramiento de la eficacia de la cooperación entre los países de Asia y Europa en esta nueva era.

Lograr el desarrollo socioeconómico en un país que ha sufrido las consecuencias y los efectos de la guerra nunca ha sido una tarea fácil. Uno de los principales obstáculos a nuestros esfuerzos para avanzar en materia de desarrollo socioeconómico son las municiones sin detonar, que siguen teniendo amplias y graves repercusiones directas e indirectas sobre la capacidad del pueblo lao para ganar su sustento. El Gobierno lao ha hecho todos los esfuerzos posibles y ha movilizado todos los medios financieros a su alcance para limpiar las zonas contaminadas, sobre todo las tierras agrícolas e inhabitables en todo el país, así como para concienciar al público y ayudar a las víctimas a reintegrarse a la sociedad.

En cumplimiento de sus deberes como Presidente de la Primera Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, el año pasado la República Democrática Popular Lao recibió el valioso apoyo y respaldo de la comunidad internacional, incluidos Estados partes y no partes, de organizaciones internacionales, sobre todo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; de organizaciones de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales internacionales. Todos contribuyeron a la pronta aplicación de esta Convención humanitaria.

A ese respecto, en nombre del Gobierno y el pueblo de Lao, así como en el mío propio, deseo expresar el más sincero agradecimiento a todos los países y organizaciones internacionales por su apoyo y asistencia. Ese apoyo fue claramente visible en la amplia participación que caracterizó a la Primera Reunión de Estados Partes, que se celebró en noviembre de 2010 y tuvo de anfitrión a la República

Democrática Popular Lao. Deseo, además, felicitar a aquellos países que han ratificado o que se han sumado a la Convención. El número de Estados partes en la Convención ha aumentado a 63. Espero que otros países que aún no son Estados partes en la Convención consideren acceder a ella en un futuro próximo.

Sr. Alotaibi (Kuwait), Vicepresidente, asume la Presidencia.

Hoy es más importante que nunca que la comunidad internacional aproveche la oportunidad para cumplir su obligación de promover y ampliar la cooperación como una vía para hacer frente a los urgentes desafíos que tiene ante sí. En ese contexto, la República Democrática Popular Lao reafirma su firme determinación de trabajar en estrecha colaboración con la comunidad internacional, ayudando de ese manera a que el mundo sea un lugar más pacífico, equitativo y justo, libre de temor y miseria. Estoy convencido de que la cooperación estrecha y la asistencia mutua nos ayudarán a conseguir nuestros objetivos.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Excmo. Sr. Yang Jiechi.

Sr. Yang Jiechi (China) (*habla en chino*): Deseo comenzar felicitando al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Estoy seguro de que con su notable capacidad y su gran experiencia cumplirá la noble misión que se le ha encomendado. También deseo agradecer al Sr. Deiss su contribución como Presidente del anterior período de sesiones. Asimismo, deseo aprovechar la oportunidad para felicitar calurosamente a la República de Sudán del Sur por haberse convertido en el 193° Estado Miembro de la familia de las Naciones Unidas.

El primer decenio del siglo XXI ha quedado atrás. Durante ese decenio se acentuó la tendencia hacia un mundo multipolar y a la globalización económica. Los países se hicieron cada vez más interdependientes. La revolución en la ciencia y la tecnología provocaron grandes transformaciones en la sociedad humana. Sin embargo, esos cambios se vieron acompañados de diversas amenazas a la seguridad y desafíos mundiales tradicionales y no tradicionales, y el mundo estuvo lejos de ser un lugar pacífico.

Al empezar el segundo decenio del nuevo siglo, el mundo ha entrado en una etapa histórica

extraordinaria en su búsqueda de la paz y el desarrollo, y sigue experimentando cambios profundos y complejos. La incertidumbre y la inestabilidad aumentan a pesar de que existe un entorno internacional generalmente pacífico. El desarrollo se convierte en un asunto cada vez más serio, en tanto que el fomento del desarrollo común se transforma en una tarea más importante y urgente que nunca.

El desarrollo mundial se encuentra ahora en un nuevo momento crítico. La recuperación mundial sigue siendo frágil, los mercados financieros internacionales se muestran volátiles y los esfuerzos por lograr el desarrollo enfrentan dificultades agobiantes. Por consiguiente, la economía mundial tiene que superar la prueba de mantener el crecimiento. Algunos países en el Asia occidental y el África septentrional viven una constante agitación política. Las amenazas terroristas se propagan y los desafíos mundiales crecen. La comunidad internacional enfrenta una prueba fundamental en lo que respecta al mantenimiento de la estabilidad.

La brecha entre el desarrollo del Sur y el Norte es más ancha que nunca. El número de personas que viven en la pobreza absoluta ha aumentado en 64 millones debido a la crisis financiera internacional. Casi 1.000 millones de personas sufren hambre. Es necesario emprender acciones urgentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es indispensable intensificar la cooperación internacional para ayudar a los países menos adelantados a satisfacer las necesidades básicas de sus pueblos. Ante estos retos, compartimos la importante misión de lograr el desarrollo común a la vez que se nos presentan oportunidades nuevas y únicas.

La globalización económica ha vinculado aún más los intereses de los países. Garantizar la seguridad mediante la cooperación y promover el desarrollo a través de la estabilidad ha pasado a ser nuestro deseo común. Los países están abordando de manera innovadora los problemas que presenta el desarrollo. Con el fin de superar la crisis, los países desarrollados han tomado medidas encaminadas a mejorar sus condiciones fiscales, han adoptado medidas de estímulo y han acelerado el ajuste económico estructural. Los países en desarrollo en su conjunto han mantenido un buen impulso de crecimiento. En particular, el rápido crecimiento de algunas economías emergentes ha impulsado el crecimiento de la economía mundial.

Se han hecho avances en la reforma de la estructura de la gobernanza económica mundial y se están ampliando varios mecanismos de cooperación regional. Los esfuerzos para acelerar el desarrollo de una economía ecológica y considerar nuevas formas de crecimiento sostenible han generado un nuevo impulso y un espacio para el desarrollo común. Frente a las nuevas oportunidades y desafíos, debemos trabajar en equipo para superar nuestras dificultades y buscar el beneficio mutuo y el desarrollo común. Esta es la responsabilidad y la misión que la historia nos confiere a todos. Para cumplir con nuestra misión debemos adoptar las siguientes medidas.

Tenemos que imprimir un impulso firme a la recuperación económica mundial. Las consecuencias subyacentes de la crisis financiera internacional todavía no se han disipado y la recuperación económica sigue siendo frágil y desigual. Debemos intensificar las consultas y la coordinación y transmitir un firme mensaje de solidaridad y de cooperación en beneficio mutuo a fin de fomentar la confianza internacional en la recuperación y el crecimiento mundiales. Debemos trabajar para establecer un sistema monetario y financiero internacional equitativo, justo, inclusivo y ordenado, así como promover la participación y la representación de los mercados emergentes y de los países en desarrollo.

China considera que el Grupo de los 20 debe dejar de ser un mecanismo de respuesta a las crisis a corto plazo y pasar a ser un mecanismo de gobernanza económica a largo plazo. El Grupo de los 20 debe desempeñar una función más importante en la gobernanza económica mundial y en la promoción de la recuperación plena y el crecimiento de la economía mundial.

Apoyamos los esfuerzos de los mercados emergentes por examinar nuevas formas de cooperación económica internacional. Nos oponemos firmemente al proteccionismo en todas sus formas y pedimos que se fortalezca el régimen de comercio multilateral. Se deben abordar las preocupaciones de los países menos adelantados y hacer esfuerzos para que la Ronda de Doha logre sus objetivos de desarrollo.

Debemos sentar las bases políticas para el desarrollo cooperativo. Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son miembros de la comunidad internacional en pie de

igualdad y se debe proteger su igualdad de derecho en materia de desarrollo. El respeto mutuo y la igualdad son las normas básicas que rigen las relaciones internacionales y constituyen una garantía importante para el desarrollo común. En el contexto actual, es de importancia particular y práctica cumplir con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, defender la autoridad y el papel de las Naciones Unidas, observar de buena fe el principio de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y promover la democracia en las relaciones internacionales.

Debemos respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países. Los asuntos internos de cada país deben ser decididos por su propio pueblo. Nos oponemos a la injerencia en los asuntos internos de otros países, por cualquier medio y con cualquier pretexto.

La diversidad del mundo es un activo valioso para el desarrollo de la sociedad humana. Se debe considerar un factor positivo que permite a los países aprender unos de otros, y no se debe utilizar como excusa para que los grandes intimiden a los pequeños o los ricos avasallen a los pobres en las relaciones internacionales. Debemos respetar el derecho de cada país a elegir su camino para lograr el desarrollo y debemos respetar la diversidad de las civilizaciones. Debemos buscar el progreso común y compartir las fuerzas con una mente abierta e incluyente, buscando un terreno común a la vez que preservamos las diferencias.

Debemos promover un entorno de seguridad propicio para la estabilidad y el desarrollo. La historia ha demostrado repetidamente que la estabilidad y el desarrollo van de la mano. Sin estabilidad no puede haber desarrollo y sin desarrollo no puede haber estabilidad. De acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, siempre debemos utilizar medios pacíficos para resolver las controversias internacionales y los problemas candentes. Debemos oponernos al uso intencional o a la amenaza de uso de la fuerza, al terrorismo, al separatismo y al extremismo en todas sus formas, y debemos defender la seguridad común de la humanidad.

China respeta la independencia que eligieron los pueblos del Sudán y de Sudán del Sur, y espera que ese nuevo país, Sudán del Sur, logre la estabilidad y el desarrollo. La comunidad internacional debe seguir

apoyando y alentando al Sudán y a Sudán del Sur a resolver apropiadamente sus cuestiones pendientes mediante el diálogo y las consultas, mantener relaciones de amistad y procurar el desarrollo común, y a mantener la paz y la estabilidad regionales. China ha alentado al Sudán y a Sudán del Sur a resolver su controversia mediante negociaciones pacíficas y ha trabajado arduamente para promover el proceso de paz entre ellos. Apoyamos un arreglo adecuado del problema de Darfur. Seguiremos trabajando con la comunidad internacional para desempeñar un papel constructivo en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo regionales.

China siempre ha apoyado la justa causa del establecimiento de un Estado palestino independiente y desea que Palestina ingrese a las Naciones Unidas como Miembro. Apoyamos los esfuerzos para lograr una solución de dos Estados a través de la negociación política con el fin de establecer, sobre la base de las fronteras de 1967, un Estado palestino independiente que goce de plena soberanía, con Jerusalén Oriental como su capital. Creemos que se debe avanzar en forma paralela en las conversaciones de paz entre Siria e Israel y entre el Líbano e Israel, con el objetivo final de lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, así como la coexistencia pacífica entre los países árabes e Israel. Esperamos que la comunidad internacional y las partes interesadas hagan esfuerzos incansables con este fin y prosigan con el proceso de paz del Oriente Medio.

China está profundamente preocupada por los disturbios en el Asia occidental y el África septentrional. Defendemos el principio de la no injerencia. Respetamos y apoyamos los esfuerzos de los países de esas regiones por gestionar de forma independiente sus asuntos internos, y respetamos sus aspiraciones. Esperamos que las partes interesadas resuelvan sus diferencias mediante el diálogo político y restauren rápidamente la estabilidad y el orden en sus respectivos países.

Libia ha entrado en una etapa crítica de transición de un estado de guerra y agitación a la reconstrucción nacional. China respeta la elección del pueblo libio y reconoce al Consejo Nacional de Transición como la autoridad gobernante de Libia y el representante de su pueblo. Esperamos que, bajo la dirección del Consejo Nacional de Transición, las partes en Libia pongan en marcha un proceso inclusivo de transición política que permita mantener la armonía étnica y la unidad

nacional, restablecer la estabilidad tan pronto como sea posible y comenzar la reconstrucción económica. China apoya el papel de liderazgo de las Naciones Unidas en la reconstrucción de Libia después del conflicto e insta a que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia inicie sus actividades cuanto antes.

China también está muy preocupada por los acontecimientos que tienen lugar en Siria. Esperamos que las partes en Siria actúen con moderación, eviten toda forma de violencia, derramamiento de sangre y conflicto, y actúen con rapidez para reducir las tensiones. Creemos que un proceso político inclusivo liderado por Siria encaminado a promover la reforma a través del diálogo y las consultas es la manera correcta de resolver la actual crisis en Siria. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria, y abordar la cuestión de Siria con precaución para evitar que se produzcan nuevos disturbios y repercusiones en la paz regional.

China acoge con satisfacción los acontecimientos positivos en la península de Corea. Opinamos que el diálogo y las consultas son el único medio eficaz de resolver los problemas de la península. Las conversaciones entre las seis partes constituyen un mecanismo eficaz para promover la desnuclearización de la península de Corea y defender la paz y la estabilidad en la península y en el Asia nororiental.

China ha trabajado arduamente para promover la paz a través del diálogo y ha desempeñado una función importante en el alivio de las tensiones y el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la península de Corea. China acoge con satisfacción la reciente reanudación del diálogo entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, así como entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. Esperamos que las partes interesadas aprovechen la oportunidad, sigan participando en el diálogo y trabajen para lograr una pronta reanudación de las conversaciones entre las seis partes.

Debemos promover un desarrollo equilibrado entre el Sur y el Norte. El desarrollo desigual del Sur y el Norte es la principal causa del desequilibrio de la economía mundial. Sin un desarrollo equilibrado, difícilmente podrá haber un desarrollo sostenible. A menos que los países subdesarrollados salgan de la

pobreza y hagan crecer sus economías, no puede haber una prosperidad mundial común.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel mundial y en el plazo previsto es una tarea urgente y ardua. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, abrir sus mercados, reducir y cancelar la deuda e intensificar el apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo. Las instituciones financieras internacionales deben utilizar sus recursos para ayudar a los países en desarrollo, y en particular a los países menos adelantados, con carácter prioritario. Los países en desarrollo, por su parte, deben estudiar los modelos de crecimiento que favorezcan el desarrollo y la reducción de la pobreza a fin de lograr un mayor nivel de desarrollo.

La seguridad alimentaria se ha convertido en un gran desafío. El Cuerno de África está sufriendo una hambruna masiva provocada por la sequía más grave que se haya registrado en 60 años. La comunidad internacional debe incrementar la asistencia, estabilizar el precio de los alimentos y otros productos básicos y ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de desarrollo autónomo para que todos los países y regiones puedan disfrutar de los beneficios del desarrollo común.

El mundo fue testigo de un desarrollo, una transformación y un ajuste muy importantes durante el primer decenio del siglo XXI. Durante ese período, China disfrutó de un desarrollo sostenido y rápido, y sus relaciones con el mundo exterior cambiaron profundamente. Los logros de China en la esfera del desarrollo y su posible rumbo futuro se han convertido en objeto de la atención internacional. En los últimos 10 años, la economía china siguió creciendo y el nivel de vida de su población aumentó considerablemente gracias al arduo trabajo del pueblo chino. Actualmente, China se ha convertido en la segunda economía más grande, el mayor exportador, el segundo mayor importador y el mayor de los mercados emergentes. Las necesidades básicas de los 1.300 millones de personas que viven en China se satisfacen adecuadamente, y el número de personas que viven en la pobreza absoluta ha disminuido drásticamente.

Por otra parte, las dificultades que enfrenta China en materia de desarrollo no se deben pasar por alto. Seguimos siendo un país en desarrollo con una gran población, una base económica débil, graves

desequilibrios y falta de coordinación en nuestro desarrollo. China tendrá que hacer esfuerzos persistentes y arduos para alcanzar sus objetivos de desarrollo. Guiados por nuestro 12° plan quinquenal de desarrollo económico y social recientemente aprobado, haremos esfuerzos para lograr el desarrollo científico, acelerar el cambio de nuestro modelo de crecimiento, fomentar las innovaciones científicas y tecnológicas y aumentar las reformas y la apertura para promover el desarrollo económico constante, rápido y a largo plazo, así como la armonía social y el progreso. El mundo verá una China más abierta, con un desarrollo más sostenible y una mayor armonía social.

El desarrollo de China ha brindado beneficios reales al pueblo chino y ha contribuido al desarrollo y la prosperidad mundiales. En los últimos 10 años, China importó un promedio de aproximadamente 750.000 millones de dólares en bienes cada año, creando más de 14 millones de puestos de trabajo en distintos países y regiones. Al concluir el 12° período de cinco años en 2015, el total de la producción económica de China será de aproximadamente 8,6 billones de dólares. Se espera que China importe cerca de 10 billones de dólares en productos en los próximos cinco años, lo que impulsará aun más el crecimiento económico mundial. China necesita al mundo para poder seguir desarrollándose, y, a su vez, el desarrollo de China contribuirá más al desarrollo común del mundo en su conjunto.

Como país en desarrollo, China está decidida a fortalecer la cooperación con otros países en desarrollo sobre la base de la igualdad y en beneficio mutuo, y a mejorar sus esfuerzos por prestarles asistencia y apoyo. China ha cancelado 380 deudas de 50 países pobres muy endeudados y países menos adelantados, e introducirá gradualmente un tratamiento libre de aranceles al 95% de las exportaciones de los países menos adelantados de África que tienen relaciones diplomáticas con China. Hemos completado más de 2.100 proyectos, entre ellos la construcción de escuelas y hospitales en otros países en desarrollo, y hemos capacitado para ellos a 150.000 profesionales en diversas esferas. Solidaria con el dolor de los países y las personas afectadas por la hambruna en el Cuerno de África, China ha decidido proporcionar a esos países 443,2 millones de yuan en asistencia alimentaria de emergencia y dinero en efectivo para la compra de alimentos a fin de ayudarlos a superar la hambruna.

China ha hecho notables esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A medida que avanza en su desarrollo, China creará nuevas oportunidades para la paz, el desarrollo y la cooperación mundiales. Para promover el desarrollo común debemos favorecer un entorno internacional sólido. A lo largo de los años, China se ha esforzado por crear un entorno internacional de paz en el que pueda desarrollarse. Al mismo tiempo, ha contribuido a la paz mundial a través de su propio desarrollo. China ha asumido activamente responsabilidades internacionales en la medida de su capacidad y ha trabajado para promover el arreglo pacífico de controversias en las zonas en conflicto.

China participa activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz internacionales; con un total de más de 19.000 efectivos desplegados en 28 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, China es el mayor contribuyente de personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. China ha proporcionado asistencia en efectivo y en especie a los países afectados por terremotos y tsunamis, y ha enviado equipos de rescate para llevar a cabo operaciones de asistencia humanitaria en las zonas afectadas. China participa activamente en la lucha contra la piratería y en otras esferas de cooperación internacional. Todos estos esfuerzos han contribuido a mantener la paz y la estabilidad en el mundo.

La marea de la historia está avanzando. En el próximo decenio, la paz, el desarrollo y la cooperación serán la tendencia de los tiempos, y China no vacilará en su búsqueda del desarrollo y el progreso. El desarrollo pacífico es la opción estratégica de China para construir un país moderno, fuerte y próspero y para hacer una mayor contribución al progreso de la civilización humana. China seguirá en ese camino, aplicando una política exterior independiente y pacífica y una estrategia de apertura de su sociedad que sea beneficiosa para todos.

Estamos comprometidos con el logro de una vida mejor para el pueblo chino y un mayor desarrollo y prosperidad para toda la humanidad. Lograremos esos objetivos mediante el trabajo arduo, las reformas y la innovación, manteniendo intercambios amistosos a largo plazo y estableciendo con los demás países una cooperación basada en condiciones de igualdad que beneficie a todos. Una China próspera, armoniosa y

estable que esté a la altura de sus responsabilidades hará una gran contribución a la prosperidad y la estabilidad del mundo y el desarrollo común de la humanidad. Trabajaremos de consuno para profundizar la cooperación y lograr el desarrollo compartiendo las oportunidades y enfrentando de modo conjunto los desafíos, y así construir un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Taïb Fassi Fihri.

Sr. Fassi Fihri (Marruecos) (*habla en árabe*): Es un gran placer para mí transmitir al Sr. Al-Nasser mi sincera enhorabuena por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Su elección refleja la estima de que goza el Estado hermano de Qatar y el mundo árabe en su conjunto. Estamos seguros de que su rica experiencia diplomática garantizará que el período de sesiones sea un éxito. Aprovecho también esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, Sr. Joseph Deiss, por sus exitosos esfuerzos a lo largo de su Presidencia.

Asimismo, reiteramos nuestra felicitación al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General. Valoramos en sumo grado las iniciativas emprendidas durante su primer mandato, en particular la creación de ONU-Mujeres. También reitero nuestro firme apoyo a las prioridades establecidas por el Secretario General para su segundo mandato.

El presente período de sesiones se celebra en un contexto internacional delicado. El mundo afronta crisis graves y complejas, algunas de las cuales son estructurales y persistentes, como el cambio climático y la crisis alimentaria, mientras que otras son circunstanciales, como la crisis financiera sin precedentes y los devastadores accidentes nucleares. Sin embargo, otras también han tenido una profunda incidencia, como la crisis financiera, que se convirtió en una crisis económica mundial con consecuencias sociales y políticas desestabilizadoras. Un decenio después de los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, también existe la continua amenaza del terrorismo internacional con unos vínculos cada vez más estrechos con la delincuencia organizada transnacional en todos sus aspectos.

Además, persisten las tensiones nacionales e internacionales y los conflictos armados.

Rara vez el mundo ha presenciado una situación tan crítica. Por tanto, estamos llamados a reflexionar objetivamente sobre las siguientes preguntas: ¿qué tipo de Naciones Unidas son las que queremos en vista de esas cuestiones y desafíos? ¿Cómo podemos asegurar que las Naciones Unidas sirvan de marco jurídico y político influyente y eficaz para gestionar colectivamente los asuntos mundiales? ¿Cómo podemos garantizar la eficacia de los órganos y organismos de la Organización para adaptarse a un mundo que cambia rápidamente? Y, por último, ¿cómo confirmamos el papel de la Organización como eje principal de un sistema multilateral basado en la solidaridad y la coordinación con nuevas agrupaciones internacionales de composición limitada dotadas de la capacidad de responder rápidamente a nuevos acontecimientos?

Esas preguntas no se basan en un enfoque idealista, sino que emanan de nuestro profundo convencimiento sobre el papel sumamente importante y único de las Naciones Unidas como marco y referencia para una gobernanza mundial eficaz y justa, fundamentada en la solidaridad, y que deriva su legitimidad de su composición universal y del capital que ha acumulado desde su creación.

Para ser eficaz, la gobernanza mundial debe servir de prolongación natural del gobierno nacional, regional y subregional. Todos los Estados Miembros deben asumir sus responsabilidades para adoptar medidas y acciones apropiadas a nivel nacional con el fin de sentar las bases de la buena gobernanza y consolidarla.

Sobre esa base, el Reino de Marruecos optó hace varios decenios por establecer un Estado democrático basado en la buena gobernanza, que garantiza las libertades individuales, la dignidad de sus ciudadanos y el respeto a los derechos humanos, a la vez que defiende los principios de equidad, igualdad de oportunidades y justicia social, así como la lucha contra la marginación y la exclusión social. El Reino, a través de la perspicaz visión de Su Majestad el Rey Mohammed VI, también ha basado el establecimiento de una sociedad democrática y avanzada en dos pilares interdependientes: el fortalecimiento de la reforma política y la consecución del desarrollo humano.

La reciente aprobación de la nueva Constitución del Reino fue un hito histórico en ese proceso distintivo y puso de relieve la cohesión entre todos los componentes de la nación marroquí, con sus múltiples ramificaciones. En ella se consolidan los principios de la separación y el equilibrio de poderes, preservando al mismo tiempo la plena independencia del poder judicial y el estado de derecho. En ella se definen también los derechos y obligaciones de los ciudadanos y se sientan las bases para la gobernanza política y económica a través de la regulación, la mediación, la representación y las instituciones encargadas de exigir cuentas. Asimismo, se fortalece la participación de la mujer en la política y en el desarrollo social y económico. En ese contexto, la regionalización amplia goza de un papel central en la innovadora estructura constitucional. Sirve de columna vertebral de la democracia de la comunidad para lograr el desarrollo basado en el equilibrio y la solidaridad entre todas las regiones del Reino.

El mundo árabe está siendo testigo de acontecimientos y transformaciones profundas que, por un lado, ponen de relieve las aspiraciones legítimas a la libertad, la dignidad, el progreso y los valores universales que comparten todas las regiones, culturas y religiones, y, por otro lado, esos acontecimientos muestran también que el desarrollo social y económico no puede lograrse sin transparencia política y la evolución de la democracia en beneficio de las personas y las comunidades. No puede haber ni progreso ni estabilidad en el contexto del estancamiento político, el cierre ideológico, la erosión de la legitimidad y la ausencia de cualquier transferencia pacífica o renovación del poder político.

Por último, los acontecimientos han demostrado que todos los países árabes poseen la capacidad de construir un sistema político que concilie los valores universales y las especificidades nacionales, y que combine la necesaria apertura y la preservación de la identidad cultural y de civilización. En ese sentido, Marruecos acoge con beneplácito los avances institucionales de Túnez y Egipto y pide a la comunidad internacional que apoye los esfuerzos de los dos pueblos hermanos en el camino complejo, prometedor y delicado de la transición democrática.

Marruecos da también la bienvenida a la delegación del Consejo Nacional de Transición de la nueva Libia, que aspira a un futuro mejor basado en la transparencia, la reconciliación y la consolidación del

estado de derecho. A la luz de la solidaridad y los vínculos de hermandad entre los pueblos de Marruecos y Libia, Marruecos ha apoyado desde el principio las aspiraciones legítimas del pueblo libio y las acciones del Consejo Nacional de Transición a nivel nacional e internacional.

Marruecos también confía en que Libia recupere su posición internacional natural entre los países del Magreb. Además, Marruecos espera que se concierten medidas árabes para evitar más derramamiento de sangre y garantizar una solución pacífica de las crisis en los países hermanos de Siria y el Yemen gracias a las profundas reformas sustantivas anunciadas, basadas en la integridad territorial y la estabilidad garantizada.

Esos cambios y aspiraciones reflejan la libre voluntad de los pueblos y requieren el apoyo efectivo y serio de sus hermanos y asociados árabes, respetando plenamente sus especificidades nacionales, teniendo en cuenta los progresos de cada país en el proceso de democratización. En ese contexto, Marruecos valora mucho la respuesta del Grupo de los Ocho a través de la asociación de Deauville.

Marruecos considera que, además de su apoyo financiero, esa asociación prometedora actuará de incentivo al alentar a cinco países árabes beneficiarios a depender de sus propias capacidades para mejorar la integración económica, por un lado, y para compartir buenas experiencias y mejores prácticas en el campo de la democratización y las reformas constitucionales, por el otro. Marruecos está dispuesto a colaborar con sus hermanos en este marco basándose en los progresos que ha logrado con su apertura política y su experiencia en el ámbito de la transición democrática y en la particular reforma constitucional.

Los acontecimientos y desafíos que se presentan en el mundo árabe también ponen de manifiesto la necesidad de renovar la gobernanza regional partiendo de la integración eficaz de agrupaciones armoniosas y coordinadas, como la Unión del Magreb Árabe, el Consejo de Cooperación del Golfo y el Acuerdo de Agadir a través del cual se estableció una zona de libre comercio entre naciones árabes mediterráneas. Este último podría ampliarse para incluir otros países árabes y mediterráneos y podría expandir sus actividades a las esferas relacionadas con la reforma democrática y el diálogo político. Esta nueva gobernanza, bajo la égida de la Liga de los Estados Árabes, trata de crear un nuevo orden regional árabe, que cuente con

mecanismos innovadores y nuevos fundamentos, que esté al servicio del desarrollo humano, la integración económica y la apertura democrática y que contribuya a prevenir los conflictos y el peligro del separatismo.

Es evidente que la solución definitiva de la cuestión de Palestina es un factor necesario para acelerar el ritmo de los esfuerzos árabes que se están realizando en favor de todos los pueblos de la región. La cuestión de Palestina se encuentra en una coyuntura histórica. Se caracteriza por la ausencia de toda perspectiva de negociación, la ejecución constante de programas de asentamientos y la aplicación por parte de Israel de la política de detención, anexión, destrucción y desplazamiento, particularmente en Jerusalén, así como de castigo colectivo y de uso desproporcionado de la fuerza contra los civiles, como han informado las Naciones Unidas en el informe sobre la flotilla de la libertad.

Debido al rechazo por el Gobierno de Israel de las iniciativas y propuestas internacionales constructivas presentadas por los patrocinadores del proceso de paz, la situación se ha deteriorado y se han desvanecido las perspectivas de reanudar un proceso de negociaciones serio y genuino destinado a lograr un arreglo definitivo conforme con compromisos recíprocos. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas, a través de sus varios órganos y de la utilización de todos los mecanismos a su disposición, asuman su plena responsabilidad para que el pueblo palestino, bajo el liderazgo de su Autoridad Nacional, pueda ejercer todos sus derechos nacionales legítimos, en armonía con los esfuerzos destinados a fortalecer los fundamentos de un Estado independiente de Palestina y teniendo en cuenta el impulso de apoyo y reconocimiento internacionales.

Marruecos siempre ha sido el primero en defender la opción de la paz y la lucha del fraterno pueblo palestino, y hoy advierte sobre el estancamiento del proceso de paz, sus peligros subyacentes y el predominio de la lógica de la fuerza. Reitera su apoyo a la solicitud de la Autoridad Palestina, en la persona del Presidente Mahmoud Abbas, de que Palestina pase a ser un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas como Estado soberano sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital. Marruecos, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, no escatimará esfuerzos para contribuir a todas las

iniciativas constructivas y respaldar todas las medidas que se adopten para lograr esa meta lo antes posible.

Además, nuestra meta colectiva debe ser la reactivación del proceso de paz basada en un mandato claro, un programa amplio, un plazo preciso, una metodología innovadora de negociación y una participación efectiva y firme del Cuarteto. En ese sentido, el Reino de Marruecos acoge con agrado los indicios positivos que figuran en la reciente declaración formulada por el Cuarteto.

En consonancia con su visión de solidaridad y de integración en la región árabe, Marruecos participa en amplias consultas con los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo con miras a establecer una asociación avanzada y sustancial en diversas esferas estratégicas, políticas, económicas, sociales, humanas y de seguridad. Marruecos, que tiene vínculos estrechos con todos los miembros de ese importante grupo regional, desea establecer un nuevo modelo de asociación concreta y distintiva que contribuya en gran medida al desarrollo sostenible, la estabilidad y la contención de las amenazas a la seguridad, la integridad territorial y los nobles intereses de nuestros países. En ese contexto, Marruecos reitera su apoyo a los derechos legítimos de los Emiratos Árabes Unidos respecto de sus tres islas ocupadas.

Las dimensiones magrebí, árabe, islámica, mediterránea y africana de Marruecos, así como su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, consagrado en su nueva Constitución, contribuyen a la diversidad de las cuestiones en las que se basa la política exterior de Marruecos, acorde con sus aspiraciones de establecer una gobernanza regional fundada en la consulta, el diálogo y la solidaridad. Las recientes reformas efectuadas en los países del Magreb podrían dar nuevo ímpetu a la integración del Magreb, de acuerdo con las aspiraciones de los cinco pueblos de la región y con sus esfuerzos por lograr el desarrollo y la estabilidad.

En ese contexto, Marruecos ha trabajado de manera incansable para activar las relaciones bilaterales con la fraterna Argelia a través de visitas ministeriales, que espera allanarán el camino hacia una normalización completa entre los dos países, incluida la reapertura de las fronteras terrestres de conformidad con el principio de una buena voluntad constructiva.

Inspirado por la misma voluntad, Marruecos reitera su compromiso pleno de proseguir e intensificar

las negociaciones destinadas a encontrar una solución política mutuamente aceptable para la controversia regional relativa al Sáhara marroquí, que esté basada en la iniciativa sobre la autonomía marroquí que el Consejo de Seguridad, a través de seis resoluciones sucesivas, ha considerado seria y creíble. En esta iniciativa audaz y realista se tienen en consideración, dentro del marco de la soberanía y la integridad territorial del Reino, las normas de legitimidad internacional que superan las interpretaciones restrictivas unilaterales que no pueden menos que agravar el statu quo y causar un estancamiento.

En la resolución 1979 (2011) del Consejo de Seguridad se subrayan de nuevo las directrices fundamentales del proceso de negociación exhortando a todas las partes a iniciar negociaciones serias y sustantivas y a demostrar realismo y un espíritu de anuencia para lograr una solución mutuamente aceptable, mientras se insta a los países vecinos a participar plenamente en el proceso de negociaciones. Ha llegado el momento de que cada parte asuma sus responsabilidades, en particular a la luz de los acontecimientos que ocurren en la región, a fin de trabajar con seriedad y buena fe para alcanzar una solución política consensuada y definitiva a esta controversia regional inventada. Es también necesario satisfacer con urgencia las aspiraciones de nuestros hermanos que están en los campamentos de Tindouf (Argelia), donde se les niegan los derechos humanos más elementales y toda perspectiva de futuro.

Desde esta tribuna, reitero la continua necesidad de lograr la integración efectiva del Magreb en el contexto de la Unión del Magreb Árabe como marco abierto, complementario y democrático al servicio de los intereses de los pueblos de los cinco países: el Gran Magreb. Esa integración debería contribuir de manera eficaz e innovadora a la presente dinámica del mundo árabe. El Magreb Árabe debería contribuir activamente a la cooperación euromediterránea, en particular en el contexto de la Unión por el Mediterráneo, y al desarrollo y la estabilidad en la región sahelosahariana. Debería estar en condiciones de superar las amenazas terroristas y los peligros relacionados con las redes de la delincuencia organizada transnacional.

En octubre, el Rey Mohammed VI otorgó a África la máxima prioridad en la política exterior de Marruecos al promover la cooperación y la solidaridad con objeto de superar los retos políticos, sociales, económicos y de seguridad que obstaculizan el

desarrollo general en el continente. Con ese mismo compromiso, Marruecos ha contribuido positivamente a los esfuerzos internacionales y regionales desplegados para solucionar diversos conflictos, inclusive a través de su participación temprana y sistemática en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En África, en particular, Marruecos ha apoyado activamente procesos democráticos de transición en Guinea, Côte d'Ivoire y el Níger, entre otros.

Convencidos de la necesidad de desarrollar y fortalecer un mecanismo de coordinación y negociación común entre los países africanos, Marruecos ha colaborado con sus hermanos africanos en el establecimiento de la Conferencia ministerial de los Estados africanos del Atlántico con el objetivo de optimizar las operaciones de cooperación en virtud de ese mecanismo común para superar retos comunes, en particular los relativos a la seguridad y el medio ambiente.

No hay duda de que lograr el objetivo del desarrollo sostenible en los países en desarrollo, especialmente en África, sigue siendo un reto enorme, dada la persistente disparidad que existe entre la asistencia para el desarrollo internacional y la pesada carga de la deuda de los países en desarrollo. En ese contexto, apoyamos a los pequeños países insulares del Mar Caribe y de los Océanos Pacífico e Índico en los esfuerzos que desplegaron en el marco de la Estrategia de Mauricio.

Con esa visión clara y los enfoques constructivos que reflejan el equilibrio entre las prioridades de la política interna y extranjera, el Reino de Marruecos insta a los Estados Miembros de la Asamblea General a que apoyen su candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el bienio 2012-2013, de conformidad con el principio de rotación del Grupo de Estados de África. Esa tentativa refleja las aspiraciones de Marruecos de servir a la paz y la estabilidad, fortalecer la solidaridad y defender los ideales universales. Por encima de todo, sirve el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales como compromiso constitucional claro del Reino. Consagra nuestra experiencia pionera de más de 50 años, durante la cual más de 50.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz sirvieron en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo.

En ese contexto, Marruecos participa activamente en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, que es un instrumento efectivo de promoción de la solidaridad internacional con países que salen de un conflicto y los que comienzan un proceso de consolidación de la paz y de reconciliación nacional. En ese sentido y para fortalecer sus asociados en aras de la paz, Marruecos está comprometido de manera profunda y transparente a aplicar sus obligaciones internacionales sobre desarme y no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Su candidatura apoyará el fortalecimiento de la solidaridad entre los países en desarrollo gracias a la cooperación Sur-Sur y la creación de mecanismos basados en una nueva visión que incluirán la asistencia humanitaria para afrontar desastres naturales y la crisis alimentaria, especialmente en los países del África al sur del Sáhara, así como los Estados insulares del Caribe y del Pacífico. Se facilitará asistencia financiera y técnica a los sectores económicos y sociales, incluidas la agricultura, la asistencia sanitaria, el agua y la electricidad. Actualmente acogemos a más de 9.000 estudiantes procedentes de 42 países, de los que 8.000 han recibido becas marroquíes.

Por último, la candidatura de Marruecos representa el fomento de valores universales. Gracias a su diversidad y apertura, el Reino de Marruecos ha servido siempre como encrucijada de civilizaciones: un país de paz, tolerancia y coexistencia entre culturas y religiones. Además, habida cuenta de su verdadero compromiso con los valores universales de los derechos humanos, el Reino ha adoptado diversas iniciativas encaminadas a fortalecer la cultura de los derechos humanos. Asimismo, desempeña un papel importante en la creación de los mecanismos de examen del Consejo de Derechos Humanos, dado su papel rector en ese órgano de las Naciones Unidas.

Estamos realmente seguros de que el apoyo de los miembros de la Asamblea a la candidatura marroquí, que represente un contexto regional específico, proporcionará al Reino, durante su mandato en el Consejo de Seguridad, la oportunidad precisa de abordar, de manera constructiva y equilibrada, los delicados asuntos que figuran en el programa de trabajo del Consejo relacionados con las cuestiones árabes y africanas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Vicecanciller y Ministro de

Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Guido Westerwelle.

Sr. Westerwelle (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Rara vez la aspiración a la libertad, la dignidad y la libre determinación ha desempeñado un papel tan importante como este año. Hasta ahora, hemos experimentado la globalización en primer lugar y ante todo a través de una integración cada vez mayor de la economía mundial. Hoy vemos que la globalización significa mucho más, que también ha aportado una globalización de valores. Esos son los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, los derechos inalienables que figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En África del Norte y el mundo árabe millones de personas han roto las cadenas de decenios de opresión. Desean libertad, democracia y derechos humanos, así como vidas mejores para sí mismos y sus familias. El camino puede ser cualquier cosa salvo fácil. Un nuevo sistema político debe madurar para convertirse en estable. Ello requiere tiempo y paciencia. Sin embargo, incluso el camino más largo comienza con el primer paso. Este es un año de pasos trascendentales.

No hemos olvidado las caras sonrientes de las personas que protegieron su dignidad y el respeto propio gracias a sus propios esfuerzos, así como las caras orgullosas en la Avenida Bourguiba de Túnez y en la Plaza Tahrir de El Cairo. Esas personas desean forjar su propio futuro, y su aspiración no se limita en modo alguno al mundo árabe. En Belarús las personas también anhelan poner fin a la represión y la tiranía y a tener la oportunidad de desarrollar plenamente sus diferentes personalidades.

Con la caída del Muro de Berlín y la reunificación de hace más de 20 años, Alemania experimentó por sí misma la alegría de una revolución pacífica. Hoy tenemos un interés fundamental en el éxito del despertar político de la región del Mediterráneo meridional. Nosotros, los alemanes, ofrecemos nuestro apoyo a las reformas que se llevan a cabo en Marruecos y Jordania, al despertar político en Egipto y Túnez, y al nuevo comienzo en Libia después del derrocamiento del dictador.

Todos los países y todas las sociedades encontrarán su propio camino en el mundo moderno, ya sea mediante la revolución o mediante la reforma. Queremos ayudar a crear un poder judicial

independiente, un panorama de medios de comunicación pluralistas y una sociedad civil vibrante. Queremos ayudar a la gente que quiere reconciliarse con su pasado y queremos apoyar el proceso constitucional. Sin embargo, por encima de todo queremos ayudar en el proceso crucial de la construcción de un nuevo pacto social y orden económico, ya que todos sabemos que el éxito del cambio social depende en gran parte del éxito económico. Las personas que toman las calles en nombre de la libertad y la libre determinación deben ver de primera mano que ellos también pueden tener éxito con la ayuda de sus ideas, su creatividad y su compromiso.

Por lo tanto, Alemania está trabajando no solo en la búsqueda de estrechas asociaciones, sino también de un mayor acceso a los mercados. Queremos fomentar el cambio a través del fortalecimiento de un mayor comercio. Estamos ofreciendo inversiones, especialmente en las empresas pequeñas y medianas que forman la columna vertebral de un proceso abierto y positivo de la sociedad. Lo más importante de todo, sin embargo, será ofrecer a las personas jóvenes la educación y la capacitación para que puedan aprovechar al máximo sus oportunidades. Eso es de vital importancia para una transición exitosa y un nuevo inicio en esos países.

Los valerosos hombres y mujeres de Siria merecen recibir una señal clara de nuestra solidaridad. El Gobierno de Siria ha respondido con fuerza brutal a las demandas legítimas del pueblo sirio. Alemania seguirá presionando para que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución. No se trata únicamente de mostrar solidaridad con el pueblo sirio sino también de la credibilidad de la comunidad internacional. Si la represión continúa, los europeos fortaleceremos aún más las sanciones contra el régimen. El pueblo sirio debe ser libre de forjar su propio futuro.

Esta semana estuvo marcada por el conflicto del Oriente Medio, que sigue sin resolverse. El viernes el Presidente Abbas transmitió aquí, en Nueva York, las expectativas de los palestinos y su comprensible frustración por la falta de progreso (véase [A/66/PV.19](#)). Ese mismo día, el Primer Ministro Netanyahu reafirmó el deseo justificado de Israel de vivir en paz dentro de fronteras seguras (véase [A/66/PV.19](#)). Ambas partes tienen intereses legítimos. Sin embargo, ciertamente esos intereses no son irreconciliables. Es posible

superarlos si las partes involucradas están dispuestas a hacerlo.

Alemania apoya la solución de dos Estados. Apoyamos un Estado palestino que permita a los palestinos vivir con dignidad y ejercer su libre determinación y que sea independiente, soberano, contiguo y democrático, así como política y económicamente viable. En los últimos años, hemos participado activamente en el desarrollo práctico de esa condición de Estado, ayudando a consolidar la administración, la infraestructura y la formación profesional, así como políticamente, en el Comité Directivo alemán-palestino. Y no queremos que ese Estado se funde en algún momento del futuro lejano e indeterminado.

No deben haber dudas, sin embargo, de que la seguridad de Israel es y seguirá siendo fundamental para la República Federal de Alemania. La paz entre israelíes y palestinos es posible. Un Estado palestino es posible. Es posible que dos Estados vivan uno al lado del otro en paz. Sin embargo, solo es posible lograrlo a través de negociaciones. La declaración formulada el viernes por el Cuarteto del Oriente Medio identifica los hitos a lo largo del camino. Alemania ha trabajado arduamente en esa declaración del Cuarteto y la apoya incondicionalmente.

No se debe permitir que un enfrentamiento de palabra aquí en Nueva York lleve a una intensificación de la violencia en el Oriente Medio. Por lo tanto, exhortamos a ambas partes, palestinos e israelíes, a entablar negociaciones directas sin demora. El viernes las dos partes reafirmaron su deseo de llegar a una paz negociada. La tarea ahora es canalizar la energía y la presión de los últimos días en un proceso constructivo. Se ha pedido a las dos partes que en un plazo de tres meses presenten propuestas amplias relativas al territorio y la seguridad, y que se abstengan de todo acto de provocación. La comunidad internacional seguirá apoyando el difícil camino hacia la paz. Esto incluye la conferencia de Moscú, como parte del calendario de negociación para los próximos meses.

Me gustaría expresar mi agradecimiento a todos los que en los últimos días desplegaron importantes esfuerzos para hacer posible el logro de una solución constructiva. Como europeo, me gustaría expresar mi agradecimiento especial a la Alta Representante de la Unión Europea, Lady Ashton. Vamos a aprovechar el impulso que lograron los intensos esfuerzos realizados

aquí en Nueva York en beneficio del pueblo de Israel y los territorios palestinos.

La comunidad internacional ha trabajado incansablemente durante años para procurar que el Afganistán deje de representar una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Muchas personas, de hecho demasiadas, han perdido la vida a consecuencia de esa amenaza. El 5 de diciembre en Bonn, bajo la Presidencia del Afganistán, vamos a discutir el camino a seguir. La conferencia se centrará en tres cuestiones principales. La primera es el completo traspaso de la responsabilidad por la seguridad. Este verano marcó el inicio de un proceso en el que los afganos asumirán gradualmente las funciones de seguridad en su país para el año 2014. Es un traspaso de responsabilidades ejecutado de manera responsable.

En segundo lugar, la comunidad internacional mantendrá su compromiso en el Afganistán después de 2014. El Afganistán seguirá necesitando iniciativas económicas y una mayor cooperación regional para contribuir a fortalecer su soberanía. La iniciativa Nueva Ruta de la Seda, que se lanzó aquí en Nueva York la semana pasada, está encaminada a servir ese objetivo.

En tercer lugar, la reconciliación interna en el Afganistán y el apoyo de los Estados de la región son cruciales para el logro de una paz duradera. El brutal asesinato del ex Presidente Rabbani muestra que el proceso de reconciliación seguirá sufriendo reveses. Sin embargo, puede y debe continuar. Alemania desempeñará la función que le corresponde en el camino a Bonn.

Mientras en un creciente número de países en todo el mundo las personas aprovechan la oportunidad para construir un futuro mejor para sí mismas en libertad y con autodeterminación, millones de personas en el Cuerno de África luchan por sobrevivir. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en la prestación de asistencia humanitaria rápida. Alemania hace todo lo que esté a su alcance en esta y en muchas otras crisis para aliviar el sufrimiento.

El colapso de la autoridad del Estado y las consecuencias del cambio climático empeoran una situación de por sí desastrosa. Alemania seguirá a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. Al igual que en la esfera del desarme y la no proliferación nuclear, así como de la protección de los derechos

humanos, la lucha contra el cambio climático es un elemento integral de la diplomacia preventiva. Es parte de una política de paz con visión de futuro.

A finales de este año, nuestro planeta tendrá más de 7.000 millones de habitantes. En ese mundo, Alemania pondrá sus esperanzas en la fortaleza de las Naciones Unidas como foro para lograr el consenso político, como fuente de normas de legitimidad internacional e interlocutor en las regiones en crisis de este mundo. La Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos ofrecen a más personas que nunca antes la dirección y la inspiración que necesitan para luchar por un orden mundial de cooperación y una comunidad mundial más justa.

Sin embargo, las Naciones Unidas deben adaptarse a nuestro mundo cambiante. Solo entonces las decisiones adoptadas aquí ganarán fuerza política, efectividad y aceptación. En la política mundial están surgiendo nuevos centros de poder. Su dinamismo económico los ha llevado a pedir la participación política. En el curso del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General se examinó la reforma de las Naciones Unidas, pero hasta ahora no se han logrado progresos reales. Acogemos con beneplácito que el nuevo Presidente tenga intención de promover personalmente esta reforma. Vamos a hacer todo lo posible para ayudarlo.

Hace 38 años, en septiembre, dos Estados alemanes fueron admitidos como Miembros de las Naciones Unidas. En ese momento, mi predecesor en el cargo, Walter Scheel, declaró ante la Asamblea:

“Cuando se trate de cooperación internacional, de preservar la paz y de proteger los derechos del hombre, siempre se podrá contar con la República Federal de Alemania. Si hay algo que hemos aprendido de nuestra propia y amarga experiencia es esto: el hombre es la medida de todas las cosas.”

El hombre es la medida de todas las cosas. Alemania sigue comprometida con este principio.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán, Excmo. Sr. Yousef Bin Al-Alawi Bin Abdulla.

Sr. Abdulla (Omán) (*habla en árabe*): Nos complace felicitar sincera y calurosamente al Sr. Nassir

Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Felicitamos además a Qatar, país hermano, con el que mantenemos profundos vínculos de amistad. Estamos seguros de que la experiencia diplomática del Sr. Al-Nasser sobre todo en el ámbito de la diplomacia multilateral, tendrá una gran influencia en el éxito de este período de sesiones. Deseo expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, de Suiza, por su excelente dirección del anterior período de sesiones. También hacemos extensivas nuestras felicitaciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la renovada confianza que ha depositado en él la comunidad internacional, como lo demuestra su nuevo nombramiento para ocupar su cargo por un segundo mandato, a fin de continuar realizando esfuerzos para revitalizar las funciones de las Naciones Unidas y seguir perfeccionando su labor.

Cuando nos dirigimos a la Asamblea desde esta tribuna cada año, comenzamos presentando la cuestión del pueblo palestino. La comunidad internacional ha trabajado para alentar la celebración de negociaciones entre la Autoridad Nacional Palestina y el Gobierno de Israel, la Potencia ocupante. Lamentablemente, la situación sigue en un estancamiento. Por eso, la comunidad mundial, y las Naciones Unidas en particular, deben cumplir su responsabilidad de hallar una solución justa y amplia para este problema. Creemos que, sin duda, el establecimiento de un Estado palestino sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967 y el reconocimiento de ese Estado como Miembro de la Organización conducirían a la celebración de negociaciones serias, con miras a alcanzar una solución justa, amplia y duradera del conflicto árabe-israelí.

Somalia, país hermano, ha sido víctima de una guerra civil que ha durado decenios, provocada por la debilidad de sus dirigentes, que no llegaron a un consenso político para poner fin a ese atroz conflicto. Opinamos que, para salvar al pueblo somalí de la triple amenaza que plantean la pobreza, la ignorancia y la hambruna, ha llegado el momento de que las Naciones Unidas intensifiquen sus esfuerzos, en colaboración con las organizaciones regionales, incluidas la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Organización de Cooperación Islámica y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a fin de elaborar un plan que permita lograr la paz en Somalia.

Queremos destacar la importancia de aumentar la prestación de asistencia humanitaria a los millones de refugiados y desplazados somalíes. Confiamos en que los vecinos de Somalia comparten nuestra opinión de que es necesario hallar soluciones políticas para la crisis crónica que afecta a ese país. Reiteramos también al Secretario General que estamos totalmente dispuestos a apoyar las iniciativas de las Naciones Unidas a ese respecto.

El 26 de enero de 2011, mi país presentó su informe periódico al Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, en el contexto del mecanismo de examen periódico de los informes de los Estados. En la Sultanía de Omán nos sentimos satisfechos de haber avanzado mucho en la protección de los derechos humanos en todos los niveles. Consideramos que se trata de un compromiso nacional y espiritual, que tiene por objeto lograr una justicia que también apoye la dimensión de una cultura general de protección de los derechos humanos.

Nuestro mundo contemporáneo es testigo de profundos cambios en la composición demográfica de sus pueblos, ya que los jóvenes constituyen actualmente la mayoría de la población mundial. Dado que ellos constituyen el grupo más ambicioso, capaz de forjar el futuro, la comunidad internacional debe tener en cuenta esta realidad en la elaboración de todo tipo de planes en materia de economía, educación y desarrollo sostenible.

Dado que nuestra región está experimentando estos cambios profundos, al igual que el resto del mundo, creemos que las aspiraciones de los jóvenes a un mundo mejor y más seguro, así como a medios de vida dignos, se imponen y deben ser aceptadas y acogidas con beneplácito por todos los gobiernos. En la Sultanía de Omán, en cumplimiento de las instrucciones de Su Majestad el Sultán Qaboos Bin Said, hemos basado todos los planes económicos y sociales del país en el empoderamiento de los jóvenes, a fin de que aprovechen al máximo su potencial de beneficiarse de la tecnología y lograr una sociedad caracterizada por la prosperidad y el crecimiento sostenible.

El mundo de hoy encara numerosas crisis que requieren que la comunidad internacional trabaje de consuno a fin de crear condiciones favorables para la búsqueda de soluciones. El mundo está al borde de una crisis alimentaria generalizada, y muchas personas

viven con el temor de que se produzca una escasez de alimentos. Por consiguiente, es necesario adoptar medidas a nivel internacional para ampliar la producción mediante el cultivo de zonas más amplias y el uso de tecnologías de avanzada para aumentar las cosechas y combatir la desertificación en las zonas vulnerables.

La actual crisis financiera mundial nos obliga a reconsiderar en forma colectiva los principios que sustentan la inversión y el comercio internacional, a fin de hallar soluciones adecuadas que permitan reducir los efectos negativos de esta crisis en los países y las sociedades, sobre todo en el mundo en desarrollo.

Otra cuestión que debemos encarar es la amenaza mundial de fenómenos tales como los huracanes, los terremotos y la contaminación del medio ambiente, que provocan grandes pérdidas humanas y económicas. Consideramos que todos los países, en particular los principales país industrializados, deben colaborar para hallar soluciones que permitan reducir la contaminación industrial y del medio ambiente, así como las emisiones de gases de efecto invernadero, aprovechando la tecnología moderna en estos ámbitos.

Para concluir, permítaseme decir que esperamos que todos los países aprovechen la oportunidad que ofrece este período de sesiones para adoptar medidas prácticas sobre todas las cuestiones que son objeto de examen. Esperamos que este período de sesiones se vea coronado por el éxito.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Walid Al-Moualem.

Sr. Al-Moualem (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Permítaseme felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Le deseo mucho éxito en sus esfuerzos por promover los intereses de nuestra Organización internacional. Felicito también a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, y le expreso nuestro agradecimiento y reconocimiento por el éxito que tuvo al dirigir la labor de la Asamblea el año pasado.

Es natural que comience abordando la situación actual en Siria, nuestra posición al respecto y las circunstancias y los acontecimientos que ocurren dentro y fuera de nuestro país. No cabe duda de que las posturas y las circunstancias de los Estados se rigen

por sus realidades geopolíticas, los problemas conexos y por los problemas y las exigencias que de ellas se derivan. Al mismo tiempo, reciben la influencia de las repercusiones y el precio que tienen que pagar, ya sea alto o bajo, como consecuencia de las posiciones que tienen que asumir en respuesta a esas cuestiones.

La República Árabe Siria está situada en el corazón de la región del Oriente Medio. Su ubicación ha determinado el importante papel que desempeña en la política y el equilibrio del mundo árabe y de la región en general. Durante muchos decenios, Siria enfrentó grandes retos y dificultades con una postura firme contra los intentos de limitar su papel y su influencia y de desviarla del rumbo que se había propuesto seguir en el plano nacional. No es secreto que Siria ha mantenido una postura firme en apoyo de la soberanía nacional y la independencia en sus decisiones, postura que ha seguido siendo un pilar fundamental de su política exterior.

Siria no ha escatimado esfuerzos en apoyo de la legítima lucha del pueblo palestino y en defensa de los movimientos de resistencia. Siria ha defendido su derecho inalienable a liberar todo el territorio del Golán sirio ocupado, hasta la línea de 4 de junio de 1967. Al mismo tiempo, Siria ha extendido su mano amiga a todos los Estados y ha establecido sus relaciones internacionales sobre la base del respeto y los intereses mutuos. Mediante su influencia, ha promovido el elemento central de las prioridades nacionales de Siria y ha establecido políticas, a saber con respecto a la cuestión en el Oriente Medio, en los esfuerzos por liberar el territorio y restablecer los derechos del pueblo.

Siria se vio empujada hacia otro conflicto tras la ocupación del Iraq. Tuvo que escoger entre soportar el asedio y el aislamiento políticos o someterse a las exigencias de otros. Una vez más, Siria hizo acopio de toda su fortaleza para superar esa política, a pesar del exorbitante precio que tuvo que pagar a expensas de sus prioridades e intereses nacionales. Gracias a esa batalla, nos hemos vuelto más fuertes y hemos preservado nuestras decisiones independientes y salvaguardado nuestras prioridades nacionales.

El problema que Siria enfrenta hoy tiene dos caras. Por una parte, el país necesita una reforma política, económica y social dirigida por el pueblo. El Presidente Bashar Al-Assad ya ha declarado que esas reformas son necesarias y oportunas. Ha expresado su

firme deseo de llevarlas a cabo. Ahora bien, la fuerza de las circunstancias políticas a las que ya me referí brevemente hicieron que las exigencias internas, por importantes que fuesen, cedieran ante otras prioridades. Nuestra prioridad primordial era contrarrestar la presión externa que a veces equivale a una conspiración flagrante.

Por otra parte, las demandas y las necesidades populares se han manipulado para promover objetivos ajenos a los intereses y los deseos expresos del pueblo sirio. Esas exigencias se han convertido en puntos de apoyo de los grupos armados para sembrar la discordia y sabotear nuestra seguridad, siendo a la larga un nuevo pretexto para la intervención extranjera.

Siria ha asumido su responsabilidad de proteger a sus ciudadanos adoptando medidas que garanticen la seguridad y la estabilidad. Se mantiene alerta ante el peligro de intervención extranjera, que adquiere distintas formas cada día que transcurre. Las medidas para hacer frente a esa situación no disminuyen nuestra preocupación por las demandas populares, que ya se tuvieron en cuenta antes de los últimos acontecimientos. A nuestro juicio, las reformas que se necesitan ya están en marcha, de las cuales muchos elementos ya se han cumplido. Son una labor en curso, que proseguirá hasta que se celebre un diálogo nacional en un contexto de unidad, soberanía e independencia nacionales.

Para esclarecer más la situación, recuerdo en estos momentos la declaración que formuló el Presidente Al-Assad el 20 de junio. En su declaración, el Presidente anunció muchas medidas de reforma basadas en las nuevas leyes siguientes: la ley de los partidos políticos para garantizar el pluralismo político, la ley sobre la información para sentar las bases de unos medios de comunicación libres e independientes, la ley sobre las elecciones parlamentarias y la ley sobre la administración local. Las medidas de reforma propuestas se concluirían mediante un examen y una revisión exhaustivos de la Constitución de Siria. La revisión podría eliminar determinados artículos para incluir el pluralismo político y las prácticas democráticas. Podría incluso llevar a la formulación de una nueva Constitución que garantice todo lo antedicho.

La Constitución es la columna vertebral de la vida política, económica y social de todos los Estados. Esta medida de reforma sin duda responderá a las

exigencias y las necesidades populares. Además, el Presidente dejó la puerta abierta a la posibilidad de considerar distintas opiniones y propuestas sobre la labor de reforma en general. En la entrevista televisada posterior, el Presidente anunció que se había fijado un calendario para acordar y aplicar las reformas propuestas en un plazo de seis meses como máximo. Esta posición es sumamente importante, ya que exige un diálogo nacional a fondo a fin de lograr los mecanismos y los resultados deseados.

Hace unas semanas se inició un diálogo amplio en distintas gobernaciones sirias. Participan en el proceso representantes de diversos sectores de la sociedad siria, como figuras de la oposición, para examinar los componentes generales de índole política, económica y social del conjunto de reformas propuesto.

Lamentamos profundamente el aumento de las actividades inspiradas por fuerzas extranjeras que llevan a cabo los grupos armados en Siria, actividades que, lejos de disminuir, siguen cobrando impulso. Esa es la otra cara de la moneda. Nos habría gustado que esos países que abogaron por la necesidad de reformas y cambios hubiesen respaldado la posición oficial de Siria, en lugar de haber optado por la incitación y el desafío. De hecho, cuanto más terreno hemos cubierto hacia la estabilidad y la reforma, más fuerte ha sido la incitación externa. La violencia armada se ha intensificado simultáneamente con las sanciones económicas múltiples. Al atacar la economía siria con sanciones, los Estados Unidos y la Unión Europea han puesto en peligro los intereses y las necesidades básicas de subsistencia diaria del pueblo sirio.

Este curso de acción en modo alguno puede conciliarse con los pronunciamientos sobre la preocupación por los intereses, la seguridad y los derechos del pueblo sirio. Además, contradice los principios básicos de los derechos humanos, en defensa de los cuales estos Estados fundamentan su injerencia en nuestros asuntos internos. Hay que recordar que en la Carta de nuestra Organización se afirma que: "Ninguna disposición de esta Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados".

Siria proporcionó a nuestra región un modelo de coexistencia pacífica entre los diferentes sectores de la población siria, que merece imitarse. Siria optó por el

secularismo para promover su unidad nacional en vista de la diversidad étnica y religiosa de la región a que pertenece, una región que es la cuna de religiones divinas y la cuna de la civilización humana.

Todo análisis objetivo y realista de los acontecimientos que tienen lugar en Siria y en torno a ese país demostrará claramente que uno de los propósitos de la injusta campaña contra Siria en curso es atacar este modelo de coexistencia, que ha sido motivo de orgullo para nuestro pueblo. ¿Cómo podemos explicar de otra manera las provocaciones de los medios de comunicación en cuanto a financiar y armar al extremismo religioso? ¿Qué propósito podría cumplir salvo el caos total que desmembraría a Siria y, por consiguiente, perjudicaría a sus vecinos? ¿Qué más podría lograr este curso de acción salvo proliferar la hegemonía occidental a través de los países del Mediterráneo y servir a los intereses expansionistas de Israel?

Puedo asegurar a la Asamblea que nuestro pueblo está decidido a rechazar todas las formas de intervención extranjera en sus asuntos internos. Continuaremos logrando seguridad y estabilidad y aplicando un amplio programa de reforma mediante el diálogo nacional para que Siria, en un plazo de meses, se convierta en un modelo de pluralismo político y en un oasis de coexistencia pacífica entre los diferentes sectores de su población.

Desde esta tribuna, insto a los Estados que han participado en la injusta campaña contra Siria que reconsideren sus posiciones. A ellos les diré: “Nuestro pueblo no permitirá que ejecuten sus planes porque los frustraremos”.

También quisiera expresar nuestra gratitud a los países que han estado del lado de nuestro pueblo en esta crisis y que han evitado cualquier daño que habría podido afectar a sus intereses y lo han alentado a hacer realidad sus aspiraciones.

Durante muchos años, la comunidad internacional ha considerado la solución de dos Estados como la base para establecer la paz entre los israelíes y los palestinos. Las negociaciones entre ambas partes han

continuado durante años, pero no han logrado avanzar hacia una solución debido a las posiciones y las medidas de Israel, de sobra conocidas. Por tanto, el afán de la comunidad internacional de lograr el reconocimiento de un Estado palestino en los territorios palestinos ocupados en 1967, con Jerusalén como su capital, es algo legítimo. Es un paso positivo hacia la restitución de todos los derechos de los palestinos. Siria hace un llamamiento a la comunidad internacional para que respalde esta solicitud. También condenamos el bloqueo de Gaza impuesto por Israel e instamos a la comunidad internacional a que asuma su responsabilidad y obligue a Israel a levantar dicho bloqueo.

Nuestra posición con respecto a declarar el Oriente Medio zona libre de armas nucleares está bien afianzada y es bien conocida. Seguimos instando a que se presione a Israel para que aplique las resoluciones internacionales en que se le pide que se adhiera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y someta sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esta medida reviste suma importancia para la seguridad y la estabilidad de nuestra región. Al mismo tiempo, insistimos en que todos los Estados tienen derecho a adquirir tecnologías nucleares para fines pacíficos. Este derecho se garantiza con arreglo al TNP.

Renovamos enérgicamente el llamamiento en favor del levantamiento del bloqueo impuesto contra Cuba durante decenios.

Todos aspiramos a un mundo más justo y seguro. Esta Organización internacional está llamada a desempeñar una función fundamental a ese respecto. Podrá desempeñarlo de manera más competente si algunos Estados poderosos desisten de sus intentos de promover sus propios programas. No obstante, seguimos abrigando la esperanza de que la comunidad internacional, por conducto de esta Organización, pueda seguir por el camino correcto para forjar un mundo mejor, al que aspiran nuestros pueblos.

Se levanta la sesión a las 14.40 horas.